EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Martes 12 de Junio de 1962

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

TRANSVIAL S. A.

Transportadora, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Constructora, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número doscientos veintiuno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a veintiuno de marzo de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Herminio Balzano, argentino naturalizado, constructor, casado, con libreta de enrolamiento número seis millones quinientos ochenta y cinco mil trescientos treinta y seis, domiciliado en la calle Berutti tres mil ochocientos setenta y nueve, de esta Ciudad; doña Francisca Rosa Cambioli de Balzano, italiana, quehaceres domésticos, con cédula de identidad de la Policía Federal cinco millores ochocientos treinta mil cuarenta y cinco, domiciliada en la calle Berutti tres mil ochocientos setenta y nueve, de esta Ciudad; don Herminio Francisco Balzano, argentino, casado, comerciante con libreta de enrolamiento número cuatro miliones doscientos noventa y un mil ciento setenta y nueve, domiciliado en la calle Berutti tres mil ochocientos setenta y nueve, de esta Ciudad; don Ricardo José Santiago Parodi, argentino, casado, comerciante, con libreta de enrolamiento ciento ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve, domiciliado en la calle Medrano doscientos sesenta y ocho de la localidad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, de tránsito por ésta; doña Nieves V. Suárez de Parodi, argentina, casada con libreta cívica dos millones setecientos seis mil, domiciliada en la calle Medrano doscientos sesenta y ocho de la localidad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, de tránsito por ésta; doña María de las Nieves Elena Parodi, argentina, casada, con libreta cívica tres millones novecientos ochenta y tres mil ochenta y siete, domiciliada en la calle Berutti tres mil ochocientos setenta y nueve, de esta Ciudad; don Ricardo Alfredo José Parodi, argentino, soltero, comerciante, con Libreta de Enrolamiento cuatro millones ochocientos treinta y tres mil ochenta y cuatro domiciliado en la calle Medrano doscientos sesenta y ocho de la localidad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, de paso aquí; don Eleuterio Isidoro Armendáriz, argentino, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento dos millones ochocientos ochenta y dos mil setecientos noventa y cuatro, domiciliado en la calle Bacacay dos mil doscientos setenta y cinco, de la Capital Federal; don Juan Alberto Pérez Rovira, argentino, casado, médico con Libreta de Enrolamiento cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento doce, domiciliado en la Avenida Rivadavia cinco mil doce, primer piso, de esta Ciudad; y don Gaudencio Del Boca, italiano, casado, comerciante, con cédula de identidad un millón ciento setenta y dos mil ciento setenta y dos, domiciliado en la calle Camarones tres mil doscientos noventa, todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que concurren a este otorgamiento en sus caracteres de accionistas constituyentes de la Sociedad "Transvial, Sociedad Anónima Transportadora, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Constructora, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Ciudad por documento privado el diez de noviembre de mil novecientos sesenta y uno según así resulta del instrumento que se transcribirá más adelante con el que se acredita la personería invocada y justificando la existencia real de la Sociedad con los Estatutos Sociales de la misma, documento éste cuya aprobación fue iniciado en la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación por Expediente letra N catorce mil ochocientos veinte barra uno del año mil novecientos sesenta y uno, los que luego de los trámites de estilo fueron aprobados por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de fecha quince de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, dictada a fojas diecisiete del expediente nueve mil seiscientos ocho del año mil novecientos sesenta y uno bajo el número tres mil treinta y seis: por lo cual y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, solicitan de mí, el Autorizante, protocolice en este Registro a mi cargo el Acta Constitutiva a que se hecho referencia, el Texto de los Estatutos que han de regir a la Sociedad "Transvial Sociedad Anónima Transportadora, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Constructora Financiera e Inmobiliaria" y el texto de la Resolución Ministerial que los aprueba, documentos que corren agregados de fojas uno a siete vuelta y diecisiete del expediente nueve mil seiscientos ocho del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, todo lo cual, íntegramente transcripto por su orden, dice así: "Acta de constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de Noviembre del año 1961, se reúnen en el domicilio sito en la calle Berutti 3879 las personas que firman al final de la presente acta con el objeto de constituir una sociedad anónima. — Designado el Sr. Herminio Balzano para que presida la reunión, resuelven por unanimidad: Primero: Aprobar el siguiente estatuto: Art 1º: Con el nombre de TRANSVIAL S. A., TRANSPORTADORA. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, FINANCIERA E INMOBILIARIA", queda constituida una sociedad anónima, que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Su duración se fija en noventa y nueve años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo, prorrogable por resolución de la Asamblea. — Art. 2º: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) la adquisición, compraventa, permuta, explotación, construcción, proyección, dirección, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, así como la subdivisión y urbanización de tierras; la edificación de locales y casas de renta y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; la ejecución de proyectos y construcciones de cualquiera naturaleza, incluyendo los edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones y obras de arquitectura e ingeniería en todos sus aspectos; b) la compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías elaboradas o en proceso de elaboración, de artículos para el hogar, la industria y el agro, de máquinas, motores, automóviles, tractores, camiones y toda clase de vehículos a tracción mecánica, instrumentos y accesorios para las industrias extractivas y sus repuestos; c) producción, fabricación, transformación y elaboración de materias primas relacionadas con las industrias metalúrgicas, siderúrgicas, automotriz, textil, electromecánica, petrolera, de la construcción, maderera, plástica, de la alimentación y del cuero, su importación y exportación; d) explotaciones de toda clase relacionadas con negocios y productos agropecuarios y de granja, cría, compra y venta de ganados, explotar aserraderos, comprar y vender campos, darlos y tomarlos en arrendamiento; comprar y vender toda clase de frutos del país, explotar estancias y chacras; e) ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes; f) dedicarse a la explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte de carga terrestre o por agua; g) promover, desarrollar y fomentar las ventas de mercaderías de todo tipo al contado o a plazos, al por menor y al por mayor, como así mismo su financiación; h) inversión y/o aporte de capitales a particulares, empresas, sociedades de cualquier tipo jurídico constituidas y/o a constituirse para negocios realizados o en vía de realización; acordar créditos a entidades civiles, comerciales, sociedades o a particulares, con garantías reales o personales a corto o largos plazos; hacer anticipos o préstamos en dinero o mercaderías; efectuar operaciones de crédito directo o indirecto, descontar, endosar y aceptar pagarés, letras de cambio, giros, cheques y cualquier clase de papeles de comercio y convenir con sociedades y/o particulares la unión y cooperación de intereses mercantiles con la salvedad que no efectuará las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley 11.672 y otras por las que se requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar por intermedio de su Directorio todos los actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades que tengan relación directa o indirecta con los fines enunciados precedentemente. — Art. 3º: El capital autorizado se fija en la suma de $ 50.000.000 m/n., representado por 500.000 acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción de un valor nominal de $ 100 cada una, divididas en 20 series. — Las emisiones de las series de acciones no emitidas en el acto constitutivo, serán resueltas por el Directorio, quien determinará la forma y modo de pago de las acciones. — Las resoluciones de emisión de acciones serán elevadas a escritura pública, pagándose el impuesto fiscal correspondiente y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — Art. 4º: El capital autorizado podrá ser elevado en una o más veces, por resolución de la Asamblea, hasta la cantidad de pesos 250.000.000 m/n. en series iguales o no a las del capital autorizado, de acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una. — Las acciones en los aumentos de capital autorizado podrán tener derecho a uno o cinco votos, conforme lo resuelva la Asamblea al disponer el aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y la forma y modo de pago de las acciones. — Las resoluciones de aumento de capital autorizado se elevarán a escritura pública, pagándose en ese acto el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirán en el Registro Público de Comercio, serán dadas a conocer mediante aviso publicado por tres días en el Boletín Oficial y se comunicarán a la Inspección General de Justicia. — En todo aumento de Capital, se guardarán las proporciones exigidas por el artículo 318 del Código de Comercio. — Art. 5º: Los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las que posean, opción que deberá ser ejercida dentro del plazo que se fije que no podrá ser inferior a quince días, a partir de la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. — El derecho de preferencia quedará sin efecto cuando la emisión sea destinada para realizar alguna operación que resulte de interés social. — Art. 6º: El Directorio o la Asamblea, en su caso, quedan autorizados para entregar acciones en pago de todo o parte del precio de bienes, fondos de comercio u otros valores que adquiera la Sociedad como así también para aceptar bienes o valores en pago total o parcial de lo adeudado por acciones suscriptas, siempre que los precitados aportes incorporados al activo social, como parte real e integrante del mismo, representen un valor equivalente a las acciones entregadas en pago, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Art. 7º: Las acciones y los certificados provisorios de las no integradas, llevarán las firmas del Presidente y Vicepresidente, pudiendo una de de ellas ser puesta en facsímil. — Queda facultado el Directorio para proceder contra los accionistas morosos conforme lo autoriza el artículo 333 del Código de Comercio, debiendo adoptar para los mismos un procedimiento uniforme. — Art. 8º: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares y de dos a siete suplentes, que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento en el orden de designación que determine la Asamblea. — Los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, durarán dos años en sus funciones. pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Los Directores depositarán en la Caja Social diez acciones en garantía de su gestión. — Los cargos de Presidente y Vicepresidente como así los demás cargos que sean necesarios, serán discernidos anualmente por el Directorio en la primera sesión que celebre, luego de realizada la Asamblea General Ordinaria. — El Directorio sesiona válidamente con la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se adoptan por mayoría de votos. — El Presidente presidirá las reuniones de Directorio con voz y voto el que será decisivo en caso de empate. — Las actas serán firmadas por todos los Directores que asistan a la reunión. — Los Directores podrán hacerse representar en las reuniones del Directorio por otro Director mediante carta poder, pero quedando siempre obligado a las responsabilidades inherentes a su cargo. — El Directorio se reunirá ordinariamente por convocatoria del Presidente todas las veces que sea necesario y extraordinariamente cuando lo soliciten dos Directores o el Síndico. — En caso de ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento del Presidente y|o Vicepresidente, el Directorio designará a sus reemplazantes. — Art. 9º: El Directorio podrá nombrar a uno o más de sus miembros para desempeñar tareas relacionadas directamente con la dirección y administración, debiendo las remuneraciones que les fije el Directorio ser cargadas a gastos generales del ejercicio que corresponda ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria. — Art. 10º: El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración, inclusо los poderes especiales que requieren los artículos 608 del Código de Comercio y 782 806, 2.262 y 1.881 del Código Civil, con excepción para este último de los incisos 5º, 6º y 16º. — Sin que tenga carácter limitativo la siguiente enumeración, el Directorio podrá: a) ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del Presidente o Vicepresidente o de quien lo reemplace en las condiciones determinadas en el artículo 8º, ello sin prejuicio de lo establecido en el artículo 11º y de los poderes generales o especiales que el Directorio podrá otorgar conforme a lo prescripto en el inc. u) del presente artículo. — En las actuaciones judiciales en que la sociedad sea parte, la representación social estará a cargo de la o las personas que el Directorio designe a tal efecto; b) realizar operaciones de toda índole con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Córdoba, Provincial de Santa Fe, Nuevo Banco Italiano, City Bank New Kork, Di Nápoli e Italiano del Río de la Plata y cualquier otro Banco nacional, municipal, provincial o particular y mixtos, creados o a crearse con domicilio en el país o en el extranjero, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; girar cheques contra depósito o en descubierto, tomar y dar dinero en préstamo en moneda nacional o extranjera; firmar, endosar, avalar, aceptar y|o girar letras, pagarés, vales y todo otro documento endosable; reconocer obligaciones, tomar dinero en usufructo, dar cartas de crédito; c) dar las fianzas necesarias para el giro normal de sus negocios sociales; d) adquirir el dominio de toda clase de bienes ya sean en inmuebles, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones o cualquier otro objeto por compra, permuta, dación en pago o cesión y venderlos, permutarlos, cederlos, transferirlos, caucionarlos, hipotecarlos o de otro modo enajenarlos o gravarlos por los precios, plazos, forma de pago y demás condiciones que estime conveniente y satisfacer o percibir sus importes al contado o a plazos; e) realizar operaciones de toda índole en el país y|o en el extranjero; f) otorgar y firmar contratos de locación por un plazo que exceda o no de seis años, incluso locación de servicios; g) celebrar contratos de transportes con fletamentos y acarreos; h) firmar todos los documentos sobre despachos de aduanas; i) inscribir a la sociedad como importadora y exportadora; j) cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad; k) suscribir y endosar cartas de porte, guías, conocimientos y toda clase de certificados; l) endosar warrants; ll) asegurar los bienes sociales y endosar pólizas de seguros; m) tomar dinero prestado, aceptar y cancelar hipotecas, emitir facturas; n) efectuar loteos de inmuebles; o) gestionar toda clase de concesiones del gobierno nacional, provinciales y|o municipales y del extranjero; p) adquirir el activo y pasivo de establecimientos industriales, agrícola-ganaderos, comerciales, inmobiliarias, financieros y de transportes afines con su objeto, pagando esas adquisiciones en dinero efectivo o en acciones cuya emisión haya sido legalmente autorizada, según los presentes estatutos; q) formar sociedades, entidades u organizaciones y|o tomar participación en ellas, otorgando y firmando todas las escrituras que sean necesarias; r) establecer sucursales, corresponsalías, agencias o cualquiera otra clase de representación en el país o en el extranjero; rr) emitir debentures en las condiciones establecidas por la Ley 8.867; s) aceptar y hacer donaciones en las condiciones establecidas por el artículo 1.807, inc. 6º del Código Civil y cualquier renuncia gratuita o quita parcial o total de deudas y derechos; t) renunciar a prescripciones adquiridas y transar en toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; comparecer en juicio ante los tribunales civiles, comerciales o de trabajo y comisiones de conciliación en este fuero, juzgados correccionales y del crimen, jueces de faltas, así como cualquier otro fuero y jurisdicción, sea como parte actora o demandada, como denunciante o querellante, pudiendo aceptar concordatos o adjudicación de bienes, pedir y votar quiebras comprometer en árbitros y arbitradores, prorrogar de jurisdicción y renunciar a

apelaciones y a recursos; u) conferir poderes generales o especiales con o sin cláusula de sustitución total o parcial y revocarlos cuantas veces lo creyere conveniente; v) nombrar gerentes, subgerentes y apoderados y demás empleados que juzgue necesarios, fijándoles su remuneración, confiriéndoles en cada caso las facultades que considere convenientes y pudiendo removerlos en sus cargos; w) convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias y resolver dentro de los diez días de solicitados los pedidos que le formulen los accionistas conforme a lo prescripto por el artículo 348 del Código de Comercio; presentar anualmente el informe sobre la marcha de la Sociedad, inventario, balance, cuentas de ganancias y pérdidas y propuesta de distribución de utilidades; x) declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades líquidas y realizadas, demostrada por balances practicados de acuerdo con los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia; y) resolver todos los actos y contratos, no previstos en el presente estatuto y autorizar cualquier acto u operación que no estuviera expresamente en el mismo, siempre que estén relacionados directa o indirectamente con los objetos sociales y no estén sujetos por este estatuto a la ley o a la resolución de la asamblea general. — Art. 1º: El uso de la firma social estará a cargo del Presidente y Vicepresidente conjuntamente, o de las personas que los reemplacen, en las condiciones previstas en el Art. 8º. — En los casos de mero trámite, la firma de la correspondencia que no cree obligaciones a la sociedad y depósitos bancarios podrá actuar cualquiera de los miembros del Directorio. — Lo expuesto en este artículo es sin perjuicio de los poderes generales o especiales que otorgue el Directorio a miembros del mismo o no, a quienes se les conferirá poder para firmar individual o conjuntamente con el alcance que en cada caso se especificara. — Art. 12º: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea por un año. — El Síndico tendrá las atribuciones que le confiere el Código de Comercio. — Art. 13º: Las asambleas ordinarias y extraordinarias se constituirán en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más uno del capital suscripto, y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital presente o representado. — Serán presididas por el Presidente del Directorio y en caso de ausencia de éste por el Vicepresidente y a falta de ambos por el accionista que designe la Asamblea. — Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por mayoría de votos presentes, practicándose las reducciones prescriptas por el Art. 350 del Código de Comercio. — Las actas de las Asambleas serán firmadas por el que presida la reunión y dos accionistas designados al efecto. — Los avisos de convocatoria se efectuarán en el Boletín Oficial durante los términos y anticipación que requieran las reglamentaciones legales vigentes. — Las disposiciones establecidas en este artículo regirán aun en los casos de tratar los puntos del Art. 354 del Código de Comercio. — Art. 14º: Los ejercicios económicos se clausurarán el 31 de diciembre de cada año, pudiendo la asamblea cambiar dicha fecha y en tal caso la resolución se inscribirá en el Registro Público de Comercio y será comunicada a la Inspección General de Justicia. — Los Inventarios, Balances Generales y Cuadros demostrativos de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Las utilidades líquidas y realizadas se repartirán en la siguiente forma: a) 2 % al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 % del capital suscripto; b) las remuneraciones al Directorio y Síndico que disponga la Asamblea; c) el saldo tendrá el destino que resuelva la Asamblea. Art. 15º: La liquidación será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico. — Luego de pagadas las deudas sociales y los gastos de liquidación, el saldo se repartirá entre las acciones suscriptas en proporción al capital integrado. — Segundo: Emitir y suscribir las cuatro primeras series del capital autorizado en la siguiente forma: Herminio Balzano, 35.000 acciones; Francisca Rosa Cambioli de Balzano, 30.000 acciones; Herminio Francisco Balzano, 32.000 acciones; Ricardo José Santiago Parodi, Nieves V. Suárez de Parodi, María de las Nieves Elena Parodi, Ricardo Alfredo José Parodi, Eleuterio Isidoro Armendariz y Juan Alberto Pérez Rovira, 450 acciones cada uno; y, Gaudencio Del Boca, 300 acciones. — De las acciones suscriptas por los constituyentes se integra el 10 % en dinero efectivo; el 90 % restante será integrado en la oportunidad que lo disponga el Directorio. — Tercero: Fijar en tres el número de miembros del primer Directorio y designar para integrarlo a las siguientes personas: Presidente: Ricardo José Santiago Parodi; Vicepresidente: Herminio Francisco Balzano; Director: María de las Nieves Elena Parodi; Directores Suplentes: Herminio Balzano y Francisca Rosa Cambioli de Balzano. — Para ocupar el cargo de Síndico, se elige al señor Juan Alberto Pérez Rovira. — Cuarto: Resolver que todos los designados Presidente, Vicepresidente, Director titular y suplentes durarán hasta la primera Asamblea General Ordinaria que celebre la Sociedad. — Quinto: Facultar a los señores: Herminio Francisco Balzano, Herminio Balzano y Ricardo José Santiago Parodi, para que conjunta o indistintamente inicien las gestiones tendientes a obtener la personería jurídica del estatuto transcripto en la presente acta, autorizándolos para aceptar e introducir las modificaciones que les sean aconsejadas, incluso el cambio de la denominación adoptada, en caso de ser objetada, como así para efectuar los trámites hasta la constitución definitiva de la sociedad, debiendo la escritura ser otorgada por todos los accionistas constituyentes por sí o mediante poder extendido en legal forma. — Terminado el acto, firman todos los presentes, que manifiestan ser capaces y mayores de edad, en prueba de conformidad. Entre líneas: "de" "consignaciones", "emisiones de las", "El derecho de preferencia quedará sin efecto cuando la emisión sea destinada para realizar alguna operación que resulte de interés social" y "el", vale. — Testado: "contra", no vale. Herminio Balzano H. F. Balzano. Ricardo A. J. Parodi. Nieves S. de Parodi. María Nieves Parodi. Ricardo J. S. Parodi. Gaudencio Del Boca. J. A. Pérez Rovida. Francisca de Balzano. E. Arméndariz. — Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas por los señores Herminio Balzano, Francisca Cambioli Rosa de Balzano. Herminio Francisco Balzano, Ricardo José Santiago Parodi, Nieves V. Suárez de Parodi, María de las Nieves Elena Parodi, Ricardo Alfredo José Parodi, Eleuterio Isidoro Armendariz, Juan Alberto Pérez Rovira y don Gaudencio Del Boca, en mi presencia, siendo personas de mi conocimiento. Conste. Alberto J. Gogorza. Alberto J. Gogorza. escribano". — "Buenos Aires, 15 dic. 1961. Visto el Expediente número 9.698|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Transvial S. A. Transportadora, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Constructora, Financiera e Inmobiliaria; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el Decreto Nº 1.378 de fecha 17 febrero de 1961, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: — Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Transvial S. A. Transportadora, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Constructora, Financiera e Inmobiliaria, constituida en esta capital el 10 de noviembre de 1961 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a cinco vuelta (5 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Luis R. Mac Kay. — Resolución P. J. número 3.636". — Todo lo transcripto es copia fiel de las fojas uno a siete vuelta y diecisiete del Expediente "ut-supra", que consta de dieciocho fojas útiles. A mérito de ello, expresan los otorgantes que se ha cumplido oportunamente con las condiciones prescriptas en el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en la forma que prueban las actuaciones anteriormente transcriptas, y a fin de que pueda ser habilitada para funcionar legalmente como sociedad anónima, elevan a escritura pública el acta de asamblea constitutiva de la sociedad, con los estatutos definitivos que habrán de regirla y demás constancias relativas a su aprobación y reconocimiento como persona jurídica, con cuyos requisitos dan por constituida definitivamente la sociedad anónima "Transvial Sociedad Anónima, Transportadora, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Constructora, Financiera e Inmobiliaria", agregando que han sido suscriptas y emitidas las cuatro primeras series de acciones ordinarias con derecho a cinco votos por acción, por valor de diez millones de pesos moneda nacional, importe sobre el que se abonará el impuesto fiscal que proceda, de acuerdo con lo establecido en el artículo tercero "in fine", agregando que don Herminio Francisco Balzano y doña María de las Nieves Elena Parodi, suscribieron el acta constitutiva de la sociedad siendo ambos de estado civil solteros, y hoy casados. El autorizante, por su parte, deja constancia que repondrá en la declaración jurada del corriente mes el impuesto fiscal que corresponde a las series de acciones emitidas, o sea la cantidad de sesenta mil pesos moneda nacional. — Leída y ratificada, así la otorgan, firmando todos los comparecientes en prueba de conformidad, por ante mí, doy fe. H. Balzano. Francisca de Balzano. H. F. Balzano. Ricardo J. S. Parodi. Nieves V. S. de Parodi. María Nieves Parodi de Balzano. Ricardo A. J. Parodi. E. Armendariz. J. A. Pérez Rovira. Gaudencio Del Boca". — Ante mí. Está mi sello. — Manuel H. Salcedo. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y que queda al folio cuatrocientos cincuenta y cinco del registro número cuatrocientos setenta y cuatro a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Transvial Sociedad Anónima Transportadora, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Constructora, Financiera e Inmobiliaria", expido el presente primer testimonio en diez fojas de actuación notarial, numeradas correlativamente del ciento noventa y tres mil ciento ochenta, a la presente, ciento noventa y tres mil ciento ochenta y nueve, inclusive, serie A, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. Manuel H. Salcedo. Hay un sello. — E|l.: "Ante mí. Está mi sello. Manuel H. Salcedo, "vale" .— Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. S|r.: 10, vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 16.480 — e.12|6-Nº 37.636-v.12|6|62

E. LAZARIDES Y CIA.

Sociedad Anónima, Textil, Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 125. — Primer Testimonio. — Escritura número sesenta y dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de febrero de mil novecientos sesenta y dos, ante mí Escribano Público, comparecen: don Constantino Lazarides, italiano, casado, cédula de identidad cuatro millones trescientos noventa mil seiscientos cincuenta y seis; doña Elena Tchomlekdjoglou de Lazarides, de nacionalidad turca, de estado viuda, con cédula de identidad número tres millones seiscientos setenta mil seiscientos setenta y ocho, domiciliada en la calle Juncal número mil seiscientos treinta y uno; doña María Lazarides de Palandjoglou, italiana, casada en primeras nupcias con D. Stelios Palandjoglou, cédula de identidad número tres millones setecientos sesenta y ocho mil cuarenta y nueve, domiciliada en la calle Juncal número mil seiscientos treinta y uno; don Sarandis Caravassilis, griego, casado en primeras nupcias con doña Filomila Tchomlekdjoglou, cédula de identidad número tres millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y seis, domiciliado en la calle Córdoba número seiscientos cincuenta y nueve; don Stelios Palandjoglou, griego, casado en primeras nupcias con doña María Lazarides, cédula de identidad número tres millones ciento sesenta y un mil ochocientos setenta y nueve, domiciliado en la calle Juncal número mil seiscientos treinta y uno; doña Elena Katsoris de Lazarides, norteamericana, casada en primeras nupcias con don Constantino Lazarides, cédula de identidad número cuatro millones trescientos noventa mil seiscientos cincuenta y cinco, domiciliada en la calle Juncal número mil seiscientos treinta y uno; doña Filomila Tchomlekdjoglou de Caravassilis, turca, casada en primeras nupcias con don Sarandis Caravassilis, cédula de identidad número tres millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y cinco, domiciliada en la calle Córdoba número seiscientos cincuenta y nueve; doña Raquel Elena Elorza, argentina, soltera, Libreta Cívica número dos millones siete mil veinte y dos, domiciliada en la calle José María Moreno número ciento veinte y dos; don Pandelis Mengoulis, griego, casado en primeras nupcias con doña Teresa MacDonald, cédula de identidad número cuatro millones novecientos cuarenta y cuatro mil setecientos dos, domiciliada en la calle Alsina número mil doscientos treinta y ocho, todos de este vecindario; y don Stavros Lazarides, turco, cédula de identidad número cuatro millones seiscientos trece mil trescientos ochenta y siete, casado en primeras nupcias con doña Elpiniki Boyadjoglou, domiciliado en la calle Rivadavia número catorce mil seiscientos sesenta de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y Exponen: Que en la Asamblea celebrada por los comparecientes en esta Capital, el día treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y uno, resolvieron constituir una Sociedad Anónima denominada "E. Lazarides y Cía., Sociedad Anónima, Textil, Comercial e Industrial", aprobándose en ese acto el Estatuto de dicha Sociedad. — Que solicitado al Poder Ejecutivo Nacional el reconocimiento de la personería jurídica y la aprobación del Estatuto, dictóse el Decreto respectivo con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar definitivamente constituida la referida sociedad, elevando a Escritura Pública el Estatuto de "E. Lazarides y Cía.", Sociedad Anónima, Textil, Comercial e Industrial", así como el Acta producida con motivo de su fundación, las que literalmente transcriptas dicen así: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y uno, se reúnen en el local calle Lavalle dos mil seiscientos treinta y dos, a las once horas, las personas que al final suscriben con el objeto de resolver la constitución de una Sociedad Anónima. — Se procedió a nombrar, para presidir la sesión, al señor Constantino Lazarides, quien designó Secretario ad hoc al señor Sarandis Caravassilis, solicitándole diera lectura al proyecto de Estatuto, a fin de someterlos a la consideración de la Asamblea. — Leído el proyecto de referencia se aprueba por unanimidad, disponiéndose se hiciera un acta por separado con el texto de los citados Estatutos, que forman parte integrante de la presente. — Acto seguido se procedió a la suscripción de acciones con el siguiente resultado: Constantino Lazarides, setecientas noventa y una acciones, o sea pesos setecientos noventa y un mil valor nominal; Sarandis Caravassilis, ochocientas treinta y tres acciones, o sea pesos ochocientos treinta y tres mil valor nominal; Elena Tchomlekdjoglou de Lazarides, quinientas ochenta y cuatro acciones, o sea pesos quinientos ochenta y cuatro mil valor nominal, y María Lazarides de Palandjoglou, doscientas noventa y dos acciones, o sea pesos doscientos noventa y dos mil valor nominal; que se integran totalmente transfiriendo a la Sociedad Anónima constituida por este acto la parte proporcional que a cada uno de los suscriptores antedichos corresponde en la firma "E. Lazarides y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, según resulta del balance de dicha sociedad al treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta, que se adjunta a la presente acta, firmado por el Contador Público Nacional don Ian Gillespie Drysdale. — Además suscribieron acciones las siguientes personas: Elena Katsoria de Lazarides, veinte acciones, o sea pesos veinte mil valor nominal; Filomila Tchomlekdjoglou de Caravassilis, veinte acciones, o sea pesos veinte mil valor nominal; Stelios Palandjoglou, veinte acciones, o sea pesos veinte mil valor nominal; Stavros Lazarides, diez acciones, o sea pesos diez mil valor nominal; Pandelis Mengoulis, diez acciones, o sea pesos diez mil valor nominal; Raquel Elorza, veinte acciones, o sea pesos veinte mil valor nominal; o sea un total de cien acciones con un valor nominal de cien mil pesos, que se integran en efectivo. — El capital suscripto desde luego suma dos millones seiscientos mil pesos moneda nacional. — Los cuatro primeros suscriptores que son los únicos componentes de la mencionada, "E. Lazarides y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", dejan constancia por la presente que transfieren a la sociedad anónima que se resuelve constituir por la presente acta el Activo y Pasivo de la referida Sociedad de Responsabilidad Limitada con efecto retroactivo al primero de junio de mil novecientos sesenta, desde cuya fecha todas las operaciones se consideran realizadas por cuenta de "E. Lazarides y Cía., Sociedad Anónima Textil, Comercial e Industrial". — Se resuelve que el primer Directorio conste de cuatro miembros y se eligen a los siguientes con los cargos que se especifican: Presidente: don Constantino Lazarides; Vicepresidente: don Sarandis Caravassilis; Vocales: doña Elena Tchomlekdjoglou de Lazarides y doña María Lazarides de Palandjoglou; como Síndico titular se designó al Sr. David A. Drysdale y como Síndico suplente al Sr. Archibaldo Hunter. El señor Constantino Lazarides y la Srta. Raquel E. Elorza quedan especialmente autorizados para que actuando conjunta, separada o alternativamente, soliciten del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los Estatutos y el reconocimiento de la personería jurídica de la Sociedad, pudiendo aceptar cualquier modificación o ampliación que fuera exigible. — Quedan igualmente facultados para elevar a escritura pública el Estatuto una vez aprobado, ejercitando a tal efecto los poderes que le hayan conferido en forma legal todos los accionistas constituyentes, pedir su inscripción en el Registro Público de Comercio y efectuar todas las demás tramitaciones y diligencias para la constitución definitiva de la sociedad "E. Lazarides y Cía., Sociedad Anónima Textil, Comercial e Industrial". De conformidad firman la presente todos los concurrentes, cerrándose el acto a las trece. — Elena T. de Lazarides. — Raquel E. Elorza. — M. Palandjoglou. — S. Palandjoglou. — S. Caravassilis. — S. Lazarides. — Mila S. Caravassilis. — P. Mendoulis. — C. Lazarides. — Elena Katsoris de Lazarides". — "Estatutos. — I. — Constitución, Domicilio y Duración. — Artículo 1º: Bajo la denominación de "E. LAZARIDES Y CIA.", SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL, COMERCIAL E INDUSTRIAL, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero, pudiendo fijarles o no un capital determinado. Artículo 2º: El término de duración

de la Sociedad será de noventa y nueve años contados a partir de la fecha del decreto que acuerde su personería jurídica, plazo que podrá ser prorrogado o disminuido por Asamblea General de accionistas. — II. — Objeto Social. — Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto continuar con los negocios de la Sociedad que bajo el rubro de "E. Lazarides y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada gira en esta plaza en los ramos de comercio de textiles e hilados. — A los efectos expresados podrá realizar: a) El comercio de compra, venta, importación y exportación de mercaderías en general, por cuenta propia y de terceros y especialmente en los ramos de tejidos e hilados. b) La explotación de cualquier industria textil. — La Sociedad podrá tomar participación en empresas o sociedades que tengan objetos análogos al propio. — III. — Capital y Acciones. — Artículo 4º: El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, dividido en cinco mil acciones ordinarias de mil pesos cada una. — Al 31 de mayo de 1961 se halla emitida y suscripta la primera serie de dos mil seiscientas acciones, de la cual se ha integrado dos millones quinientos diez mil pesos. — El saldo se emitirá en cuatro series de seiscientas acciones cada una, por el Directorio. — Artículo 5º: El capital autorizado podrá ser aumentado una o más veces por resolución de la Asamblea General de accionistas y hasta un máximo de veinte y cinco millones de pesos. — Las resoluciones de aumentos deberán llevarse a escritura pública, pagándose en ese acto el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo 6º: Aprobado el aumento, las nuevas emisiones se emitirán en series no mayores de mil acciones, cuando y en las condiciones de pago que resuelva la Asamblea quien podrá delegar esta facultad en el Directorio. — La emisión de cada serie se anunciará por tres días en el Boletín Oficial. — Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción de las acciones que se emitan en proporción a las que posean, caducando esta preferencia a los quince días de la última publicación. — Artículo 7º: No podrá emitirse ninguna serie de capital en tanto que las anteriores no hayan sido totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento como mínimo. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino el e cinco millones de pesos, más los aumentos realizados según el artículo quinto, sexto y el presente. — Artículo 8º. — Los accionistas que no pagaren las cuotas de integración de las acciones que hubieran suscripto en los plazos establecidos por el directorio, abonarán intereses moratorios del 12 o|o anual, sin necesidad de interpelación y sin perjuicio del derecho del directorio para demandar el pago de lo adeudado y sus intereses. — El procedimiento será uniformemente aplicado a todos los accionistas en mora. — No podrá ejercerse ningún derecho de accionistas respecto de las acciones cuya integración esté en mora. — Artículo 9º. — Las acciones integradas son al portador e indivisibles en todos sus efectos. — Las que no estén integradas serán nominativas no endosables. — Unas y otras serán firmadas por el presidente y por un director de la sociedad y tendrán los requisitos que establece el artículo 328 del Código de Comercio. — Los títulos podrán representar más de una acción. — IV. — Administración y Fiscalización. — Artículo 10º. — La sociedad será representada, dirigida y administrada por un directorio compuesto de tres a siete accionistas elegidos por la asamblea que a tal fin fijará su número y cuyo mandato durará un año. — Los directores son reelegibles indefinidamente y cada director deberá mantener depositadas en la sociedad veinte acciones mientras dure su mandato, en garantía del buen desempeño de sus funciones. — Artículo 11. — Si la asamblea ordinaria se celebrase en fecha posterior al vencimiento del mandato de los directores, éstos permanecerán en sus funciones hasta que se reúna dicha asamblea, dentro del plazo establecido en el artículo 17º de estos estatutos. — Si ocurrieran vacantes en el directorio, los directores restantes, con la conformidad del síndico, podrán designar a los accionistas que llenen la vacante o vacantes hasta la más próxima asamblea. — Artículo 12º: El directorio se reunirá cada vez que sea necesario y quedará en condiciones de funcionar con la presencia de la mayoría de sus integrantes; la citación la hará el presidente o dos directores. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los directores presentes. — El presidente tendrá doble voto en caso de empate. — De las reuniones se levantarán actas que llevarán la firma del Presidente y otro Director. — Artículo 13º: En su primera reunión subsiguiente a cada asamblea ordinaria, el directorio designará de entre sus integrantes un presidente y un vicepresidente. — El Presidente es el representante legal de la sociedad y presidirá las reuniones del directorio y las asambleas. — El vicepresidente lo sustituye en caso de ausencia o de imposibilidad. — Los directores podrán ejercer el cargo mediante poderes otorgados a otros directores, pero sin dejar de ser personalmente responsables de la gestión de sus mandatarios. — También podrán en caso de urgencia, enviar al directorio su voto sobre asuntos determinados, mediante carta o telegrama autenticado que la sociedad archivará, voto que no podrá computarse a los efectos del quórum. — Artículo 14º: Son deberes y atribuciones del directorio: a) Dirigir los negocios sociales, organizar la administración, crear los empleos necesarios, designar el gerente y demás empleados, fijarles sus retribuciones y destituirlos, conferir poderes generales y especiales. — Si alguna de estas designaciones recayera en un director, de lo que se resuelva o convenga sobre su remuneración se hará ad-referendum de la primera asamblea; b) disponer la inversión de los fondos sociales, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes; c) convocar las asambleas en los casos determinados por la Ley o por los Estatutos, fijando las ordenes del día y presentar a la Asamblea General Ordinaria la Memoria, el inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, proponiendo la distribución de beneficios; d) ejecutar todos los actos de administración y disposición conducentes al mejor desarrollo de la sociedad y al cumplimiento de su objeto social, a cuyo efecto el directorio tendrá en lo pertinente todos los poderes especiales a que se refieren los artículos ochocientos diez y seis, ochocientos cuarenta, mil novecientos quince y dos mil doscientos noventa y seis del Código Civil, seiscientos ocho del Código de Comercio, cuyos textos se dan por reproducidos. e) otorgar avales, fianzas y cauciones administrativas o judiciales exclusivamente en los casos que lo requieran los negocios de la sociedad; f) hacer denuncias criminales y asumir el carácter de parte querellante cuando la sociedad fuese víctima de delito; g) operar con el Banco de la Nación Argentina, el Banco Central de la República Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco Industrial de la República Argentina, y otras instituciones bancarias oficiales o privadas, radicadas en el país o en el extranjero según sus cartas orgánicas; abrir cuentas bancarias y girar cheques u órdenes de pago sobre ellas o en descubierto; firmar aceptar, endosar, descontar letras, pagarés, vales y otros papeles de comercio; h) comprar, vender, hipotecar, prendar bienes inmuebles y muebles, y hacer todos los demás actos y contratos que permitan las leyes civiles y comerciales, siempre que los mismos, a juicio del directorio se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo 15º: Las escrituras públicas o privadas que creen obligaciones a cargo de la sociedad deberán ser firmadas por el presidente o por dos directores conjuntamente, salvo disposición diferente del directorio y sin perjuicio de los poderes especiales o generales qu se otorgaren. — Los apoderados especiales o generales, quienes podrán ser o no miembros del directorio, tendrán todas las facultades de representación que se les confieren, particularmente deberá designarse quiénes ejercerán dicha representación en juicio para absolver posiciones. — Artículo 16º: La asamblea ordinaria de accionistas designará anualmente un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cuyas funciones serán las determinadas por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Ambos serán reelegibles. — Sus honorarios serán fijados anualmente por la asamblea general. — V. — Asambleas. — Artículo 17º: La asamblea general ordinaria de accionistas se reunirá anualmente por convocatoria del directorio dentro de los cuatro meses subsiguientes al cierre del ejercio, a los efectos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — La asamblea general extraordinaria de accionistas se reunirá siempre que el directorio o síndico lo estime necesario o lo pidan, para determinados objetos, accionistas que representen en conjunto por lo menos la vigésima parte del capital suscripto. — En estos casos el directorio deberá resolver el pedido dentro de los diez días de solicitado. — Las asambleas no podrán deliberar ni adoptar resoluciones sobre asuntos no comprendidos en la convocatoria. — Artículo 18º: Cualquiera sea el objeto de la asamblea, será convocada por medios de anuncios publicados en el Boletín Oficial, durante cinco días y con diez de anticipación a la fecha en que debe realizarse, mencionándose el objeto de la convocatoria. — Si con la primera convocatoria no se lograse el quórum requerido, se hará una segunda, para una fecha comprendida dentro de los treinta días subsiguientes, debiendo publicarse los avisos en el Boletín Oficial por sólo tres días con ocho de anticipación. — Artículo 19º: Las asambleas se considerarán constituidas con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, excepto en los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, en los cuales se exigirá la presencia y el voto de accionistas que representen las tres cuartas partes del capital suscripto. — En segunda convocatoria las asambleas se constituyen válidamente, en todos los casos, incluso los mencionados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro citado, cualquiera sea el número de acciones representado en ellas, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo 20º: Para poder tomar parte en las Asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada en la convocatoria. — Cada acción dará derecho a un voto, con las limitaciones fijadas por el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — El accionista que no pueda concurrir a la asamblea está facultado para hacerse representar en la asamblea mediante poder en forma o simple carta poder dirigida al presidente del Directorio. — VI. — Balances. — Artículo 21º — El ejercicio social terminará el 31 de mayo de cada año. — De los beneficios líquidos y realizados que resulten una vez deducidas las amortizaciones, quebrantos y castigos que determinen las reglamentaciones vigentes y las que la asamblea apruebe, se separará el dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto, y una vez alcanzado este monto, para el destino que la asamblea determine. — El saldo podrá ser aplicado por la asamblea a remunerar al Directorio y al síndico, a gratificar a los empleados, a fondos de reservas especiales, o a dividendos para los accionistas o podrá destinarlos total o parcialmente a cuenta nueva. — VII. — Liquidación. — Artículo 22º — Al pronunciarse la disolución de la sociedad, la Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto, resolverá la forma en que debe practicarse la liquidación, designando a los liquidadores y fijando sus atribuciones y remuneración y el modo de reemplazar a los miembros de ella que por cualquier causa cesaren. — Los miembros del último directorio pueden ser designados liquidadores, bajo la fiscalización del síndico. — Elena T. de Lazarides, — M. Palandjoglou. — S. Palandjoglou. — S. Caravassilis. — S. Lazarides. — Mila S. Caravassilis. — P. Mengoulis. — C. Lazarides. — Elena Katsoris de Lazarides. — Raquel E. Elorza". — "E. Lazarides y Cía., S. R. L. — Balance General al 31 de mayo de 1960. — Activo: Disponibilidades: Caja: 636.064.11. — Bancos: 817.119.96. — 1.453.184,07. — Créditos: Deudores por ventas: 2.864.841,63. — Obligaciones a cobrar: 4.548.250,71. — 7.413.092,34. — Menos: Reserva para quebrantos 424.028,36. — 6.989.063,48. — Otros créditos: 258.709,74. — 7.247.773,22. — Bienes de cambio: Mercaderías de reventa: 3.150.252,21, id. transformadas: 1.233.427,21, id. en elaboración: 603.820,90. — 4.987.500,32. — Inversiones: no existe. — Bienes de uso: muebles, instalaciones y rodados: valor de origen. 804.380,80. — Amortización ant. 70.263.18, — id. actual: 141.988,88. — 212.252,06 — 592.128,74. — pesos 14.280.586,35. — Bienes inmateriales: no existen. — Gastos diferidos: no existen. $ 14.280.586,35 m|n. — Ian G. Drysdale. Ian G. Drysdale, contador público Nacional, Reg. Nº 247. — Tomo II. — C P. C. E. — C. Lazarides. — Elena T. de Lazarides. — Raquel E. Elorza. — S. Palandjoglou. — Elena Katsoris de Lazarides. — M. Palandjoglou. — P. Mengoulis. — S. Lazarides. — Sarandis Caravassilis. — F. T. de Caravassilis. — Pasivo. — Deudas: Comerciales: Proveedores: 2.964.876,00. — Obligaciones a pagar: 2.153.048,69. — Financieras: Cuentas particulares de los socios: 4.384.697,96. — Diversas: Deudas Fiscales y sociales: 1.708.287,63. — Cuentas a pagar: 222.304,70. — 11.433.214,98. — Provisiones: Para impuestos: 134.250,67. Total de compromisos: $ 11.567.465,65. — Previsiones: para despidos: 93.120,70. — Utilidades diferidas: no existen. — Total: $ 11.660.586,35. — Capital, Reservas y resultados: Capital suscripto: Constantino Lazarides: 791.000,00. — Elena T. de Lazarides: 584.000,00. — Sarandis Caravassilis: 833.000,00. — María L. de Palandjoglou: 292.000,00. — 2.500.000,00. — Reserva legal: 120.000,00. — 2.620.000,00. — $ 14.280.586,35. — Cuentas de orden: obligaciones de terceros descontados: $ 2.857.238,75. — Nota: El importe de $ 89.650,63. incluído en el rubro "otros créditos", correspondiente a un adelanto al señor Stavros Lazarides, ha sido oportunamente cancelado. — S. Caravassilis. — Ian G. Drysdale. — Ian G. Drysdale. — Contador Público Nacional. — Reg. Nº 247. — Tomo II — C. P. C. E. — M. S. Caravassilis. — Elena T de Lazarides. — S. Palandjoglou. — S. Lazarides. — M. Palandjoglou. — C. Lazarides. — P. Mengoulis. — Elena de Lazarides. — Raquel E Elorza". — "Buenos Aires, 24 ene. 1962. — Visto el expediente Nº 10.355|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "E. Lazarides y Cía.", Sociedad Anónima Textil Comercial e Industrial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "E. Lazarides y Cía.", Sociedad Anónima Textil, Comercial e Industrial, constituida en esta Capital el 31 de mayo de 1961 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a siete (7), con las modificaciones de fojas setenta vuelta (70 vta.), a setenta y dos (72). — En la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas 11 (once) y sesenta y nueve (69) y se tendrá en cuenta la aclaración formulada al acta constitutiva en el punto 4º de fojas setenta (70). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a [illegible] demás efectos. — Repónganse las fojas. — Frondizi. — Luis R. [illegible] — Decreto Nº 786". — Todo lo transcripto Concuerda fielmente con el acta constitutiva de la citada sociedad, Estatuto de la misma, balance y decreto aprobatoria del Poder Ejecutivo Nacional que he tenido a la vista para este acto en el expediente número diez mil trescientos cincuenta y cinco del año mil novecientos sesenta y uno de la Inspección General de Justicia. — De la presente escritura se expedirá testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio, a sus efectos. — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y en prueba de ello la firman como acostumbran, por ante mí, de que certifico. — Elena T. de Lazarides. — S. Palandjoglou. — C. Lazarides. — S. Caravassilis. — S. Lazarides. — Mila S. Caravassilis. — Elena Katsoris de Lazarides. — Raquel E. Elorza. — M. Palandjoglou. — P. Mengoulis. — Hay un sello. — Ante mí: Leónidas I. Ferrando. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio número ciento veinte y cinco del Registro número treinta y cinco a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "E. Lazarides y Cía.", Sociedad Anónima, Textil, Comercial e Industrial, expido el presente primer testimonio en nueve sellos de actuación notarial, números: ciento ochenta y ocho mil ochocientos nueve, ciento ochenta y ocho mil ochocientos diez, ciento ochenta y ocho mil ochocientos once, ciento ochenta y ocho mil ochocientos doce, ciento ochenta y ocho mil ochocientos catorce, ciento ochenta y ocho mil ochocientos quince, ciento ochenta y ocho mil ochocientos diez y seis, ciento ochenta y ocho mil ochocientos diez y siete, y el presente, ciento ochenta y ocho mil ochocientos diez y ocho, todos de la serie A., que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. — Leónidas I. Ferrando. — Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — Lucio R. Meléndez, [illegible].

$ 16.000.— e.12|6 Nº 8.468 v.12|6|62

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

CELERE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Eduardo Hugo Catarino, argentino, casado, domiciliado en Lavalle 1499, Capital Federal; Aurelio Segismundo Díaz, argentino, casado, domiciliado en Gaona 1829, Capital Federal, y Patricio Miguel Wilson, argentino, soltero, domiciliado en Gaona 1829, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a los términos de la Ley 11.645 y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará

bajo el rubro de "CELERE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su asiento en esta Ciudad, en la calle Suipacha 760, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente y de establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La duración será de 30 años a contar del día primero de enero de mil novecientos sesenta y dos, con opción a cinco años más y así sucesivamente operándose automáticamente esta opción no mediando manifestación en contrario de alguno de los socios por medio de telegrama colacionado, con un plazo no menor de ciento ochenta días a la fecha de expiración del contrato, pero podrá disolverse en cualquier momento por resolución de la mayoría que represente el sesenta y seis por ciento de las cuotas sociales. — Tercera: El objeto de la Sociedad será el de comerciar en la fabricación, elaboración, importación, exportación, industrialización y compra venta de mercaderías generales; representación de casas extranjeras; operaciones financieras e inmobiliarias, como también todo comercio o industria considerado lícito. — Cuarta: El capital social lo constituye la soma de un millón ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en un mil ochocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, aportada por los socios en partes iguales, en inmuebles, rodados, muebles y útiles, etc., de acuerdo al balance practicado y que forma parte de este contrato. El capital podrá ser aumentado cuando por exigencia de los negocios sociales así lo creyeran conveniente los socios por mayoría de votos. En tal caso se aceptará el mayor aporte de cualquiera de los socios o la incorporación de nuevos, ya sean personas físicas o jurídicas en la forma prevista por la Ley 11.645. — Quinta: La dirección y administración de los negocios de la sociedad estará a cargo del socio señor Aurelio Segismundo Díaz, quien actuará en carácter de gerente. Representará a la sociedad en forma individual ante toda clase de autoridades sin reserva alguna, usando la firma social, suscribiendo con su firma personal todos los actos y documentos provenientes y|o relacionados con las operaciones de la sociedad, abrir y cerrar cuentas corrientes, solicitar créditos, librar cheques, órdenes de pago, percibir valores, comprar y vender inclusive inmuebles, constituir prendas e hipotecas, otorgar poderes especiales y|o generales y revocarlos y todo otro acto necesario para los fines sociales, con la única limitación de no usar la firma social para negocios u operaciones ajenas al giro social, ni darla en garantía de ellos o de terceros. — Sexta: El día treinta y (Continúa en el sellado nacional de cinco pesos serie T Nº

(Continúa del sellado nacional de cinco pesos serie T Nº) uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán ser practicados en cualquier momento, si así se resolviera por decisión de la mayoría de las cuotas sociales. Después de deducir los gastos, amortizaciones, previsiones necesarias y adecuadas, las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán así: a) el cinco por ciento (5 o|o) para el fondo de reserva previsto en el artículo 20 de la ley 11.645; b) las reservas que se convengan por resolución de la mayoría de cuotas; c) el remanente se repartirá proporcionalmente al capital aportado por cada socio. Las pérdidas, si las hubiere, se acumularán en la cuenta pérdidas y ganancias para ser enjugadas con ganancias posteriores hasta cancelarse definitivamente, salvo que los socios prefieran absorberlas con cargo a su cuenta personal. En este caso se soportarán en proporción directa a los capitales aportados. El balance anual será sometido a consideración de los socios, resolviéndose por mayoría de cuotas su aprobación. Si dentro de los quince días hábiles de haberles sido presentado no lo han impugnado fehacientemente se tendrá por aprobado. — Séptima: En caso de que alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad deberá comunicarlo mediante telegrama colacionado con una anticipación no menor de noventa días a la fecha en que deseare hacerlo, en la cual se realizará un inventario y balance general, a fin de establecer la parte que corresponde a cada socio. El socio saliente deberá ofrecer en primer término sus cuotas de capital a los restantes, pudiendo en caso de que éstos no las adquieran, ofrecerlas a terceros, previa conformidad de la sociedad. El capital y participación de las utilidades serán abonados por la sociedad al socio saliente en diez cuotas mensuales, a partir de los treinta días de efectuado el balance correspondiente. — Octava: En caso de fallecimiento o declaración de incapacidad de alguno de los socios, sus herederos o derecho-habientes ingresarán en la sociedad unificando su personería con los mismos derechos que en ella poseía el socio fallecido o declarado incapaz, previa realización de un balance a la fecha del suceso, destinado a establecer su participación en el patrimonio social. — Novena: En caso de que los sucesores o derecho-habientes del socio fallecido o declarado incapaz no desearen ingresar a la sociedad, la parte que les corresponde en concepto de capital y utilidades no retiradas, les serán abonadas por la sociedad en seis cuotas mensuales. — Décima: Cualquier divergencia que suscitare durante la vigencia de este contrato o durante la disolución de la sociedad, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados a razón de uno por cada parte, quienes en caso de discordia designarán a un tercero, cuyo fallo será inapelable. Las partes renuncian desde ya a cualquier interpelación o intervención judicial. — Décima Primera: Todas las cuestiones no previstas especialmente en este contrato serán resueltas de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio y de la Ley Once Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco. Bajo las condiciones establecidas en las once (continúa en el sellado nacional de cinco pesos serie T Nº 3.915.483 (continúa del sellado nacional de cinco pesos serie T Nº 3.915.482 cláusulas que anteceden, los suscriptos declaran constituida la sociedad. Firmado: A. S. Díaz. — P. Wilson. — E. Catarino. —

Buenos Aires, 11 de mayo de 1962.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.840.— e.12|6 Nº 37.505 v.12|6|62

CALZADOS TITOLO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato Social. — En la ciudad de Bs. Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y uno, entre don Carmelo Titolo, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Luisa Corti; doña María Luisa Corti de Titolo, argentina, casada en primeras nupcias con don Carmelo Titolo; Victorio Titolo, argentino, soltero; Don Juan Nudi, argentino, casado en primeras nupcias con doña Antonia Titolo; Don Vicente Titolo, argentino, viudo, todos ellos domiciliados en la calle Albarracín mil novecientos quince y don Enrique Antonio Donadío, argentino, casado en primeras nupcias con doña Carmen Antonio Nudi, domiciliado en la calle Albarracín mil novecientos veintiuno, ambos domicilios de esta Capital Federal, todos mayores de edad, hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las cláusulas del presente contrato y las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y de los Códigos de Comercio y Civil. — Primera: La sociedad se constituye por el plazo de noventa y nueve años, a partir del primero de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, bajo la denominación de "CALZADOS TITOLO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en esta Capital, actualmente en la Avenida Coronel Roca número dos mil noventa y uno, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segundo: La sociedad tiene por objeto principal la fabricación, compraventa de calzados en general, al por mayor y menor, así como de cueros curtidos y sin curtir, carteras y otros productos de cuero, pudiendo también realizar por cuenta propia, asociada a terceros o por intermedio de terceros, de toda clase de operaciones comerciales, financieras, inmobiliarias y de mandatos. A tal efecto podrá realizar lo siguiente: a) Operaciones de compra venta, importación y exportación y distribución de materias primas, productos y materiales nacionales y extranjeros: b) Compraventa, instalaciones y arrendamientos de fábricas, usinas, talleres, imprentas, laboratorios, etc., para la producción, elaboración y transformación de materias primas, materiales y productos nacionales y extranjeros; c) Dar y recibir aportes de capital a|y de sociedades constituidas o a constiuirse y de personas para negocios realizados o a realizarse; dar y recibir dinero en préstamos, compraventa de títulos, acciones, valores mobiliarios, bonos y obligaciones públicas o privadas, marcas de fábricas, patentes de invención, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios privilegios y concesiones nacionales y extranjeras; d) Compra, venta, construcción, locación, sublocación de inmuebles rurales y urbanos y constitución de derechos reales; e) Administraciones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en general e incluso actuar como intermediaria; f) Y toda clase de operaciones y actos jurídicos que directa o indirectamente, tengan relación con los fines sociales ya que la enunciación precedente es sólo enunciativa y no limitativa. — Tercera: El capital social lo constituye la sama de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente forma: Carmelo Titolo, quinientas cuotas de mil pesos, o sean quinientos mil pesos moneda nacional; María Luisa Corti de Titolo, cien cuotas de mil pesos cada una, o sean cien mil pesos moneda nacional; Victorio Titolo, cien cuotas de mil pesos, o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional; Juan Nudi, cien cuotas de mil pesos, o sean cien mil pesos moneda nacional; Vicente Titolo, cien cuotas de mil pesos, o sean cien mil pesos moneda nacional, y Enrique Antonio Donadío, cien cuotas de mil pesos cada una, o sean cien mil pesos moneda nacional; integrado en este acto el cincuenta por ciento y el restante deberá ser aportado por los socios dentro de los cinco años de la fecha del presente. — Cuarta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Carmelo Titolo y María Luisa Corti de Titolo, quienes son designados en este acto gerentes, debiendo firmar para obligar a la sociedad, cualquiera de ellos indistintamente. — Quinta: Las facultades de los socios gerentes serán las especificadas en los artículos diecisiete de la ley tres mil novecientos setenta y cinco, seiscientos ocho del Código de Comercio y setecientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta y uno y doscientos setenta y dos del Código Civil. — Los gerentes podrán realizar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otra institución bancaria o de crédito del país o del extranjero. — Les queda prohibido a los gerentes emplear la firma social en operaciones ajenas a su giro o darla en prestaciones a título gratuito y en fianzas o garantías a terceros. — Sexta: El treinta y uno de agosto de cada año se practicará un inventario y balance general. — Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento para el fondo especial de previsión y las amortizaciones y reservas de uso mercantil, se distribuirán en la siguiente forma: veinticinco por ciento, el señor Carmelo Titolo, y quince por ciento para cada uno de los socios restantes. — Séptima: Si cualquiera de los socios deseare retirarse de la sociedad deberá comunicarlo a los socios restantes con una anterioridad de noventa días, por telegrama colacionado, estableciéndose el valor de las cuotas de la siguiente manera: se realizará un inventario y balance general y se establecerá el valor llave del negocio de acuerdo a las prescripciones y normas establecidas por la Dirección General Impositiva. — El activo líquido más el valor llave, dividido por la cantidad de cuotas sociales, dará el valor de las cuotas sociales del socio que se retira, dividiéndose la misma en forma proporcional a las que tienen suscriptas los socios que queden en la sociedad debiendo ser abonadas el cincuenta por ciento al contado y el cincuenta por ciento a los noventa días de la fecha del primer pago. — En caso de que las cuotas no estuvieren totalmente integradas, se deducirá del importe total a pagar, la suma que todavía se adeude. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de un socio, sus sucesores o sus representantes podrán optar por continuar en la sociedad unificando personería o retirarse de la misma, procediéndose en este último supuesto de la forma establecida en la cláusula séptima. — Novena: En caso de disolución de la sociedad por cualquier causa, la misma será efectuada por los socios gerentes. Bajo las nueve cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizado este contrato, suscribiendo este único ejemplar que quedará archivado en el Registro Público de Comercio en el lugar y fecha ut supra indicados, autorizándose expresamente al doctor Manuel M. Martín Morales y|o Wáshington M. Fernández y|o Martín J. Izquierdo para los trámites inherentes a la inscripción en dicho Registro. — Carmelo Titolo. María Luisa Corti de Titolo. Vicente Titolo. Juan Nudi. — Enrique Antonio Donadío. — Victorio Titolo. — E|líneas: "de mil pesos". — Enmendado: "Corti". — Todo vale.

Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.320.— e.12|6 Nº 8.336 v.12|6|62

LA RURAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición de señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por convenio privado del 16 de abril de 1962 el uso de la firma social en la entidad "LA RURAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, estará a cargo de los dos socios señores Rafael Norberto Alcaide y Juan Antonio Guarini, no sufriendo ninguna otra modificación el contrato social original.

Buenos Aires 7 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 400.— e.12|6 Nº 8.337 v.12|6|62

PROMOCION HUMANA DE LA VIVIENDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número seiscientos trece. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, el Escribano autorizante, comparecen los señores: Fioravanti Leandro, argentino, casado, domicilado en la calle Billinghurst mil seiscientos ochenta y dos, periodista y don Estanislao Meciar, argentino naturalizado, casado, domicilado en Bogotá cuarenta y tres, escritor, ambos comparecientes son mayores de edad, vecinos, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe, así como de que exponen: Que convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas y condicione: Primero: La Sociedad girará bajo el rubro de "PROMOCION HUMANA DE LA VIVIENDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su asiento legal en esta Capital, actualmente en la calle Rodríguez Peña seiscientos sesenta y uno, planta baja, sin perjuicio de las sucursales, agencias o representaciones que se resuelvan establecer en cualquier punto del país y|o del exterior. — Segundo: Su término de duración será de treinta años, a contar del día primero de enero de mil novecientos sesenta y dos, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. Cualquiera de los socios podrá retirarse antes del vencimiento de ese plazo, en cualquier momento, siempre que lo notifique por telegrama colacionado o con una anticipación mínima de noventa días. — Tercero: El objeto principal de la Sociedad lo constituye la promoción y la producción en masa de viviendas para núcleos de población sumergida y|o de bajos ingresos, pudiendo además abarcar todos los campos y medios necesarios para crear una conciencia de elevación y superación de esos mismos núcleos de población. — Para el cumplimiento de ello, podrá ejercer todos los actos de producción, comercio, industria y|o cualquier otro, de cualquier naturaleza que fueren, sin limitación alguna. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional dividido en cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional, nominales, cada una, que los socios suscriben e integran en partes iguales y en dinero efectivo, o sea veinticinco cuotas de un mil pesos el señor Leandro y veinticinco cuotas de un mil pesos el señor Meciar. — Quinto: La dirección y administración

de la Sociedad, estará a cargo de los dos socios indistintamente, quienes desde ya quedan designados Directores Generales. El uso de la firma social, estará a cargo de cualquiera de los dos socios indistintamente, debiendo siempre anteponerse a la firma del socio, la denominación social. — De esta manera, cualquiera de los dos socios representará totalmente a la Sociedad, en todos los actos jurídicos y demás que fueren menester y realizarán todas las operaciones que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto, pudiendo incluso hacer operaciones con bienes inmuebles, ya sean de compra, venta, donación o cualquier otro tipo; constituir derechos reales de cualquier tipo o naturaleza, constituir prendas, cancelarlas, etcétera; tomar dinero prestado o en otras condiciones de Bancos y|o cualquier otra Institución, sea oficial, particular o mixta, del país o del extranjero y conforme a sus respectivas leyes, estatutos y reglamentos, y en general, dirigir y actuar en todo sin limitaciones, salvo únicamente la de no comprometer la firma en asuntos personales, ni en fianzas o avales de terceros, excepto que sea para el cumplimiento del objeto social. — Sexto: Se aclara que la Sociedad no se constituye con un fin de beneficio o lucro personal de los socios, ya qué los mismos han convenido expresamente que se actuará con márgenes reducidos, suficientes para cubrir los gastos indispensables, más una utilidad que no podrá exceder de un diez y siete por ciento sobre el volumen de las operaciones y cuya utilidad solo tndrá por fin específico la realización con ella de obras de bien común, vale decir, que en ningún caso habrá beneficio para los socios. — El cincuenta por ciento de esa utilidad será para obras de bien común, preferentemente relacionadas con obras asistenciales de todo tipo, en los mismos lugares donde se promuevan las viviendas, y el otro cincuenta por ciento de esa utilidad, será para obras de bien común, preferentemente relacionadas con la niñez de cualquier lugar del país o del mundo. — En la consideración de los núcleos de población dichos, no se hará distinción de razas, credos o ideas políticas. — Séptimo: Parecería de toda evidencia que con un capital tan exiguo, poco puede hacerse para un fin tan importante, pero a simple título de informar el acto constitutivo, se deja constancia que el mismo se realiza para dar una estructura legal a las actividades a desarrollarse y fijarse además claraménte el objeto de la actuación, ya que la obra real se logrará a través de una idea que se ha puesto en marcha con anterioridad y muy auspiciosamente, y los suscriptos tienen profunda fe en ella y además firme convicción de lograr resultados amplios y concretos. — Octavo: Todos los años, al día treinta y uno de diciembre, se practicará un inventario y balance general, para determinar el estado y marcha de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se practicarán mensualmente. — De las utilidades líquidas y realizadas se deducirá el cinco por ciento como fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento del capital social, y el resto se destinará a la ejecución de las obras de bien común referidas más arriba. — Noveno: En caso que deba procederse a la disolución y liquidación de la Sociedad la misma será efectuada por los dos socios conjuntamente. — Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, se admitirá en la Sociedad un Representante único de los herederos del mismo. — Bajo las cláusulas que antecedon, dejan constituída la sociedad. — Leída que les fue, se ratificaron en su contenido, firmando en prueba de conformidad, por ante mí, de todo lo que doy fe. — F. Leandro. — R. Mosiar. — Hay un sello. — Ante mí: Alejandro I. Abrevaya. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio novecientos sesenta y siete del Registro treinta y nueve a mi cargo. — Para la Sociedad, expido el presente testimonio en dos sellos notariales números doscientos noventa y siete mil ochocientos cuarenta y siete y el presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos. — Raspado — compuesta — Vale. Alejandro I. Abrevaya, Escribano. EM — comprometer — vale.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.160 e.12|6 Nº 37.562 v.12|6|62

CRUZ DEL SUR
Transportes Aéreos y Agentes de Aeronavegación
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorzante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Ciento Treinta y Uno. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y uno de marzo de de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores: don Diego Rivadeneira, que expresa ser casado en primeras nupcias, argentino; doña María Encarnación Bustos, que manifiesta ser casada con don Ismael Fenleu, de quien se encuentra divorciada, argentina; don Victorio Walter Barreiro, que dice ser casado en primeras nupcias, uruguayo, domiciliados todos en la Avenida Díaz Vélez número cuatro mil setecientos setenta, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. y dicen: Que convienen formalizar el presente contrato de sociedad, qu se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Los otorgantes constituyen en la fecha una sociedad de responsabilidad limitada y tendrá por objeto dedicarse al comercio de transportes aéreos y representaciones en esa actividad y celebrar toda clase de actos jurídicos conforme a la ley. — Segunda: La sociedad girará con la denominación de "CRUZ DEL SUR, TRANSPORTES AEREOS Y AGENTES DE AERONAVEGACION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y durará diez años, contador desde la fecha y tendrá su domicilio legal en esta ciudad, Avenida Díaz Vélez número cuatro mil setecientos setenta, pudiendo establecer filiales en el interior de la República y en el extranjero. — Tercera: El capital social queda fijado y dividido en ciento veinte cuotas de quinientos pesos cada una, o sea la suma de Sesenta Mil pesos nacionales, aportados así: veinte mil pesos cada socio o sean cuarenta cuotas cada uno, todo en dinero efectivo. — Cuarta: La sociedad erá administrada con el carácter de gerentes por los tres socios componentes, y tendrán el uso de la firma indistinta para todas las operaciones sociales, con las limitaciones de no comprometerlas en pretaciones a título gratuito, ni tampoco en negociaciones ajenas al giro social, comprendiendo el mandato para administrar además de las facultades conferidas por la Ley 11.645 y disposiciones complementarias de la legislación mercantil las siguiente expresamente a título enunciativo. El objeto principal de esta sociedad es fletar, contratar, representar, ya sea por cuenta directa y|o de terceros, de todo medio de locomoción principalmente la aviación en todas sus faces, realizar por cuenta propia o de terceras personas, del negocio de transporte aéreo regular y no regular dentro y fuera de la República, de pasajeros, correo y carga. A dichos fines la sociedad podrá adquirir a cualquier título aeronaves, arrendarlas, explotar y operar líneas aéreas, fabricar, vender toda clase de aeronaves, adquirir motores y todos los implementos necesarios para la realización de su objeto, incluyendo combustibles, lubricantes, repuestos y demás elementos relacionados con la aeronavegación. Podrá, asimismo, adquirir, vender, arrendar y realizar toda clase de contratos relativos a bienes muebles, inmuebles o derechos que se relacionen directa o indirectamente con sus actividades, adquirir vehículos terrestres para ser utilizados como auxiliares en sus operaciones, concertar toda clase de operaciones financieras, bancarias, comerciales y civiles que se relacionen con el objeto principal, emitir obligaciones con o sin garantía, solicitar de los gobiernos las concesiones, autorizaciones o permisos necesarios para el desarrollo de sus actividades, lo que podrá realizarse con intervención directa o por medio de representantes y|o agentes; tener la representación o asumirla de otras empresas y|o entidades nacionales o extranjeras, así como toda actividad comercial y|o industrial que pueda completar, ampliar o ser sólo conveniente para llevar a efecto el objeto indicado o tenga conexión con el. Gestionar ante las autoridades administrativas nacionales, provinciales, municipales y demás reparticiones públicas y autárquicas, y especialmente Direcciones de Aduanas y General Impositiva, y Registro de Créditos Prendarios, toda clase de asuntos de su competencia. — Abrir y clausurar cuentas corrientes. — Conferir poderes especiales y generales con las facultades expresas del Código Civil, incluso las facultades pertinentes del artículo 1881 de dicho cuerpo legal. — Otorgar y firmar las escrituras públicas e instrumentos públicos y privados que fueren necesarios. — Quinta: Anualmente al treinta y uno de Marzo de cada año se practicará el balance general para determinar las ganancias o pérdidas de los negocios sociales. — Sexta: Las utilidades o pérdidas que resultaren de los balances generales serán repartidas o soportadas por los socios en la proporción de su capital con previa deducción de los importes que correspondan para el fondo de reserva legal y los especiales que se establezcan para previsión u otros conceptos. — Séptima: Quedan facultados para efectuar cesión de cuotas, ya sea total o parcialmente. — Octava: Para el caso de liquidación regirán las disposiciones del Código de Comercio. — Novena: Cualquier cuestión que se suscite entre los socios, será dirimida ante los Tribunales competentes de la Justicia Ordinaria. — Bajo las clausulas precedentes, los otorgantes declaran Constituida la Sociedad. — Leida que es la presente, ratifican su contenido, y la firman ante mí como acostumbran, doy fe. — D. Rivadeneira. — M. E. Bustos. V. W. Barreiro. — Hay un sello. Ante mí. Juan Luis Adamoli. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al Fº 184 del Registro 341 a mi cargo. Para la Sociedad Interesada expido este primer testimonio en dos sellos de "Actuación Notarial" numerados del — 178.994 de la serie "A" al presente que sello y firmo en Buenos Aires a veintidós de marzo de mil novecientos sesentidós. — Juan Luis Adamoli. Hay un sello.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1962.— Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.120.— e.12|6 Nº 37.509 v.12|6|62

FLAMINGO, COMPAÑIA HOTELERA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por us día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de abril de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Rafael Pablo Di Yorio, argentino, casado, domiciliado en la calle Pedro Goyena un mil sesenta y tres; José Cafaro, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle José Evaristo Uriburu mil trescientos ochenta y nueve; Roberto Juan Sarli, argentino, casado, domiciliado en Avenida De los Incas cinco mil cuarenta y nueve, y Umberto Agostini, argentino, casado, domiciliado en la calle Chile dos mil doscientos ochenta y tres, todos de esta ciudad, mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene celebrar contrato de sociedad de responsabilidad limitada sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará FLAMINGO, COMPAÑIA HOTELERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en esta ciudad, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña setecientos sesenta, piso séptimo, departamento "D", pudiendo establecer agencias, filiales y|o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La Sociedad tendrá una duración de diez años a contar del primero de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, fecha a que se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Tercera: El objeto principal de la Sociedad será la construcción y eventual explotación de un edificio para hotel a edificarse en el solar, calle Maipú números ochocientos ochenta, ochocientos ochenta y dos, y ochocientos ochenta y cuatro, de esta ciudad, pudiendo asimismo explotar otros edificios construidos o a construirse, ya sea como casa-habitación, residencia, u hotel; adquirir y|o vender materiales en general, exportar y|o importar los mismos, ejercer representaciones y ejecutar cuantos más actos de comercio considere conveniente. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Un millón ochocientos mil pesos moneda nacional, dividido en dieciocho mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, integrado totalmente por los socios en inmuebles e inversiones según balance que forma parte del presente contrato y aportado en la siguiente forma: a) El socio Rafael Pablo Di Yorio seis mil setecientas cincuenta cuotas o sea seiscientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional. — b) El socio José Cafaro seis mil setecientas cincuenta cuotas o sea seiscientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional. — c) El socio Roberto Juan Sarli dos mil doscientas cincuenta cuotas o sea doscientos veinticinco mil pesos moneda nacional. — d) El socio Umberto Agostini dos mil doscientas cincuenta cuotas o sea doscientos veinticinco mil pesos moneda nacional. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los cuatro socios quienes actuarán como Gerentes de la misma, indistintamente en forma conjunta o separadamente, pero para hacer uso de la firma social y obligar a la Sociedad será necesario la actuación de dos socios conjuntamente, en la forma siguiente: el socio señor Di Yorio con el socio señor Agostini o el socio señor Sarli indistintamente, o bien el socio señor Cafaro con el socio señor Agostini o el socio señor Sarli indistintamente. — En esta forma los socios Gerentes tendrán el uso pleno de la firma social y podrán representar a la Sociedad en todos aquellos asuntos en que la Sociedad sea parte o tenga interés, pudiendo adquirir por compra o en otra forma, bienes inmuebles, muebles o semovientes, venderlos, transferirlos, arrendarlos o gravarlos, dar o tomar préstamos garantizados o no con derecho real, aceptar prendas, constituirlas o cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y|o vender mercaderías en general, adquirir y|o ceder derechos y acciones aun cuando fueren litigiosos, permutar, dar y recibir en pago cobrar, percibir, dar recibos, efectuar transacciones dentro o fuera de juicio, celebrar toda clase de contratos incluso de locación de servicios y de obra, arrendamientos, rescindirlos; conferir poderes generales y|o especiales, judiciales y|o administrativos y|o revocarlos, formular protestos y|o protestas, dar y tomar posesión, registrar y|o inscribir marcas, enseñas comerciales y|o patentes, acordar quitas y esperas, aceptar dividendos provisorios y|o definitivos, aceptar y firmar las escrituras públicas que se requieran, aceptar garantías, comprar y|o vender títulos de la renta pública y|o acciones de sociedades anónimas o en comandita, ejecutar operaciones bancarias en Cuenta Corriente, depósitos a plazo fijo, Caja de Ahorros, descuentos de documentos, girar en descubierto, firmar y|o endosar cheques, giros, letras, certificados, pagarés o cualquier otro papel de comercio, en el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial Argentino y cualquier otro Banco oficial y|o particular creado o a crearse. — Podrán igualmente constituir fianzas y|o garantías reales, incluso hipotecarias, a favor de los citados Bancos y representar a la Sociedad ante las autoridades y|o reparticiones nacionales, provinciales y|o municipales e intervenir en cuanta causa administrativa y|o judicial en que la Sociedad sea parte o tenga interés legítimo. — Esta enumeración es simplemente enunciativa. — No podrán en ningun caso constituir fianzas y|o garantías a favor de terceros. — Sexta: El ejercicio económico de la Sociedad terminará el treinta de abril de cada año, fecha en que se practicará un inventario y balance general, con cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, sin perjuicio de los balances parciales de comprobación que podrán practicarse en cualquier época a pedido de un socio. — El balance general se considerará aprobado si dentro de los treinta días de notificado a los socios no fuere observado por alguno de ellos. — Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio serán repartidas entre los socios en proporción a sus cuotas de capital, previa deducción del cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma forma. — Séptima: Durante los dos primeros años de vigencia de la Sociedad ninguno de los socios podrá retirarse de la misma, ni ceder o vender total o parcialmente sus cuotas sociales. — Vencido este plazo cualquiera de los socios podrá: a) Retirarse de la Sociedad preavisando a sus consocios con una anticipación no menor de noventa días, en cuyo caso se abonará al socio saliente la parte que le corresponda por capital y utilidades según balance que se practicará al efecto a la fecha en que se hace efectivo el retiro. — Las sumas que le correspondan le serán abonadas así: el veinticinco por ciento al contado dentro de los treinta días de practicado el balance y el saldo en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagadera la primera de ellas al año de practicado el balance mencionado, con más un interés igual al que a esa fecha perciba el Banco de la Nación

Argentina por los descuentos bancarios, pagadero sobre saldo deudor; b) Vender a uno o más de sus consocios sus cuotas sociales. — En ningún caso cualquiera de los socios podrá vender, transferir o ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a tercero ajeno a la Sociedad, salvo el consentimiento expreso de todos sus consocios. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente de alguno de los socios se incorporará a la Sociedad a los herederos del fallecido o incapacitado, con representación unificada. — Novena: El balance a que se hace referencia en la cláusula séptima se practicará dando a los bienes sociales un valor actualizado a la fecha de dicho balance. — Toda cuestión que por determinación de valores pueda plantearse será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por los socios Di Yorio y Cafaro o sus sucesores en conjunto y otro por los socios Sarli y Agostini o sus sucesores en conjunto. — Dichos árbitros podrán designar un tercero para el caso de discordia. — Décima: Toda cuestión que durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su liquidación, pudiera plantearse entre los socios, será resuelta en la forma indicada en la cláusula anterior in fine. — Undécima: Toda resolución referente a la marcha de la Sociedad o a su liquidación será tomada en Asamblea de socios de acuerdo a lo dispuesto por la ley de la materia y subsidiariamente por el Código de Comercio, estimándose a tal efecto cada cuota social como un voto. — Leído y Ratificando su contenido, se firma en el lugar y fecha ut-supra. — Umberto Agostini. — José Cafaro. — Roberto J. Sarli. — Rafael P. Di Yorio. — Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.040.— e.12|6 Nº 37.515 v.12|6|62

ARBOTTO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nac. de Prim. Inst. en lo Co. de Registro, Dr. J. C. Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Que por acta del 25 de julio de 1961, los integrantes de la sociedad "ARBOTTO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aprobaron la designación de un nuevo gerente, el señor Celedonio Amadeo Arbotto, quien podrá actuar en forma alternada, sucesiva o indistintamente con el restante gerente, Sr. José Gaspar Arbotto, y con las más amplias facultades que resultan del contrato social y del Código de Comercio, incluyendo la facultad de representar legalmente a la sociedad en todos los juicios que actualmente estén pendientes o en el futuro existan y en los que la sociedad tenga interés o sea parte. — Firmado: Francisco Alberto Rodríguez, Escribano.

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 640.— e.12|6 Nº 37.522 v.12|6|62.

GELBART TELEVISION

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre Benigno Novoa, argentino, casado; Roberto Angel Villani, argentino, casado, ambos con domicilio en Salta 949, Buenos Aires; Don Isaac Gelbart, argentino naturalizado, casado, y don Enrique Gelbart, argentino, casado, éstos últimos con domicilio en Corrientes 2900, Buenos Aires, todos mayores de edad y capaces, socios y únicos integrantes de la Sociedad "GELBART TELEVISION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato social fue inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 9 de octubre de 1961, bajo el número 2642, al folio 380 del libro 42 de sociedades de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo convienen: Primero: El señor Benigno Novoa, vende, cede y transfiere, a la fecha, con todos sus frutos y derechos, sus setecientas cincuenta (750) cuotas, de $ 1.000.— m|n. cada una que posee en la referida sociedad, a su valor nominal, o sea en la cantidad de $ 750.000.— m|n. (setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional) a don Isaac Gelbart, cantidad que recibió la firma del presente, otorgando carta de pago. — Segundo: El señor Roberto Angel Villani, vende, cede y transfiere, a la fecha con todos sus frutos y derechos, sus setecientas cincuenta (750) cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una, que posee en la referida sociedad, a su valor nominal, o sea la cantidad de $ 750.000.— m|n. (Setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional) a Don Enrique Gelbart, cantidad que recibió a la firma del presente, otorgante carta de pago. — Tercero: Como consecuencia de estas compra-ventas de cuotas, continúan en la sociedad únicamente, los señores Isaac Gelbart y Enrique Gelbart, quienes mantienen con toda su vigencia el contrato social, modificando únicamente la cláusula Quinta (Gerencia y Administración) que queda así convenida: "Quinta." La administración, gestión y dirección de los negocios sociales, estará a cargo indistinto y personal de Isaac Gelbart o de Enrique Gelbart, quedando designado cada uno, socio gerente. — Por lo que la sociedad, con la firma sola de Isaac Gelbart o la firma solamente de Enrique Gelbart, antecedida de un sello social, puede vender, comprar, permutar, dar y recibir sumas de dinero, tomar dinero en préstamo, operar en cuenta corriente, bancaria, solicitar, aceptar u otorgar créditos con o sin garantía real o personal, endosar, emitir, aceptar o librar cheques, giros, letras, documentos y toda clase de papeles comerciales, actuar y obligar a la sociedad ante toda institución bancaria, pública, privada o mixta, adquirir el dominio de bienes inmuebles y gravarlos con hipoteca, anticresis y cualquier otro derecho real, actuar y representar a la sociedad, ante la Justicia de cualquier fuero o jurisdicción, actuar y obligar a la sociedad ante cualquier Autoridad, Instituto, Repartición, etc., Nacional, Provincial y|o Municipal, otorgar a terceros poderes generales o parciales y revocarlos, etc. — Esta enumeración no es limitativa y se entiende con la amplitud como en derecho sea posible. — Queda prohibido comprometer a la firma social en operaciones de favor o avales para terceros o extrañas al giro social. — En conformidad, se firma en Buenos Aires, a los 9 días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y dos. — Fdo: B. Novoa. — Isaac Gelbart. — R. A. Villani. — E. Gelbart.

Buenos Aires, 27 de Abril de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$2.080.— e.12|6 Nº 37.533 v.12|6|62.

TAUBENSCHLAG HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, que por escritura otorgada ante el escribano Sr. Julio Pedernera, con fecha 17 de julio de 1961, se realizaron cesiones de cuotas de capital de la sociedad "TAUBENSCHLAG HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: a) Don Jacobo Taubenschlag, de las 500 cuotas de capital de que es propietario, cedió y transfirió a cada uno de sus hijos legítimos: Juan Jorge Taubenschlag, Ricardo Hugo Taubenschlag y Martha Raquel Taubenschlag de Amallo, la cantidad de cincuenta cuotas de un valor nominal de un mil pesos nacionales, cada una de ellas, o sea ciento cincuenta cuotas; b) Don Alberto Taubenschlag, de las 500 cuotas de capital de que es propietario, cedió y transfirió a favor de cada uno de sus hijos legítimos: Alberto Rafael Taubenschlag y Carlos Alfredo Taubenschlag, la cantidad de cincuenta cuotas de un valor nominal de un mil pesos nacionales cada una, o sea la cantidad de cien cuotas; c) Y doña Juana Taubenschlag de Urtubey, de las 500 cuotas de que es propietaria, cedió y transfirió a favor de sus hijos legítimos: Carlos Rafael Ciriaco Urtubey, Nelly Alicia Urtubey de Badino y Susana Raquel Urtubey, la cantidad de veinticinco cuotas a cada uno de los dos primeros y de cincuenta cuotas a la última, todas ellas de un valor nominal de un mil pesos nacionales, cada una, o sea la cantidad de cien cuotas. — Que dichas cesiones se hicieron con efecto retroactivo al 1º de julio de 1961, a cuya fecha quedaron incorporados los cesionarios como socios en la citada sociedad.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200 e. 12|6 Nº 8.366 v. 12|6|62

TELARGEN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del suscripto, se hace saber por un día que, por escritura pública de fecha 16 de abril de 1962, pasada ante el Escribano Federico C. Tombeur, los Sres. Manuel Joaquín Gurmendi, Juan Carlos Manuel Gurmendi, Marta Zulema Gurmendi de Flores Pirán, Segundo Galarza Martínez y Miguel Antonio Villalba, disolvieron la sociedad "TELARGEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El cese de las actividades se produjo el 30|6|1954.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 400.— e.12|6 Nº 37.534 v.12|6|62.

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAIAS KLAJNER. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Santos B. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.—e.12|6-Nº 38.938-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.12|6 Nº 3[illegible].006 D.T. v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIGINIO SANCHEZ y LANDALUCE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.12|6 Nº 38.978 D.T. v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA VIRGINIA REDA de DAZZA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.12|6 Nº 39.011 D.T. v.25|6|62

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ANGEL LOTHRINGER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.892-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.963-v.25|6|62

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCATTOLINI DOMINGO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600 e.12|6 Nº 39.041 D.T. v.25|6|62

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO TORCHIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.885-v.25|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA CASTRO de PENELO, de don ALBERTO HECTOR PENELO y de don MANUEL PENELO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.870-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO NUNCIADO GRECO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.862-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIONISIO o DIONICIO ROMERO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.925-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ADAMO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600 e.12|6 Nº 39.035 D.T. v.25|6|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO SALAMANCA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.878-v.25|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERNARDINO GOMEZ o GOMEZ FERNANDEZ. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600 e.12|6 Nº 39.005 D.T. v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGLIAZZA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600 e.12|6 Nº 39.027 D.T. v.25|6|62

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña PELEGRINA LAURO de NOCETI. — Publíquense 10 días.

Buenos Aires, junio cinco de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.855-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MODESTO SAUMELL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

1.600.— e.12|6-Nº 38.964-v.25|6|62

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER CASAL REYNA de SERINO y RAUL CEFERINO SERINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1962. — Mario Anschütz, secretario.

1.600.— e.12|6-Nº 10.217-v.25|6|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA STELMACH de KUSCHNIR.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.948.v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO BELLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 14 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600 e.12|6 Nº 38.988 D.T. v.25|6|62

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA SALADINO de CUPPARI.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.880.v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA RODRIGUEZ DE GONZALEZ.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.893.v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 9. Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO COSENTINO.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.913.v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO JULIO MIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600 e.12|6 Nº 38.981 D.T. v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LOPEZ o JOSE LOPEZ y LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.12|6 Nº 39.068 D.T. v.25|6|62

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA SISTO de VAIRO o CATALINA SIXTO de VAIRO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.930.v.25|6|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de ELIAS BALE.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.933.v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "MARIO FRANCISCO GORNATI".
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.937.v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por dos días a NELIDA INOCENCIA NAVARRO, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que la represente, en caso de no comparecer. Autos: "Navarro Beatriz Susana s|adopción". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 480 e.12|6 Nº 39.065 D.T. v.13|6|62

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREGRINA DOPAZO CALVO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.866.v.25|6|62

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, (Secretaría Nº 27), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL GRASSOT DE IRIZAR.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 10.285.v.25|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría número 28 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA ARIAS DE MOYA y PEDRO MOFA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.954.v.25|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MANIGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires 9 de abril de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 39.034 — v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ y JOSEFA FERREIRO de RODRIGUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 38.985 — v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ADELINA o ADELINA BORGONOVO de GARCIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 39.023 v.25|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SCAMMACCA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 39.060 v.25|6|62

Nº 16

Juzgado en o Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO FOGANTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.859-v.25|6|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL LAMONICA y CLARA PEQUEÑO ESTEVEZ de LAMONICA. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.910-v.25|6|62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL TOMAS FEDE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.957-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA PALAZZO DE CAPUTO y don ANTONIO CAPUTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Federico Gigena Ibargureñ, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 39.056 v.25|6|62

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE DELIA CAVANI de IOSCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 24 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.903-v.25|6|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza or 30 días a herederos y acreedores de doña JOSEFA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SOMAY de LONGO o LONGO CHAVES. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, abril 30 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.897-v.25|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO SOLA, publíquese 10 días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.875-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINA CATALINA IRIBAR de SALERNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 11 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.962v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NEFTALI GERSCH SCHEMPER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 39.013 v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 19. Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO HERCULES TAVELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 39.031 v.25|6|62

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don INDALECIO GOMEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 39.046 v.25|6|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA EUGENIA SARTOR de LAMON. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 38.989 v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE GUMERSINDO PENIDE y DOLORES COSTAL de PENIDE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600. e.12|6. — Nº 10.321 v.25|6|62

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO CESAR CLAVELES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1600.— e.12|6 Nº 38.987 v.25|6|62

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21 (Secretaría 42), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña RITA FELISA EDERRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio seis de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.874-v.25|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL SEIDMAN de BIENSTOK o RAQUEL SEIDMANN de BIENSTOCK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.900-v.25|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 21 (Secretaría 42) cita por treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA BEATRIZ PINASCO de RIVOIRE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Julio P. P. Gerez.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.873-v.25|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 21 (Secretaría Nº 42), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO HARISPURU. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Pedro P. Gerez, secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 3.894-v.25|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA PIZZINATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 38.983 v.25|6|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEO DURO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 38.976 v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR SEMINARA y GRACIANA CAMUGLIA de SEMINARA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 39.069 v.25|6|62

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO VANDERMORTEL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 38.999 v.25|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA PASCUALA ZARETTI de CAVAGNARO y ARGENTINO JULIO CAVAGNARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 39.033 v.25|6|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO o JOSE RICARDO GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Norberto S. Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.907-v.25|6|62

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. PEDRO BONGIOVANNI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — El Secretario.
$ 1.600. — e.12|6-Nº 38.092-v.25|6|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|5 al 8|6|62.

El juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO ABRASHKIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 38.980 v.25|6|62

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ENRIQUE LUIS GARDELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Horacio R. Arias.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 38.969 v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN ANTONIO STRAMELINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 10.299 v.25|6|62

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a herederos y acreedores de EUDALDO HUMBERTO VALETTE por el término de treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 38.974 v.25|6|62

El doctor Antonio Borré, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría número 49, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO SPINELLI, COSME SPINELLI y GARCIA STRAFACE DE SPINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2400.— e.12|6-Nº 38.864-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE AVERSA — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.927-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MARTA COSTANTI de FRIAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio seis de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 39.037 v.25|6|62

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA IGLESIAS TORNEIRO de PASCUAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 39.044 v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por cinco días a los herederos de DOMINGO CASAS para comparecer en juicio por cobro de pesos que le sigue el consorcio propietario del inmueble de calle Córdoba 3191|3|9 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.200.— e.12|6-Nº 38.872-v.16|6|62

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA CAPLAN de JALOF. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 — e.12|6-Nº 38.304-v.25|6|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial el 1º|6 al 11|6|62.

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA RU-

BINSTEIN de ZELWIANSKI. — Publicar 10 días.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.690.— e.12|6-Nº 38.906-v.25|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a serederos y acreedores de NICOLAS HECTOR VICTOR CARELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.956-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR NICOLAS DOMINGO MASTRO o MASTROIACOBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.914-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO DAUBNER. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.920-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEONARDO FORCHETTI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1962. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 10.255-v.25|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA INI de COHEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 — e.12|6-Nº 38.889-v.25|6|62

Nº 28

Juzgado en lo civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WALTERIO REGINALDO SCHIELE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 mayo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 38.973 v.25|6|62

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO VICTORIO CATTANEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 junio 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 38.970 v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA PAULINA BOCLES de FRENKEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 39.057 v.25|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS LLAMES MASSINI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 39.063 v.25|6|62

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIETA RAQUEL CAFFERA de ZAPPETTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.12|6 Nº 38.991 v.25|6|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CELINA SAIATZ de SPEKTOR. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.955-v.16|6|62

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, hace saber por tres días a CESAR JORGE MARQUEZ, que en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires" sobre cobro ejecutivo de $ 7.000. — La actora ha presentado liquidación, bajo apercibimiento de aprobación.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. — José A. Vázquez, secretario.
$ 480.— e.12|6-Nº 38.941-v.14|6|62

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de PIRILLO de OSTRI PASCUALA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.863-v.16|6|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO LEONARDINI — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 800.— e.12|6 Nº 39.047 v.16|6|62

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a M. E. T. A., S. A. C. I. F., para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra M. E. T. A., S. A. C. I. F. y otro, sobre ejecutivo de $ 20.000.— m/n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril 23 de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.200.— e.12|6 Nº 39.053 v.16|6|62

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MAXIMO FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 26 de 1962. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.- e.12|6 Nº 39.017 v.16|6|62

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don LEONARDO MENUTTI. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Angel C. Papa Rúa, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.883-v.16|6|62

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUANA DONATO DE PON. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 720.- e.12|6 Nº 38.982 v.16|6|62

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y causa habientes de NICOLAS PIERI HAJI KKOLT para comparecer en el juicio "Kapusta Abraham Ezra c|Herederos y causa habientes de Kkolt Nicolás P. H. y Scarlato R. s|desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Ballarini J. Drago, secretario.
$ 720.— e.12|6-Nº 38.965-v.14|6|62

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz número 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ATILIO RAUL VICENTE. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.934-v.16|6|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JULIO LOPEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 1º junio de 1962. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.- e.12|6 Nº 10.332 v.16|6|62

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELEODORO HERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1962. — Horacio Cornille, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.944-v.16|6|62

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por tres días a BERNARDA SANTIAGO a comparecer en juicio: "Villanueva Ramón c|Santiago Bernarda, incidente de multa", bajo apercibimiento de dar intervención Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 480.— e.12|6-Nº 38.917-v.14|6|62

Juzgado Nacional Nº 25, Secretaría del Dr. Eduardo Martiré, cita por tres días a CLARA DECIVO BRAICA, OFELIA DECIVO de SAINT BONNET, o a quien resulte ocupante del Departamento Nº 4 del 1er. piso de la finca Juan B. Ambrosetti Nº 207, para comparecer en juicio "Decivo de Sánchez Irma su Suc. y otro c|Clara Decivo Braica y otro s|Desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 720.- e.12|6 Nº 39.018 v.14|6|62

Nº 27

El Juez doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON GOLDMAN y FANI GRINBERG de GOLDMAN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Jorge Benguría, prosecretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.882-v.16|6|62

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN ENTRERRIOS de ECHECHOURI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, abril 9 de 1962. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800.- e.8|6 Nº 38.701 v.11|6|62
e.12|6 Nº 38.701 v.13|6|62

Nº 32

El Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don GREGORIO SPATA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — p.a.s. S. Fernández Walker, secretario.
$ 800.- e.12|6 Nº 38.990 v.16|6|62

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE NIETO o NIETO HERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1962. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.936-v.16|6|62

Nº 36

Juzgado de Paz Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GUILLERMO FEDERICO HANKE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1962. — Ricardo González, prosecretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.884-v.16|6|62

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de INES MARIA FRANCISCA DONATI de GIACOBINO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.896-v.16|6|62

Nº 39

El doctor Carlos A. Novaro, Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado número 39, cita y emplaza por cinco (5) días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS ARREDONDO.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1960. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 10.263-v.16|6|62

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita y emplaza por tres días a ocupantes del departamento "7" del segundo piso, finca Sarmiento 4094, para comparecer en el juicio "SIRLIN GREGORIO y otro s|CABO ARMANDO L. s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse como representante al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 720.— e.12|6-Nº 38.901-v.14|6|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 5 días la quiebra de NUBIA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Fecha provisoria de cesación de pagos: el veintidós de setiembre de 1958. Síndico doctor Heriberto Eduardo Lucchini, domiciliado en Méjico 1823, de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 27 de julio de 1962, hora 14, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 2.400.— e.12|6-Nº 10.209-v.16|6|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de "CAROLINA o CARLA MONESCHI", que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 480.— e.12|6-Nº 10.191-v.13|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días a los acreedores de METALROCA S.A.M.I. y C., con sede en la calle Culpina 3602, la convocatoria solicitada, fijándoles 30 días para presentar al síndico, contador Osvaldo Jorge Sánchez, con domicilio en la calle General Guido 1866, Pta. Baja, dto. A., los justificativos de crédito. El 5 de octubre de 1962, a las 13 horas, se celebrará la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.600.- e.12|6 Nº 39.058 v.16|6|62

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de HIDALGO Y CIA., S. R. L. su convocatoria de acreedores que ha sido señalado el día 24 de julio a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.200.- e.12|6 Nº 39.052 v.16|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días a los acreedores de NOVAROLIT CIA. ARG. MAT. PLAST. S. R. L. la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico José Santos Lovera los justificativos de créditos. El 7 de agosto a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.200.— e.12|6-Nº 38.945-v.16|6|62

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de "CASA SIMON de VOROBECHIK, VINOKUR Y CIA., S. R. L. la convocatoria solicitada, fijándose veinte días para presentar al Síndico los justificativos de créditos. — El día 23 de agosto a las 14 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.200.— e.12|6-Nº 38.961-v.16|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 11, cita por quince días a JUAN LEPORACE para comparecer en juicio "Marante Gerardo contra Leporace Juan s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 39.021-v.16|6|62

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del señor Juez doctor Alejandro de Gainza, secretaría Nº 11 a cargo del doctor Amerino J. Macedonia, comunica por cinco días a los acreedores de CONDOR WELDING Cº, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la convocatoria solicitada, fijándose 20 días para presentar al síndico Manuel Mayansky, los justificativos de créditos. — El día 13 de agosto de 1962, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 1.600.— e.12|6-Nº 10.361-v.16|6|62

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días la siguiente regulación de honorarios a favor de los profesionales intervenientes en la quiebra de "GUALTERIO WERNER": tresmil pesos al Dr. Manuel Orus; dos mil cien pesos al procuridaro Luis Waisman; tres mil pesos al Dr. David Tabacman; treinta mil pesos al contador Jorge Vocien; seis mil pesos al Dr. José María López Olaciregui; ocho mil pesos al Dr. Jorge Solivella; ocho mil pesos a Da. Beatriz Wolfensen Suen; veinte mil pesos al liquidador Banco Israelita del Río de la Plata; dos mil ochocientos pesos al señor Naum Garber, y ocho mil pesos al Dr. Jacobo Rabinovich.
Buenos Aires, mayo veintinueve de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 800. — e.12|6-Nº 38.921-v.13|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "COCCARO A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. en C.". — Fecha provisoria de cesación de pagos el 26 de junio de 1958. Síndico doctor Joaquín Rososky, domicilio Avda. Juan B. Alberdi 1785, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos antes del 26 de julio de 1962. — Señálase el día 27 de agosto de 1962, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 38.997-v.16|6|62

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18 comunica por cinco días a los acreedores de WAGON LAZARO V., la convocatoria solicitada, fijándoles cuarenta días para presentar al Síndico los justificativos de créditos. — El día 15 de octubre a las 14 horas se celebrará en la sala del Juzgado la junta de verificación y graduación de créditos con los acreedores que concurran. Síndico, Antonio Héctor Rodríguez, Mar Chiquita 4680.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 38.879-v.16|6|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de "INTEROIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico Roberto José Spalvieri, con domicilio en Boquerón 6961, los justificativos de sus créditos. — El 17 de julio de 1962, hora 14.30, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Mario Scorza, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 39.066-v.16|6|62

Nº 9

Juzgado en la Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por cinco días a JOSE MARIA NUÑEZ, para comparecer en juicio que le siguen Lucas C. Sierra, sobre cobro ordinario, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1961. — Carlos Juan Neuman, secretario.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 38.881-v.16|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 27, comunica por cinco días a los acreedores de ISAAC KRAIZMAN la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico don José Santiago Rossino, los justificativos de créditos. — El 11 de setiembre de 1962, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 38.984-v.16|6|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1, secretaría Nº 3, de La Plata cita por 15 días a ELENA HASPERT para comparecer en juicio bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, abril 27 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 800.— e.12|6-Nº 39.048-v.16|6|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 13 de octubre de 1961, y con retroactivid d al día 31 de agosto de 1961, ha quedado totalmente disuelta la sociedad "ALDO HORACIO MANTEGAZZA Y CIA", haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Aldo Horacio Mantegazza.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 400.— e.12|6-Nº 10.353-v.12|6|62

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 16 de abril de 1962, y con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1943, ha quedado disuelta parcialmente la sociedad comercial colectiva que gira bajo el rubro de "ALVAREZ HNOS.", por retiro del socio Eduardo Alvarez López, los restantes socios Adolfo Alvarez López y Alejandro José Alvarez López se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad antedicha.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.12|6-Nº 10.363-v.12|6|62

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en los autos: "JORDAN de NOVOA ANTONIA, su sucesión" que los martilleros: Juan Cruz Vidal & Cía., a propuesta de parte rematarán el día 17 de junio, a las 16 horas, s/la misma. Inmueble en Moreno, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Mariano y Luciano de la Vega Nº 1139. Edif. en los lotes A2 y A3, que unidos dan una superficie total de 567 m. c. — Base $ 130.000. La finca se entregará libre de ocupantes el día de la posesión judicial. — Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Santo S. Faré, secretario.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.182-v.16|6|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil número 4, Secretaría número 8, comunica por 5 días en el juicio "ARAUJO MARIO, c|ARUFE ENRIQUE JORGE, s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 338, Capital, el 18 de junio próximo a las 15,30 horas el inmueble Jujuy 1888|90|900, esquina Balcarce, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Sup. 294,29 mc. — Base 143.095, seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 38.993-v.16|6|62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio "QUADRELLI de MAGGI, LAURA s/Sucesión", que el martillero Juan José Werner, rematará sobre la propiedad el día 17 de junio a las 17 hs., el inmueble de la calle Miranda 3970/74. Capital. — Superficie 213,6422 m2. — Base $ 470.000,00 m/n. — Seña 8 %. — Comisión 3 % en efectivo.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Luis Ambrosini Bosch, secretario.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 38.959 D.T.-v.16|6|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil número 8, Secretaría número 16, comunica por 5 días en el juicio "PEREZ JOSE MARIA y otro, c|SABATTINI OSCAR, s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 338, Capital, el 18 de junio próximo a las 15,30 horas, la unidad 4 de la Pta. baja del edificio Pedro Lozano 3662|64|66, sup. cub. prop. 76.05 mc., porcentual 29,86 o|o, base $ 131.523 al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 5 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.995-v.16|6|62

Juzgado en lo Civil número 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días en el juicio "FILIA, NICOLAS y otros, c|BERTERO, DOMINGO ADOLFO y otros, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Guitou y Campagnoli, rematarán el 17 de junio, a las 17 horas, en la misma, el inmueble ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 926, Capital Federal. — Superficie 323.1556 m.2. — Base m$n. 230.000. — A cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 4 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.979-v.16|6|62

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 10 días en el juicio "DURAND ALBERTO c/REPUN JUAN, y WAISBURD JOSE s/ejec. hipotecaria", que el martillero Oscar Cristeche, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 26 de Junio de 1962, a las 16 horas, la finca ubicada en esta Capital Federal calle Corrientes Nros.: 1833|35|43|45|47|51, con frente también a la calle Rauch Nros.: 1860|62|66 y 1868, entre Callao y Rio Bamba, edificada en lote de terreno cuya superficie aproximada es de 1.170m2. — Adcorpus. — Base: $ 7.950.000 m/n. al contado. — Seña 8%. — Comisión 3%.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 4.000.— e.12|6-Nº 38.365 D.T.-v.25|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "ALCUAZ HNOS. c|JORGE D. CEPEDA e HIJO, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Tomás Cayetano González, rematará en el hotel "Buenos Aires", sito calle Hipólito Yrigoyen y Maipú, ciudad de Navarro, Prov. de Bs. As., el 24 de junio de 1962, a las 14 horas, dos fracciones de terreno de campo, con todo lo en ellas plantado, cercado y adherido al suelo, sitas Cuartel 7, Partido de Navarro, Paraje Altos Verde, Provincia Buenos Aires, con las siguientes medidas: la primera con 112,50 m. frente N. E., por 673,70 metros frente S. O., superficie 7 Ha; 57 a.; 91 ca.; 25 m2, Circunsc. VII - Parc. 1025, y la segunda, con 112,50 metros frente N. E., por 673,70 m, de fondo, superficie 7 Há.; 36 a.; 12 cá.; 500 m2. Circunsc. VII - Parc. 1026. Base $ 282.000.— contado. Seña ocho por ciento. Comisión tres por ciento.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 2.500.— e.12|6-Nº 10 245-v.16|6|62

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio ZORZOLI JUAN, s|sucesión, que el martillero don Domingo Bertana, con oficinas en Sarmiento 559, piso 1º Capital, rematará en los mismos y por división de condominio, los siguientes inmuebles: Juan Agustín García 5451, Capital, base al contado: $ 178.000.— m|n.; José Bonifacio 329|331, Capital, base al contado: $ 354.700,— m|n. Ambas fincas poseen edificio para casa habitación y se entregan desocupados. — La subasta se realizará el domingo 17 de junio de 1962, a las 15 horas, la primera finca, y a las 16 horas, la segunda. — Seña: ocho por ciento, y comisión: tres por ciento, en el acto del remate y en dinero efectivo y el saldo dentro de los noventa días corridos a partir de la fecha de la subasta. — Ambas propiedades podrán ser visitadas diariamente, inclusive domingos y feriados, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e.12|6-Nº 10.276-v.16|6|62

Nº 17

Judicial. — Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, en el juicio "VILELA de LOPEZ MARIA PILAR c|NERI DOMINGO s|cobro hipotecario", que el martillero Oscar G. Campos, rematará en el mismo bien, el día 17 de junio de 1962, a las 11 horas, el inmueble calle Libertad entre Guido Spano y Noguero, localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Superficie 222 metros cuadrados. Base: pesos 280.177,20 m|n. Seña: ocho por ciento. Comisión: tres por ciento. Al contado. Según escrit. hipot. deudor se comprometió dejar inmueble desocupado dentro de los diez días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 38.859-v.16|6|62

Nº 18

Juzgado en lo Civil número 13, Secretaría número 35, comunica por 5 días en el juicio "ARGUIMBAU FRANCISC, c|GOMEZ HORACIO, s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 338, Capital, el 18 de junio próximo, a las 15,30 horas la quinta "La Macia", lote 4, cuartel 12, Escobar, Pdo. de Pilar, Prov. de Buenos Aires. — Superficie 14.082,7260 mc. cs., base pesos 116.146,06 al contado. — Seña 8 o|o, comisin 3 o|o. — Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 38.994-v.16|6|62

Nº 22

Juzgado Civil número 22, Secretaría número 44, comunica por 5 días que en el juicio WHITLEY GEORGE DEWEY, c|BEER OSCAR y otro", s|ejecución hipotecaria, el martillero D. Carlos J. Herrmann, rematará el día 16 junio a las 16 horas el departamento habitación situado en calle Naciones Unidas número 144, planta baja, en el Partido Gral. San Martín, Prov. Buenos Aires, entre calles Boulogne Sur Mer y Las Heras, designado como unidad 2: superficie cubierta 44,32 mts. y funcional 52,26 mts.2. — La subasta se efectuará en el mismo. Mayores datos y detalles en mis oficinas y propectos. — Base $ 196.553,40 m|n. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o. — Al contado. Desocupado — Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.

$ 2.400.— e.12|6-Nº 10.330-v.16|6|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 3 días en el juicio: FAYO DE COSTA, ELVIRA EUFEMIA o ELVIRA EUFEMIA GERONIMA, s| sucesión, que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán sin base, al mejor postor el sábado 16 de junio a las 15 horas los objetos muebles que se detallan en el in[illegible]rio agregado a fo- [illegible] que se exhiban en la propiedad Cardozo 3028, Castelar F.C.N.D.F. [illegible] el lunes 18 de junio a las 15 horas en su local, Florida 461, Capital, las alhajas que se detallan en el inventario agregado a fs. 63 donde se exhiben. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.292-v.14|6|62

Nº 27

Judicial. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría 54, comunica por cinco días en el juicio "ALONSO, JULIA, c|SALVAT, MIGUEL ANTONIO GERARDO s|cobro hipotecario", que el martillero Héctor Calvar, rematará el domingo 1º de julio próximo, a las 15,30 horas, en el lugar de su ubicación, la finca sita en la calle General Paz número 658, Florida, Pdo. de Vte. López, Provincia Buenos Aires, construida sobre el lote 31, manzana D., que mide 9.12 m. frente por 34,64 fondo. Base: $ 784.000 moneda nacional. 8 % seña y a cuenta precio. 3 % comisión.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600.— e.12|5-Nº 38.939-v.16|6|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil número 30, Secretaría número 60, comunica por cinco días en el juicio: Expte. Nº 11.237, año 1960, que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Rivadavia 1141, el lunes 18 de junio, a las 20, los bienes muebles inventariados en autos, consistentes en piano vertical, heladera, muebles sueltos, juego de dormitorio, comedor, cuadros, cristalería, loza, porcelana, adornos, etc., sin base, al mejor postor y al contado. — Se exhiben en el local donde se rematarán. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 39.000-v.16|6|62

Juzgado en lo Civil número 30, Secretaría número 59, comunica por cinco días en el juicio RIOS de CUTULI LUISA, contra VAZQUEZ de RISSER FRANCISCA CATALINA, ejecución hipotecaria, que el martillero Aníbal Ircio, rematará en Arredondo 2365|69 de Castelar, el 1º de julio de 1962, hora 15.30 el departamento designado como subparcela 013 del inmueble de la calle Arredondo 2365|69 de la localidad de Castelar, Patrido de Morón. Ley 13.512. — Superficie propia cubierta 75,24 m.2 — Base $ 310.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 7 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 39.07[illegible]-v.16|6|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por 3 días en el juicio "DA SILVA de GALIANO FILOMENA c|HERRERO OSVALDO ALBERTO s|hipotecario", que el martillero Guillermo E. Scopelliti rematará sobre la misma propiedad, el 17 de junio de 1962, a las 10.30 horas, el inmueble de la calle Cuatro entre las de Pringles y Larrea, lote 3, manzana i, de la localidad de Ezpeleta partido de Quilmes. Superficie 279 m². Base, pesos 13.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — G. J. Paysás, secretario.

$ 720.— e.12|6-Nº 39.010-v.14|6|62

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, comunica por dos días en los autos "SAPORITI CARLOS D. c|PAVIA PEDRO E. s|ejec.", que el martillero Raúl T. Ezeyza, rematará en Bernardo de Irigoyen 553, donde se exhiben, el 15 de junio a las 15 horas, lo siguiente: un aparato combinado, completo color caoba y un tel[illegible]. Sin base, contado, comisión 10 %, efectivo.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — El secretario.

$ 480.— e.12|6-Nº 38.947-v.13|6|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, comunica por 3 días en el juicio: GENTILE ARMANDO F. y Cía. c|WILKONSKY y Cía., s|ejecutivo", que el martillero señor C. A. Terry rematará en la calle Moreno 1441, donde se exhibe, el 14 de junio de 1962, a las 17 horas, el siguiente bien: un televisor marca "Reynolds", Nº 3265. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrell secretario.

$ 720.— e.12|6-Nº 39.055-v.14|6|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, comunica por 5 días, en autos 'ZERRILLO PASCUALINA TARICONE de s|sucesión", que los martilleros F. Antonucci e Hijo S. R. L., rematarán el día do-

mingo 24 de junio de 1962, a las 15 hs., sobre la misma, la propiedad calle Araujo 1465 entre Av. Directorio y Chascomús, Capital Federal, con Sup. de 147.55 m2., se entrega desocupado dos habitaciones, hall, baño y cocina, con base de $ 189.000.— contado, seña 8 %, comisión 3 %.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.
$ 1.600.— e.12|4-Nº 38.912-v.16|4|62

Nº 17

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Paz Nº 17, comunica por tres días en el juicio CHIODIN ARTURO c|VELLO JUAN s ejecutivo" que el martillero Amílcar Kuhn, rematará en el local de la calle San José 1754|56, Capital, el 14 de junio de 1962 a las 10 horas, el lote 13 de la manzana 41, paraje Villa de Mayo, sobre calle Buenos Aires entre Senador Ballester y Dr. Guillermo Lacroze, inmediaciones Estación Guillón, Partido Esteban Echeverría. — Superficie: 227.32 m2.; base: $ 8.700.— m|n. al contado; seña: 8 %, comisión 3 % en efectivo.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 960.— e.12|6-Nº 10.250-v.14|6|62

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|CASTELLO, JORGE, ejecutivo" que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 28 de junio de 1962, a las 9,15 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 265096, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: m$n. 12.210 al contado. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 960.— e.12|6-Nº 38.923-v.14|6|62

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c MALCOLM Vda. de PERAZZO, MARIA MAGDALENA, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 28 de junio de 1962, a las 9.40 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 256916, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: m$n. 12.010.— al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 640.— e.12|6-Nº 38.924-v.13|6|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|DE SIEHEN, ENRIQUE, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 28 de junio de 1962, a las 9.20 horas, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica, marca Electrolux, fabricada por Siam, número 9504411, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: m$n. 8.200.— al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 640.— e.12|6-Nº 38.922-v.13|6|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|GONZALEZ, MILNER FLORENCIO, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 28 de junio de 1962, a las 9.45 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 146983, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: m$n. 3.980.— al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, junio 4 de 1962.
Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 640.— e.12|6-Nº 38.916-v.13|6|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA S. A. c|COZZOLINO, JORGE ALZO, ejecutivo", que el martillero Luis Roberto Manfredi, rematará en Av. Montes de Oca 1371, Cap. Federal, el 28 de junio de 1962, a las 9.5 horas, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 130698, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base: m$n. 2.189.— al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 640.— e.12|6-Nº 38.915-v.13|6|62

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, comunica por tres días en autos "FINANCIACIONES ROCCO, de JOSE R. BOSCO c|AVENDAÑO de HAIDAMACHA, ESTHER F. s|ejec. prendaria", que el martillero Jaime A. Carbonell, rematará el día 29 de junio 1962, a las 9.30 horas, en Canalejas 850, donde se exhibe: una heladera eléctrica familiar, marca "Warrens", Nº 26.348, modelo 145 S.L. — Al contado, base: $ 6.750.—. Com. 10 %.
Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Ana María Moyano de Escalera, secretaria.
$ 960.— e.12|6-Nº 38.888-v.14|6|62

Nº 40

Juzgado de Paz Nº 40, comunica por tres días en el juicio "LAFUENTE SALUSTIANO contra BOSA DINO, s|ejecutivo", que el martillero Sr. Aníbal Ircio rematará en Almafuerte Nº 2855, San Justo, Prov. de Bs. As., el 16 de junio 1962, 11 hs., un torno mecánico marca C.A.T.I.T.A., Nº 591, tipo E.L.P.N. 15, con motor Siam trifásico Nº 939074 del 1|2 H.P., que se exhibe en el citado local. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 960.— e.12|6-Nº 39.070-v.14|6|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en el juicio: "FERREA SEBASTIAN c|COMOK HINDA, ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará el 14 de junio, a las 16 horas, en Matheu 1361, donde se exhibe, un automóvil "Ford", mod. 41, motor 18 F. 6695845, patente 337802 Cap. Fed., el que se entregará en el estado en que se encuentra, con el motor desmontado y desarmado. Patente paga a la fecha del remate. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º, 37-0753-1263.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 800.— e.12|6-Nº 38.998-v.13|6|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "TUGISA S. A. c|STEFANINI ENRIQUE DOMINGO M., s|ejecución prendaria, que el martillero Mario A. Saporito rematará el día 22 de junio de 1962, hora 16.20, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: una motoneta nueva, para uso particular, modelo 1961, marca Siambretta, motor Nº 3-37058, bastidor Nº 29374; 125 c.c. de cilindrada, a patentar, que se exhibe en el día del remate en la calle Virrey Avilés 2739, Capital. El bien se entrega luego de aprobación judicial. Base: $ 52.190. Al contado. Seña 30 o.o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 junio de 1962. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 1.440.— e.12|6-Nº 39.002-v.14|6|62

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 5, hace saber por 3 días que en los autos BROMBERG & CIA. S. A. C., c|JOSE CATAPANO s|ejecución prendaria, ha sido designado rematador M. De Giovanni Molina, para que proceda a vender el día lunes 25 de junio corriente a las 15 horas, en la calle General Hornos 1703 de Capital Federal, los siguientes bienes. Una aguejereadora para metales marca Weka Nº 20.293, a columna. Un balancín excéntrico de 25 toneladas marca El Galeón Nº 429. Un balancín excéntrico de 15 toneladas marca Imka Nº 149. Un balancín excéntrico marca Bromberg Nº 377 de 10 toneladas. Un balancín de 35 toneladas marca Imka Nº 361. Base en conjunto pesos 283.848 m|n. al contado. Las máquinas se entregarán al comprador una vez aprobado el remate judicialmente. Seña 30 %. Comisión 10 o|o. en dinero efectivo. — Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario
$ 1.920 — e.12|6-Nº 38.904-v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "FERNANDEZ JAIME ARTURO c|FERNANDEZ SALVADOR ALFONSO, s|ejec. prenda, que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Nazca 2472, donde se exhibe, el 21 de junio a las 9 hs., en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, un automóvil marca "Dodge", motor marca Plymouth, con Nº de fabricación D14-53407, Exp. Nº 109737755, de 6 cilindros y 90 c. v., mod. 1940, patente Capital Nº 6328. — Base: $ 63.700.— Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, junio 8 de 1962.
Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 960.— e.12|6 Nº 39.030 v.14|6|62

JUDICIAL: Juzgado Comercial Nº 2, secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "NORBERTO D. ROCHA y CIA. c|ALTAMIRANO EDUARDO sobre ejecución prendaria", el martillero Victorio Orlando Zito, rematará el 25 de Junio, a 12.45 horas, en Saavedra 328, Capital: un torno, marca MHA, modelo L-700, Nº A-19, motor marca Tromba, modelo monofásico, Nº 0521. — Un plato universal marca Roto Record, de 3 mordazas, Nº 341. — Un plato universal marca Halfor, de 4 mordazas, Nº 200, un mandril, marca Buiber, modelo O-16 mm, Nº 54. — Una máquina agujerear, marca Famif, de banco, Nº 034, motor acoplado marca 3.000, monofásico, Nº 46024, en el estado que se encuentra, exhibiéndose en A. Pavón 2799, Lanús, Pcia. Bs. As., 16 a 18 horas. — Base $ 44.718.— Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962.
Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 1.680.— e.12|6 Nº 39.026 v.14|6|62

JUDICIAL: Juzgado Comercial Nº 2, secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "MAQHERSUD S. R. L. c|FREIRE RAMON y GABELLONI LEANO s|ejecución prendaria", el martillero Victorio Orlando Zito, rematará el 25 de junio, a 12.30 hors, en Saavedra 328, Capital: una agujereadora, marca TSJ, modelo 8 mm, Nº 067, con motor marca Rhom, modelo monofásico de 3 HP, Nº 10. — Un balancín, marca Fam, modelo 100 mm, Nº 9, con motor marca Mocar, modelo monofásico de 5 HP, Nº 661|541, en el estado en que se encuentra. — Exhibiéndose en H. Yrigoyen 7002, Banfield, Prov. Bs. As., de 16 a 18 horas. Base $ 108.026.— comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962.
Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.200.— e.12|6 Nº 39.025 v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 4, comunica por 3 días en el juicio RICCI LUIS c|SCALI JOSE ANTONIO, ejec. que el martillero Alfredo Casas rematará en el local Av. San Juan 4041, el 26 de junio a las 15 horas, un automóvil usado marca Hudson, mod. 1946, sedan 4 pts., motor Nº F 10437 y patente de la Cap. Fed. Nº 324273, año 1961. — Base $ 60.000.— m|n., al contado, seña 30 o|o. Com. 10 o|o. El bien se exhibe en el lugar de remate.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962.
Ricardo P. Graham, secretario.
$ 960.— e.12|6 Nº 39.067 v.14|6|62

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "TUGISA S. A. c|AMATO OSVALDO JULIO s|ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saporito, rematará el día 22 de junio de 1962; hora 16.30, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: un automóvil usado, completamente equipado en perfecto estado de funcionamiento para uso comercial. — Taxi, marca Plymouth, modelo 1939, con motor Nº MCBA 113864 y patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº 18-368, año 1961: que se exhibe en el día del remate, calle Virrey Avilés 2739, Capital. — Base: m$n. 170.285.70. Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, mayo 21 de 1962.
Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.440.— e.12|6 Nº 39.003 v.14|6|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos "FERNANDEZ ENRIQUE c|BERAJA ELIAS y otro s. ejec. prendaria" que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará en San José 1754 el viernes 22 de junio a las 15 horas, un automóvil particular Chevrolet, modelo 1951, sedan cuatro puertas, motor JAM 275702, patente Nº 301128, año 1960, de la ciudad de Buenos Aires, que se exhibe en la calle Pelliza 3702, de Olivos, provincia de Buenos Aires. Base $ 140.000.— Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Efectivo.
Buenos Aires, junio 8 de 1962.
Francisco M. Bosch, secretario.
$ 960.— e.12|6 Nº 39.008 v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio "LECONT S. A. C. I. F. e I. c| PEREYRA LUIS OMAR s|prendario", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará el día 26 de junio de 1962 a las 10 hs. en Rivadavia 1389, Capital, donde se exhibe, un televisor marca Lecont 1959 Nº 3036. Base $ 23.426, al no haber postor se realizará sin base 1|2 hora después, al contado, comisión 10 %. — Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 960 — e.12|6-Nº 38.952-v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría del Dr. Francisco M. Bosch, comunica por tres días en el juicio "CREDIPREND S. R. L. c|LENCERIAS PARIS S. R. L. s|ejecución prendaria" que el martillero Rodolfo Astrain Trieder, rematará el día sábado 23 de junio 1962, a las 10 hs., en el garaje ubicado en la calle San Luis 3002 esq. Jean Jaurés, denominado "Spinelli", Capital Federal, donde se exhibe, un automotor IKA, modelo 1957, Rural Estanciera, motor número 6.008.348, Serie 93.111-06534, de 115 C.V., patente Ciudad de Buenos Aires, Nº 439.805, usado, en estado de funcionamiento. Base: $ 150.000.—, contado. Seña 40%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 960.— e.12|6-Nº 38.971-v.14|6|62

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, secretaría Nº 10, comunica por dos días que en el juicio "FLASTERSTEIN ISRAEL c| CREACIONES PULI S. A. C. I. y F., s|ejecutivo" que el martillero Atilio E. Pastorello rematará: 40 tapados de mujer 7|8 de distintos colores, de lana, sin número de artículo de diferentes medidas con sus correspondientes polleras. El día jueves 14 de junio a las 16 horas en la calle Canning 137, donde se exhiben, sin base, al contado, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 640.— e.12|6-Nº 38.898.v.13|6|62

Juzgado Nº 4, Secretaría 11, comunica por 3 días en los autos "LOPEZ MARCELINO c|GONZALEZ GANCEDO JOSE s|prenda" el Mart. A. Larocca rematará el día 22 de junio a las 16 horas, en la calle Coronel Cárdenas Nº 1935, donde se exhibe un automóvil taximetro marca Plymouth mod. 1939, mot. P8| 139.608, patente Capital Nº 10.442. — Base $ 49.000 m|n. al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 720.— e.12|6-Nº 38.929.v.14|6|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "TORRES BIDOGGIA y SPINELLI c|BIDART M. A. s|ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saporito rematará el día 22 de junio de 1962, hora 16.20, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: un automóvil nuevo para uso particular, modelo 1961, tipo T 400, marca Isard, motor número 03|141.119, chasis Nº 02|139407, a patentar, que se exhibe en el día del remate en la calle Virrey Avilés 2739, Capital. Base: $ 241.000.—, al contado. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.200.— e.12|6-Nº 39.001-v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "GUARDA MUEBLES LA RURAL c|GARCIA NOVAL JOSE s|cobro de pesos incidente de ejecución", que el martillero Horacio R. Perales rematará en la calle Terrada 1445, de la Capital Federal, el día sábado 16 de junio de 1962, a las 11 horas, los siguientes objetos: una heladera vitrina comercial 4 puertas marca "Selman", con motor y compresor sueltos, motor marca "Tonet", Nº 483; un mostrador de cuatro puertas; una máquina de hacer café de 3 canillas marca "Urbe", Nº 13217; dos ventiladores de sobremesa marca uno "Turena" y otro "Beliomo", efectos usados desconociéndose su funcionamiento. Los objetos se exhiben en el lugar de la subasta. Sin base, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, uno de junio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.440.— e.12|6-Nº 39.012-v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría número 14, a cargo del Dr. Jorge O. Palacio, comunica por tres días en el juicio caratulado: "ARDISSONE ALFREDO VICENTE c|CAMMARATA ANTONIO s|ej. prendaria", que el martillero don José Angel Paniagua, rematará en la calle Juan Agustín García 1446, el día 29 de junio de 1962, a las 10 horas, los siguientes objetos: un automóvil marca Dodge, modelo 1946, carrocería Rural, motor Nº T.11844714, de 6 cilindros de 90 HP. Patente de la Pcia. de Bs. As. número 888-828, completamente equipado, que se encuentra en exhibición en el lugar del remate, al contado. Base: pesos 190.125.— m|n. Comisión 10%.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.200.— e.12|6-Nº 39.062-v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, del Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría número 14, a cargo del Dr. Jorge O. Palacio, comunica por tres días en el juicio caratulado: "ARDISSONE ALFREDO VICENTE c|TKACZYK VICTOR s| ejec. prendaria", que el martillero don José Angel Paniagua, rematará en la calle Juan Agustín García 1446, el día 29 de junio de 1962, a las 11 horas, el siguiente objeto: un automóvil usado marca Studebaker, modelo 1947, sedan 4 puertas, motor Nº 114.332, de 6 cilindros, 90 HP. Patente de la Capital

Federal Nº 416.718, que se encuentra en exhibición en el lugar del remate, al contado. Base: $ 27.000.— m|n. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.200.— e.12|6-Nº 39.061-v.14|6|62

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio "ROSEMBERG LEIBA c| CABRERA OSCAR s|ejecutivo", que el martillero Oscar Cristeche, rematará en San José Nº 1754, Capital, el 15 de junio de 1962, a las 16 horas, los siguientes objetos: una máquina de coser marca "Bes-Buil", Nº 101-A, familiar; un aparato de radio "Casa Bucolo"; una motocicleta marca "Royal Enfield", motor Nº 20693, patente Nº 57-287, de la Provincia de Buenos Aires, que se exhiben en el lugar del remate. Sin base, al contado. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Roberto Riera, secretario.
$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.389-v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en el juicio: "OLIJAVETZKY, PABLO c| PIA A. de PAOLA de BONATTO y otro, s|ejec.", que el martillero don Raúl San Martín, rematará en la calle Santa Fe Nº 5086, 1er. piso, Dpto. C, Capital, lugar donde se exhibe, el 15 de junio a las 11 horas: Un piano vertical marca "Ernst. Munck Getta", sin número visible, en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Al contado. — Al mejor postor. — Venta conforme Art. 520 Cód. de Ptos. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, junio 5 de 1962. — A. Mendoza Wilson, secretario.
$ 1.200.— e.12|6 Nº 10.388 v.14|6|62

Juzgado de Comercio Nro. 6, Secretaría 18, comunica por 3 días en los autos "FRIMAX, S. R. L. c|SUGRAÑES AURELIO s|prenda", el Mart. A. Larocca, Rem. el día 28 de junio, a las 16 horas, en la calle Australia 1744, donde se exhibe, un automóvil remise sedan 4 puertas, Mar. Oldsmobile, Mod. 1942, Mot. Nº 7.349, Chapa Pcia. Bs. Aires, Nº 834-337. — Base $ 77.580 m|n. — Comisión 10 o|o al contado, en el estado en que se encuentra, y se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 960.— e.12|6-Nº 38.928.v.14|6|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "FRANCHINO JOSE LUIS c|BIDE SAUL PEDRO s|prendario" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará en la calle Maza Nº 2247, Cap., donde se exhibe, el 22 de junio, horas 11,30, los siguientes objetos: Un automóvil taxímetro marca "Dodge" modelo 1939 patente Cap. Nº 14023; motor 6 cilindros, Nº M.C.B.A. 101373, equipado. — Base $ 70.000 m|n. cont., seña 40 o|o; Com. 10 o|o; venta s|aprobación.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Juan José Salinas, secretario.
$ 960.— e.12|6 Nº 39 064 v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "LECONT, S. A. C. I. F. c|MARQUEZ MIGUEL ANGEL s|prendario", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará el día 26 de junio de 1962, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 1339, Capital, donde se exhibe, motocicleta marca Cleri 1961 de 98 cc. tipo 100|3, motor número 3.112.249, cuadro 2.074 equipada. — Base pesos 72.560, al no haber postor se rematará 1|2 hora después sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se entregará aprobada la subasta judicialmente.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Juan José Salinas, secretario.
$ 960.— e.12|6-Nº 38.951.v.16|6|62

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 a cargo del doctor Alberto Zambrano, Secretaría Nº 20 del autorizante, comunica por tres días en el juicio "ESTABLECIMIENTO DESCOURS Y CABAUD S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL c|V. URBIETIS S. A. I. C. F. I. A." s|ejecución prendaria, que el martillero Roberto Juan Mac Duff, rematará en Pedro de Mendoza 2147 en donde se exhiben, el 28 de junio de 1962, a las 15 horas: Una máquina automática para terminar la cabeza y espigar los cuerpos de bulones, modelo MCE 2 1|2, capacidad de 6 a 10 mm. con producción de 85 piezas por minuto, marca Despaigne número 3154834, con accesorios, equipada con motor marca ACEC Nº 2522 VI de 6 H. P. Una máquina automática para terminar la cabeza y espigar los cuerpos de bulones, modelo MCR 3, capacidad 6 a 13 mm. con producción 75 piezas por minuto, marca Despaigne número 3154830 con accesorios, equipada con motor marca ACEC Nº 3022 VIII de 8 H. P. Una máquina automática para laminar roscas de bulones modelo RFA 3, capacidad 6 a 13 mm. en largo 100 mm., marca Despaigne Nº 3154832 con accesorios, equipada con motor marca ACEC Nº AV 2522 IV de 10 H. P., con la base total de $ 1.575.241,08. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, Junio 6 de 1962. — Mario Scorza, secretario.
$ 2.400.— e.12|6.Nº 38.867-v.14|6|62

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 a cargo del doctor Alberto Zambrano, Secretaría Nº 20 del autorizante, comunica por tres días en el juicio "ESTABLECIMIENTO DESCOURS Y CABAUD S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL c|V. URBIETIS S. A. I. C. F. I. A." s|ejecución prendaria, que el martillero Roberto Juan Mac Duff rematará en Pedro de Mendoza 2147, donde se exhiben, el 28 de Junio de 1962 a las 15 horas: Dos máquinas automáticas para roscar tuercas, modelo TEA 2, capacidad de 8 a 13 mm. de procedencia belga, marca Despaigne Nº 55.330|2 y 55.330|3, equipadas con motor Nº 32 RM 72209|8 y Nº 32 RM 72209|9, marca ACEC, potencia 2 H. P., con la base total de $ 243.925,00. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, Junio 6 de 1962. — Mario Scorza, secretario.
$ 1.440.— e.12|6-Nº 38.869.v.14|6|62

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 a cargo del doctor Alberto Zambrano, Secretaría Nº 20 del autorizante, comunica por tres días en el juicio "ESTABLECIMIENTO DESCOURS Y CABAUD S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL c|V. URBIETIS S. A. I. C. F. I. A." s|ejecución prendaria, que el martillero Roberto Juan Mac Duff, rematará en Pedro de Mendoza 2147 en donde se exhiben, el 28 de Junio de 1962, a las 15 horas: Dos máquinas automáticas para roscar tuercas modelo TEA 1, capacidad de 6 a 10 mm. de procedencia belga, marca Despaigne Nº 55327 y 55329. Dos máquinas automáticas para roscar tuercas modelo TEA 3, capacidad de 10 a 16 mm. de procedencia belga, marca Despaigne números 55331 y 55333 con la base total de $ 545.062,50. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, Junio 6 de 1962. — Mario Scorza, secretario.
$ 1.440.— e.12|6-Nº 38.868.v.14|6|62

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio CUNDARI JUAN SALVADOR c|JUAN AGRELLI y otro s|ejec. prend., que el martillero Jorge Roberto Meinardo rematará el 29 de junio de 1962, a las 10 hs. en Palpa 3146, donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un automóvil marca Plymouth, modelo 1942, sedan 4 puertas, motor número P14|3255, patente de la Cap. Fed. número 3065, año 1960, taxímetro. El bien se entregará una vez aprobado el remate. Base: $ 115.575. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, Junio 5 de 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 720.— e.12|6.Nº 38.860-v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "TORRES BIDOGGIA Y SPINELLI c|POUPELLIS ENRIQUE, s|ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saporito, rematará el día 22 de junio 1962 a las 16 horas en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: Una motoneta nueva para uso particular, modelo L D del año 1961, marca Siambretta motor Nº 3.44004 de 125 cc. de cilindrada cuadro N. 34340 a patentar, que se exhibe en el día del remate en la calle Virrey Avilés 2739, Capital — Base: $ 41.175.— al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.200.— e.12|6 Nº 39.004 v.14|6|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos "ENRIQUE M. PIERES S. A. c|HANSEN JUAN CARLOS s|ejec. prend.", que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará en San José 1754 el 22 de junio a las 15 horas, un automóvil De Carlo 700 motor marca BMW con número de fabricación 752987 de 30 cc. y dos cilindros modelo 1961 chassis nº 5499 carrocería sedán dos puertas tipo 700 Glemour con herramientas y accesorios completos de fábrica, que se exhibe en J. B. Seguí 3775. — Base $ 138.735 m|n. Contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Efectivo.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962 — Francisco Migliardi, secretario.
$ 960.— e.12|6 Nº 39.009 v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "TOME Y MARTIN S.R.L. c|NAVARRO FILIBERTO, s|Ej. Prenda", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en J. Barros Pazos 1640, donde se exhibe, el 21 de junio, a las 15 hs., en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta un microómnibus marca "Bedford", mod. 1950, chassis Nº 234102, motor marca Perkins Nº 3106996, de 85 c.v., patente Nº 21705 Capital, año 1960. — Base: $ 96.000. — Seña 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 960.— e.12|6 Nº 39.029 v.14|6|62

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos "ENRIQUE M. PIERES S. A. c|SCHIAVO ROBERTO s|ejec. prend." que el martillero Raúl T. Ezeyza, rematará en el local de la calle San José 1754 el viernes 22 de junio a las 15 horas una camioneta Ford tipo F.100 motor Nº F100-Loba 15995 de 172 CV, 8 cilindros modelo 1960, y con carrocería pick-up, que se exhibe en J. B. Seguí 3775. — Base $ 68.524,50 m|n. Contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o Efectivo. — Buenos Aires, 8 de junio de 1962. Carlos Viale, secretario.
$ 960.— e.12|6 Nº 39.007 v.14|6|62

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "A.R.A. T.V. C. e I. SOC. COL. c|SMILARI JOSE y otra s|ejec. Prend.", que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará en Rivadavia 1389, el lunes 25 de junio a las 18 hs., un televisor de mesa marca "Omega", en uso funcionando Nº 8707, se exhibe de 9 a 12 hs. en Pichincha Nº 1139. — Contado, mejor postor. — Base $ 12.400 m|n. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 960.— e.12|6 Nº 39.045 v.14|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "MARTINEZ ABRAHAM c| ROBERTO CAMPOS Soc. en Comandita - Ejecutivo", que el martillero Manuel E. Loza, rematará en Moreno 1441, Capital, donde se exhiben, el día 14 de junio del cte. año, a las 17 hs., los siguientes bienes: Una máquina de calcular, a manija, marca "Precisa", sin número a la vista; una máquina de escribir marca "Emma" de 90 espacios, sin número a la vista; una máquina de escribir marca "Olivetti" Nº 70.436 y una caja de hierro marca "Bash Hnos. y Cía." de una puerta, con pedestal de madera. Sin base, al mejor postor y al contado en efectivo. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.
— Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.440.— e.12|6-Nº 38.905-v.14|6|62

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "GRIGONI ADOLFO RAUL c|MAGRINI LINO CARLOS, s|Ejec. Prendaria", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Directorio 1144, donde se exhibe, el 21 de junio a las 11 hs., en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta, un automóvil marca "Ford", mod. año 1938, carrocería rural, uso comercial, motor Nº 18F-4482771, patente Capital Nº 337887. — Base: $ 61.500. — Seña: 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 960.— e.12|6 Nº 39.028 v.14|6|62

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en el juicio "CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c|SANFRAS S.R.L. s|Apremio", que el martillero Horacio Zorrilla, rematará el día 15 de junio a las 18,30 hs. en Vélez Sársfield 235 donde se exhiben, los siguientes bienes: Una máquina rotativa para fabricación de ampollas de ocho mandriles sin marca ni número visible, eléctrica; Una máquina grabadora de ampollas, eléctrica con motor acoplado Lotarto y Palmero Nº 40536. — Sin base. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1962. — José M. Romero, secretario.
$ 1.200.— e.12|6 Nº 39.050 v.14|6|62

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ATILIO IOTTI
S. A. C. I. I. C. F.
Nº 11.956

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de junio de 1962, a las 18 hs., en el local social de la calle Cucha Cucha 1136, a fin de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital y emisión de acciones. (Art. 7 e. Soc.).
2º Reforma de Estatutos, Art. 11º (décimo primero).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 7 de junio de 1962 — El Directorio.
$ 2.400.— e.12|6-Nº 10.287 v.16|6|62

"B"

B. S. B. CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 12.641

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de junio de 1962, a las 19 horas, en Donato Alvarez 21, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961.
2º Fijar el número y elegir directores.
3º Elegir síndico titular y suplente.
4º Elegir dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.229 v.16|6|62

"C"

CASA ROSA
S. A. C. e I.
Nº 6.642

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto por el Art. 15 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de "Casa Rosa" S. A. C. e Ind., a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social calle Belgrano 1145, el 22 de junio de 1962, a las 18 y 30 horas, acto en el que deberá tratarse el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos Art. 4 y 5, aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberá depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada para dicho acto.
$ 3.200.— e.12|6-Nº 10.242 v.16|6|62

CANOTA, S.A.F.I.C.I.A.
Nº 2211

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de junio de 1962 a las 19 horas en las oficinas de la sociedad, calle Uruguay 1217, 3º "B" a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Determinación del Nº de directores titulares y directores suplentes que integrarán el próximo Directorio.
3º Elección de directores titulares y directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósitos bancarios tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.12|6-Nº 10.319-v.16|6|62

CANTIERI
Sociedad Anónima
Nº 5.739

CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 23 de junio de 1962, a las 9.30 horas, en el local de la sociedad, calle Montevideo 1167, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1961.

2) Elección de dos directores y de Síndico titular y suplente, en reemplazo de los que finalizan el mandato.

3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.12|6-Nº 10.282 v.16|6|62

CENTRAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera, Inmobiliaria y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1962, a las 21, en la sede social, calle Rivadavia 3221, Capital Federal, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, el balance, el inventario y el informe del Síndico, correspondientes al 4to. Ejercicio social, cerrado el día 31 de enero de 1962.

2) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico.

3) Elección de Directores titulares

4) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.920.— e.12|6-Nº 10.222 v.16|6|62

CUPRIFERA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Minera
Nº 10.624

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de junio de 1962, a las 10 horas, en el local social, Avda. San Juan 2599, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1961.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 2.800.— e.12|6-Nº 10.361-v.16|6|62

CEMAC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ENRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1962, a las 18 horas, en Zepita 3137, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Modificación de los artículos 6º y 22º de los estatutos sociales.

3º Elección de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los certificados de acciones deberán ser presentados en el local social, calle Zepita Nº 3137, departamento Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, junio de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.12|6-Nº 10.986-v.16|6|62

CENTRO ARNOYA DE BS. AIRES
Fundado el 11 de Mayo de 1919
Con Persosería Jurídica

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 26 del Estatuto Social, la Junta Directiva convoca a los señores socios del Centro Arnoya de Buenos Aires a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 24 del cte., a las 16 horas, en nuestra Sede, Moreno 3281, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a. Lectura y aprobación del Acta anterior.

b. Memoria, balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.

c. Elección de autoridades. — Julio A. Fernández, presidente. — Diego Rodríguez, secretario general.

Art. 26, inc. c: La Asamblea se constituirá con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria.

$ 112. e.12|6. — Nº 10.874 — v.12|6|62

CARMINA SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria Financiera y de Mandatos
Número de Registro 9.757

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28-VI-62, a las 10 horas, en Avda. Julio A. Roca 530, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación Documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al 31-12-61.

2º Fijación de número y elección de Directores y Síndicos titular y suplente.

3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200 e. 12|6 Nº 10.273 v. 14|6|62

CARLOS P. BOERO S. A.
Nº 8.122

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los Estatutos.

Señores Accionistas:

Por la presente convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede, calle Arenales 1926, 5º piso, Capital Federal el día 30 de junio de 1962, a las 16 horas, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección del Síndico Titular.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. e.12|6. — Nº 10.372 — v.14|6|62

COOPER STEWART S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Nº 3.186

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de junio de 1962, a las 11 horas, en Moreno 970, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico al 24 de febrero de 1962 y Distribución de utilidades.

2º Ratificación de remuneraciones asignadas a Directores.

3º Fijación número y elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas que firmen el Acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.12|6.— Nº 10.371 — v.16|6|62

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "MITRE
Fundado 20 de Abril de 1940

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Juno 17 a la hora 9

Transcribimos a continuación, la convocatoria, por parte de la Comisión Directiva, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la Institución el 17 de junio a la hora 9.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria y balance, cuenta de gastos y recursos e informe de los señores revisores de cuentas.

3º Elección de 6 titulares por 2 años, 3 vocales titulares por un año en reemplazo de los titulares renunciantes, 5 vocales suplentes, 1 intendente, 1 subintendente y 3 revisores de cuentas.

4º Designación de dos asociados para firmar el acta. — V. Boniface, presidente.

$ 224. e.12|6. — Nº 10.351 — v.13|6|62

CLUB DE REMO TEUTONIA

Convocatoria a la 128a. Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de junio de 1962 a las 19,30 horas en el salón de actos del Hotel Jousten, Corrientes 280, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Balance General y demostración de los ingresos y egresos y del informe de los revisores de cuentas,

2º Elección de 6 vocales titulares por dos años.

3º Elección de 3 vocales suplentes.

4º Elección de dos socios para firmar el acta. — Buenos Aires, junio de 1962. — La Comisión Directiva.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los socios deberán presentar su carnet al día.

$ 128.— e.12|6-Nº 10.346-v.12|6|62

CELULOSA JUJUY S. A.
Nº 14.276|61

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Celulosa Jujuy S. A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de junio de 1962, a las 18 horas, en Reconquista 1011, piso 3º, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1962 y destino de las utilidades.

2º Retribución de los Directores que hayan ejercido funciones efectivas en la Sociedad y del Síndico.

3º Fijación del número de Directores, su designación y elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Aumento del Capital autorizado a la suma de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional.

5º Consideración del compromiso a contraer con el Banco Industrial de la República Argentina de no distribuir dividendos en efectivo superiores al 10 o|o del capital mientras permanezcan en vigencia créditos especiales concedidos o a otorgar por dicha Institución a la Empresa.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.12|6. — Nº 10.365 v.16|6|62

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
Mutualidad Cultura Acción Social
Belgrano 2199 (R. 75)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

Estimado señor representante:

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca a los señores Representantes a Asamblea Extraordinaria, para el viernes 22 de junio de 1962, a las 21 horas, en el Salón de Actos "Castelao", Moreno 2180, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos representantes para que, con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Propuesta de aumento de la cuota social, en m$n. 40.— para los mayores, y m$n. 30.— para los menores, a contar del 1º de julio de 1962. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Constantino Francisco Areal, vicepresidente en ejercicio. — José Iglesias Rivadulla, secretario.

Nota: Art. 56. — Los representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comisial, debiendo firmar en un libro de asistencia. — Actuarán de presidente y secretario los de la asociación.

Las asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 520.— e.12|6-Nº 10.336-v.16|6|62

"D"

DEKADE RIBEREÑA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y de Mandatos

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 28-VI-62 a las 17 horas en Avda. Julio A. Roca 530, 5º piso Esc. 33, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación documentos Art. 347 Código Comercio, correspondientes al 31-12-61.

2º Elección Directores y Síndicos titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200 e. 12|6 Nº 10.272 v. 14|6|62

"E"

ESTANCIAS S. A.
Agropecuaria, Ind., Com. y Financiera

CONVOCATORIA
Legajo Nº 12.433

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1962, a las 18,30 horas, en Reconquista 379, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 28|2|62.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.12|6-Nº 10.221-v.16|6|62

ESTANCIA DON JULIO
Sociedad en Comandita por Acciones

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 del contrato social, se convoca a los señores socios de "Estancia Don Julio, Sociedad en Comandita por Acciones", a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 1962 en su sede social, calle Galileo Nº 2455, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º Consideración y Aprobación del Balance General, cerrado el 28 de febrero de 1962.

2º Modificación del artículo 11, del contrato social, en la parte que establece obligación de publicar edictos en el Boletín Oficial, para llamar a asambleas.

3º Consideración de la solicitud de doña Celestina Julia Grunbaum de Urrejola, para ingresar a la sociedad, como socia solidaria, en la proporción del 50 % del haber que tenía en carácter de solidario el ex socio señor Pablo Grunbaum Trio.

4º Acrecimiento del haber del socio solidario señor Pablo Julio Otto Grunbaum, con el 50 % del haber que tenía en la sociedad, el ex socio señor Pablo Brunbaum Trio, en carácter de socio solidario.

5º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 960.- — e. 12|6-Nº 10.226-v.14|6|62

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta

ORDEN DEL DIA:

La Editorial Universitaria de Buenos Aires Sociedad de Economía Mixta convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de junio de 1962 a las 19 en su sede de Florida Nº 656, a los efectos de elegir el nuevo directorio para el período que finaliza el 26 de diciembre de 1964.

$ 1.600.— e.12|6 Nº 10.322 v.16|6|62

"F"

FIGARIL S. A. C. e I.
Callao 678 - Bs. Aires
Registro Nº 8687

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1962, a las 16 horas, en el local social de Callao 678 - Buenos Aires, para tratar:

1º Compra de Rogelio Lafaurie & Cía.

2º Aumento del capital autorizado a 5 millones de pesos.

3º Emisión de series 11ª a 20ª, en acciones "A", por un total de 1.000.000 v$n.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.- — e.12|6-Nº 10.194-v.18|6|62

FABRICA ARGENTINA SUPERLANA DE ACERO S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.966

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de junio de 1962, a las 15 horas, en el local de la calle Acevedo 843, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Cambio de denominación social. — Reforma estatutaria;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|6 Nº 10.324 v.18|6|62

"G"

GRIMOLBIO
S. A. Com. Inv. Fin.
Nº 8.085

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1962, a las 10 horas, en la sede de la calle Rivadavia 2546, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1962;

2º Aumento de capital autorizado;

3º Capitalización saldo revalúo contable;

4º Fijación del número de directores titulares, designación de los mismos;

5º Designación del síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, junio 7 de 1962.

$ 4.000.— e.12|6 Nº10.339 v.16|6|62

GRISMETAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria
Nº 11.675

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de junio de 1962, a las 12 horas, en Reconquista 543, de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del captial autorizado a $ 10.000.000.—;

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e. 2|6-Nº 10.295-v.16|6|62

GRISMETAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria
Nº 11.675

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 1962 a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 543, de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1961;

2º Distribución de los beneficios;

3º Determinación de los honorarios al directorio y síndico titular;

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección;

5º Elección del síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20º del estatuto social a los efectos del depósito de las acciones.

$ 3.200.— e.12|6 Nº 10.294 v.16|6|62

"I"

INCOR SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria y Financiera
Número de Registro 5194

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 27 de junio de 1962, horas 15, en Ayacucho 490, piso 4º, oficina 10, para tratar:

Fijar número y elegir directores y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. — e.12|6-Nº 10.238-v.16|6|62

I N V E R S U R.
S. A. F. I.
Nº 12.579

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1962, a las 11 hs., en Paraná 851. 9º piso, Of. 40, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Renovación de autoridades.

2º Análisis de la marcha de los negocios sociales y del estado económico de la sociedad.

3º Decisión sobre el futuro de la sociedad.

4º Designación de una persona para efectuar una compulsa contable.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Depósito de acciones: 16 a 18 horas, hasta tres días antes. — El Directorio.

$ 2.400.— e.12|6-Nº 10.243-v.16|6|62

"L"

LA AURORA
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a los señores accionistas y socios a la asamblea que se realizará el 14 de junio de 1962, a las 18 horas, en Rodríguez Peña 589, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatauto.

2º Nombramiento de administradores. — La Gerencia.

$ 960.— e.12|6-Nº 10.247-v.14|6|62

LA MARIA PAULINA
C. I. F. I. A. G. S. A.
Nº 13.964

Convócase a Asamblea General Ordinaria 22|6|62, 10 hs., Tucumán 612, efectos tratar documentación Art. 347 C. Com. Fijación número directores, elección directores y síndicos, accionistas, firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.240-v.16|6|62

LA PRODUCTORA S. A.
(Ref. Exp. 7.422)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1962, a las 19 horas, en el local de la calle O'Higgins Nº 1452, a fin de considerar el siguiente,

ONDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961.

2º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, mayo 28 de 1962.

El Directorio.

$ 2.400.— e.12|6 Nº 10.329 v.16|6|62

"M"

MARSELLA, S. A. C. I. F. L. y A.
Registro Nº 9.352
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 23 de junio de 1962, a las 10 horas, en las oficinas de la calle Lavalle 1312, piso tercero, departamento A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1961.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección de directores, síndicos (titular y suplente) y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta un día antes de la fecha fijada por la asamblea.

El Directorio.

$ 3.200.— e.12|6-Nº 10.266-v.16|6|62

M E I C O
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 11.024
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 25 de julio de 1962, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.12|6-Nº 10.223-v.16|6|62

M. ROCA Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial y de Transportes
Nº 8.678

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 22 de junio de 1962, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 7º C., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar pedido convocatoria y quiebra de la sociedad.

2º Tratar todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

3º Ratificar denuncia criminal contra Presidente señor Jorge E. Martínez Cruzans.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Alberto R. Abate, Síndico titular.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.199-v.16|6|62

"P"

PITTSBURGH & CARDIFF COAL COMPANY (PITTSBURGH & CARDIFF COMPAÑIA ARGENTINA CARBONERA) SOCIEDAD ANONIMA C.I.F. e I.
Nº 8.689

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de junio de 1962, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Reconquista 46, 7º piso, oficina 714, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital de $ 20.000.000 a $ 40.000.000, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 7 de los Estatutos Sociales, y en la forma establecida en el inciso c) del mismo, mediante la emisión de 20 series de v$n. 1.000.000.- de pesos cada una en acciones ordinarias de Un voto de iguales características de las que están en circulación que gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1962, serán al portador y se abonarán al contado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Junio de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.- e.12|6 Nº 10.331 v.16|6|62

PROTECCION MUTUA DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CAPITAL FEDERAL

La Protección Mutua de Médicos Municipales de la Capital Federal, comunica a sus asociados que el día jueves 14 de junio del cte., en su local social Rodríguez Peña 1131, a las 21 hs., en primera citación, 21,30 en segunda citación y 22 en tercera citación realizará una Asamblea General Extraordinaria para consideración el siguiente orden del día:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Estado financiero de la entidad y futuro de la misma.

3º Propuesta de la Cooperativa de Seguros "Unión Argentina", para hacer un contrato con la misma, en condiciones interesantes que se informará.

4º Designación de socios para refrendar el acta. — Dr. Alberto Bigatti, secretario.

$ 56.- e.12|6 Nº 10.327 v.12|6|62

PUERTO TIGRE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Nº 8.989

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1962, a las 13 horas, en el local social calle 25 de Mayo 267, piso 12, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1961 y distribución de utilidades.

2º Anulación saldo del revalúo contable aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 1961 y consideración del revalúo contable realizado de acuerdo a la ley 15.272, art. 16 y siguientes y su decreto reglamentario.

3º Ratificación de la compra de campos y forestaciones y maquinarias y equipos industriales mediante el pago en acciones ordinarias y al portador a su valor nominal.

4º Remuneración de los Directores y Síndico.

5º Elección de Directores en reemplazo de los renunciantes.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.- e.12|6 Nº 10.387 v.16|6|62

PANIFICACION ARGENTINA
S. A. I. C.
Nº 2.558

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de junio de 1962, a las 15 horas, en Canalejas 753 (Capital), para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 31|3|62, destino de las utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico.

2º Capitalización del saldo de revalúo contable Ley 15.272.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.12|6-Nº 10.233-v.16|6|62

PLATA LAPPAS S. A.
Nº 4.585

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Junio de 1962, a las 11 horas, en la calle Sarmiento 2437, Dpto. 5, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y la consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1962 [illegible] distribución de utilidades y Capitalización del Revalúo Contable.

2º — Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio realizados durante el ejercicio premencionado.

3º — Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico titular y Síndico suplente.

4º — Designar dos accionistas que deben firmar el acta de la Asamblea.

Basilio Lappas, Presidente.

$ 3.200.— e.12|6-Nº 10.205-v.16|6|62

"Q"

QUIMICA Y MINERA S. A.
Nº 9.644
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de junio de 1962, a las 19 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 651, primer piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado.

2º — Designación de 2 señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 2.000. —e.12|6-Nº 10.245-v.16|6|62

"R"

RURALIA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Junio de 1962, a las 17 horas, en Bmé. Mitre 519, oficina Nº 10 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación judicial dispuesta por el Directorio convocando a los acreedores.

2º Devaluación del capital accionario.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e. 12|6 Nº 10.383 v.16|6|62

R I S V A C
Sociedad Anónima Financiera Comercial Inmobiliaria y de Mandatos
Nº 11.689

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 junio 1962 a las 9 horas en Avda. Julio A. Roca 530 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y aprobación documentos Art. 347 Cód. Comercio correspondientes al ejercicio vencido el 31|12|61.

2º — Elección de dos Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase disposición Art. 14 Estatutos sobre depósito acciones.

$ 1.440.— e.12|6-Nº 10.271-v.14|6|62

"S"

SIERRAS DE BALCARCE
Sociedad Industrial Argentina S. A.
Nº 7.271

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1962, a las [illegible] horas, en 25 de Mayo 195, para considerar:

1º — Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|62 y aplicación de utilidades.

2º — Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.214-v.16|6|62

S. I. A. SOCIEDAD ANONIMA
Importadora, Exportadora, Industrial Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 6.039

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y dos, a las dieciséis y treinta horas, en Avenida del Libertador General San Martín 2442, 6º Piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el [illegible] de diciembre de 19[illegible]

2º — Elección de Directores y Síndicos.

3º — Remuneración a los Directores y Síndicos.

4º — Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.800.— e.12|6-Nº 10.259-v.16|6|62

SCHUETT Y MATTA
Contructora y Pavimentadora S. A. Buenos Aires
Nº 7.291

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Junio de 1962 a las 10,30 horas, en Mario Bravo 221, de la Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31-3-1962, y Distribución de Utilidades.

2º — Elegir Directorio conforme al Artículo 10, y Síndicos.

3º — Capitalización parcial saldo Revalúo, Ley 15,272.

4º — Designar dos Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda lo dispuesto en el artículo 19º. — El Directorio.

$ 2.800.— e.12|6-Nº 10.270-v.16|6|62

SACIFEI S. A.
Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
Exp. Nº 6.460

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 1962, a las 18,30 horas en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, piso 3º, oficinas 362| 370, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital (Art. 5º).

2º Emisión acciones series 11 a 25.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.- e.12|6 Nº 10.323 v.16|6|62

SCHUETT Y MATTA
Contructora y Pavimentadora S. A.
Buenos Aires
Nº 7.291

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Junio de 1962 a las 10 horas, en la Sede Social, Mario Bravo 221, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de los Estatutos.
2º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.269-v.16|6|62

"T"

T O N S A
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Junio de 1962, a las 10 horas, en Florida 270, Piso 1º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos referidos en el artículo 347, inciso 1º) del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1961.
2º — Distribución de utilidades y retribución a los Directores, Síndico y Secretario del Directorio.
3º — Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda.
4º — Designación de síndicos.
5º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Síndico Titular.

NOTA: Esta convocatoria reemplaza a la publicada los días 12 al 17 de mayo ppdo., solamente en lo que se refiere a la hora de la Asamblea.

$ 3.200,— e.12|6-Nº 10.208-v.16|6|62

T R E L
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 7.586

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de junio de 1962, a las 11 horas, en el domicilio social, sito en Bartolomé Mitre Nº 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Ratificación o Rectificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 23 de mayo de 1962, cuya Orden del Día decía así: "1º Modificacin de los artículos 4º, 5º, 9º y 10º del Estatuto Social; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta".
b) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.- e.12|6 Nº 10.291 v.16|6|62

TRANSFERENCIAS

N U E V A S

"A"

Kittner y Binaghi, martilleros públicos, con oficinas en la calle Córdoba número 6049, comunican que el día 18 de junio 1962, rematarán existencias negocio sito en la calle AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5430, orden Sr. Bernardo Azernitzky, domiciliado en el mismo, reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.265-v.16|6|62

Alejandro Laureano Escandón, martillero público, de la firma "Girard, Escandón y Cía.", avisa que Lucía Peregrina Vieiro, vende a José Fernández, Faustino Rozas, Alfredo Rodríguez, Santiago Cardesín, Tomás Cueto, Osca. Manuel Brea, Marcelino Víctor Gancedo, Pío Antonio Santiago, Aurelio Fonseca, Constantino Tomás, Maximino Rodríguez, Severino Robledo, Francisco Guellín, Julián Domingo Guellín, Custodio García Plaza, José Triñanes García, Alfredo Velasco, Mariano Tuero, Alberto Tuero, Mario Fernández y Basilio Celestino Pandiello, el negocio de compraventa y exposición de automóviles, sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 2014, Capital. — Domicilio de las partes: mismo negocio. — Reclamos de ley: nuestras oficinas.

$ 2.400. —e.12|6-Nº 10.218-v.16|6|62

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Sañudo, Rodríguez y Cía., Comercial e Industrial", Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende, cede y transfiere, el activo y pasivo, respecto del negocio de importación, elaboración y ventas de cafés, tés, yerbas y demás productos de la alimentación, instalado en esta Capital, calle ALSINA 2102, con efecto retroactivo al primero de setiembre de 1961, a la sociedad "Establecimiento Copacabana" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. — Están incluidas en la transferencia las marcas, designaciones comerciales, que en su nombre tienen registradas y en uso a la fecha, así como también todos los contratos y convenios, con exclusión de toda fianza comercial de cualquier tipo otorgada a terceros. — Reclamaciones de ley al escribano Horacio Pedro Picasso, con oficinas en Lavalle 1362, 2º piso, Depto. 4.

Buenos Aires, mayo treinta y uno de 1962.

$ 2.800.— e.12|6-Nº 10.236-v.16|6|62

"El Gijonés" Joaquín Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Av. de Mayo 1264, (entrepiso), T. E. 38-59.7 y 7233, avisan: Francisco Ricardo Bergueiro, Eloy Alvarez, José María Caneda y Juan Fontán, venden a José Ozón, Silverio Miñones, Antonio Bermúdez, Francisco Miñones, Manuel Ozón, Isidoro Riaño y Víctor García el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, denominado "Astoria", sito en la Av. DE MAYO Nº 916, Capital. — Reclamos ley y domicilio las partes, n|oficinas.

Nota: La presente publicación rectifica y anula a la presentada bajo el número 6.824, desde el 27|4|62 al 3|5|62, por error de nuestra parte en los nombres de los compradores.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.241-v.16|6|62

Ernesto Menzel avisa que ha vendido su negocio del ramo: "Maderas", sito en la AVDA. PTE. ROQUE S. PEÑA 885, p. 6º, Cap., con efecto retroactivo al día 1º de mayo de 1959, a "Ernesto Menzel; Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria". Reclamos de ley, oficinas del contador Benjamín Szpayzer, Av. Angel Gallardo 659, Capital, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.343-v.16|6|62

Blanco, Alvarez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con of. en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º p., T. E. 38-1332, avisan que Domingo Romero vende libre de deudas y gravámenes su negocio de restaurant y despacho de bebidas, sito en esta Capital, AVENIDA SAN JUAN 1692|1700 esq. SOLIS, a Rubén Carlos Peña, Faustino Brito del Pino y Saúl Abel González. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.338-v.16|6|62

José María Botana, martillero público, con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, partido de Lanús, comunica que el señor Raúl Egaen Mogensen vende su negocio de café, bar y casa de lunch, ubicado en la calle AVENIDA LA PLATA 2299 esquina CHILAVERT, al señor Inocencio Anticoli, libre de toda deuda. Reclamos de ley en mi oficina, domicilios de las partes

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.334-v.16|6|62

Avisan: Mosquera, García y Cía., martilleros públicos nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1773, 3er. piso, of. 303, 304, de esta Capital, T. E. 40-3959, que los señores Angela María N. de Martínez, Victorino Martins, Héctor Horacio Zoia y Humberto Luis Cavaleri venden su negocio de "Café y bar", ubicado en la AVENIDA LA PLATA Nº 1697, de esta Capital, a los señores Juan Antonio Vázquez, Faustino Castiñeira y Humberto Luis Cavaleri. Reclamos de ley en nuestras oficinas, en donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.381-v.16|6|62

"B"

Alda Luisa Lubiana viuda de Meneghini e hijos y Roberto Mezzena, avisan al comercio que venden a los señores Constantino Pagiatis y Andrés Pagiatis, el fondo de comercio del negocio de café, bar sito en la calle BOLIVAR 374, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Lavalle 1619, 6º piso Capital.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.325-v.16|6|62

Pérez y González S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en Paso 321, Capital, avisan que Carlos Manuel García, José Vázquez, Ramón Rodríguez, Antonio Abella, Castor Varela, Faustino Varela, Manuel Valín y Vicente Vázquez Carballo venden a Atalaya S. R. L. (en formación), representada por José Enríquez, Alberto Domínguez, Julio Castaño, Osvaldo Paterlini, Higinio Gómez, Manuel Valín y Antonio Abella su negocio de pizzería, heladería y venta de bebidas alcohólicas, sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1628|34, Capital, libre de todo gravamen. Domic. partes y reclamos término ley, n|oficinas.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.314-v.16|6|62

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Eugenio Douzón y Jorge Guillou, venden a Luis Passera, Alberto Angel Rubio y Pablo Passera, su negocio de café, bar y casa de lunch, calle BRASIL Nº 2599, esquina JUJUY, domicilio de los contratantes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.274-v.16|6|62

Lois y Mato S. R. L., martilleros públicos, oficinas Las Heras 3345, 2º 8, avisan que Secundino Requejo, Amador Cardelle, Justini Iglesias, Ramón Justo García, Alvaro Alvarez y José Queipo, venden su negocio de restaurant y bar, sito en la calle BULNES 2596, a Alvaro Alvarez, José Queipo, Juan Ares, Antonio López, Salvador Provenzano. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.284-v.16|6|62

"C"

Avisa al Comercio, José Mario Retrivi, martillero público, que Manuel García vende su negocio de despensa sito en la calle CALIFORNIA 845, a Héctor Edmundo Herrera. Reclamos de ley, Santiago del Estero 1666. Domicilio constituido partes.

$ 800.— e.12|6-Nº 10.316-v.16|6|62

Godoy - Romano, rep. por Horacio Adelmo Godoy, mart. público, matric. Nº 1935, con oficinas en la calle Belgrano 427, piso 2º, of. "B", avisan que don Emilio José Henríquez y doña Carmen Duque Vidal de Henríquez venden a los señores Ramón José Orteu y Vicente Primitivo López su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle CORDOBA Nº 3901. Recl. de ley en nuestra oficina, que es domicilio de las partes.

Esta publicación anula la efectuada con fecha 19 de septiembre de 1961.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 10.359-v.16|6|62

Trujillo Hermanos y Compañía, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio Alfredo Miguel Bonaventura y Antonio Villegas, venden a Jorge Anastasópulos, Francisco Celestino Bueno, Kristo Kali y Fernando Liberal Cavallín, con retroactividad al día 31 de marzo de 1961, el negocio del ramo de panadería mecánica, fábrica de masas y emparedados, denominado "Bellas Artes", ubicado en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 725 al 729, Capital. Reclamos de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.091-v.16|6|62

A. C. Leotta, Q. Bocayuva Nº 656, avisan: Manuel Carcar, vende a Juan Carlos Tarántola, "venta de golosinas", CARRASCO Nº 806, Capital. Reclamos de ley mi oficina, domic. partes.

$ 800.— e.12|6-Nº 10.252-v.16|6|62

Fresno, Bernardo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1229, 1er. piso "B", Cap., 37-1236, avisan que: Miguel Llorensi, vende a Benito Vega, su negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas sito en la calle CAMARONES Nº 5502 esq. VICTOR HUGO de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes n|oficinas.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.213-v.16|6|62

José A. Milki, mart. públ., avisa que el señor don Domingo Roque Mariano Giordano vende su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, sito en la calle CARLOS CALVO Nos. 4041|55, al señor don Francisco Carlos Burgos, quien declara que se hace cargo del activo y pasivo del mismo. Reclamos de ley y domicilios de las partes, Famatina Nº 3431, Dpto. 1.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.312-v.16|6|62

"CH"

José María Botana, martillero público, con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Partido de Lanús, comunica que el señor Gregorio Putnik vende su negocio de Panadería Mecánica, ubicado en la calle CHILAVERT 1039|43, a los señores Manuel Pais y Mamerto Ortiz, libre de toda deuda. Reclamos de ley en mi oficina, domicilios de las partes.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.335-v.16|6|62

"D"

En cumplimiento ley 11.867, se comunica que Syntal Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Syntal Sociedad Anónima Industrial, su establecimiento industrial de fabricación de alambre esmaltado, sito en DIRECTORIO 5160, haciéndose cargo el comprador de todo su activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos ley, Directorio 5160, Capital.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.382-v.16|6|62

"El Gijonés" Joaquín Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Avda. de Mayo 1264 (entrepiso), Capital, T. E. 38-5917 y 7233, avisan: Roberto Pomilio, José Manuel Noda y Evangelista Aranguez venden a Ovidio Blanco el negocio de Restaurant y Bar, sito en DEFENSA Nº 970, Capital. — Reclamos ley domicilio las partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.297-v.16|6|62

"E"

Hugo Benedetti; mart. púb., Bdo. de Irigoyen 1653, avisa que Antonio Novoa, Manuel Doval, Félix Salgo y Constantino Ortiz, venden su negocio de Bar y Restaurante, sito ESTADOS UNIDOS Nos. 2|12 esq. ING. HUERGO Nº 913, libre de personal y pasivo a José Ignacio Barile, Ricardo Luis Rilla, Néstor Jorge Tovgin, Genesio Miguel Spizzirri, Octavio Fernández y Agustín Martiniano Frechou. Rec. de ley y dom. de las partes, mis oficinas.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 10.358-v.16|6|62

Antonio Marcelino Iyunes y Julia Antonia Iyunes, venden al señor Andrés Carmelo Carlos Ferriello el negocio "Cartonería Centenario", sito en la calle EDUARDO ACEVEDO Nº 269|71, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley en la calle Venezuela Nº 1411, Capital.

$ 800.— e.12|6-Nº 10.277-v.16|6|62

"F"

Sánchez, Portilla & Cía., martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Ubaldo Artaso, vende a Julio César Valdés, negocio restaurant, bar y parrilla, calle FRAGA 1101, domicilio de partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 800.— e.12|6-Nº 10.279-v.16|6|62

"G"

La Escribana Doctora Ana María Ferreyra de Ureeley, con oficinas en Tucumán 1475, segundo "B", avisa que Gabino Lafuente vende a la firma "Robersa" Soc. en Com. por Acc., el Garaje calle GIRIBONE 1133. Reclamo de ley y domicilio partes mis oficinas.

$ 800.— e.12|6-Nº 10.311-v.16|6|62

"H"

José M. Delafuente, martillero público, con oficinas en la calle Salta número 1355, Capital. Avisa que los señores Feliciano Villazón y Francisco B. Restelli vendían al señor Manual Perdiz el negocio de Despacho de Pan, sito en la calle HUMAHUACA, Nº 3512, ha quedado nula y sin efecto alguno. — Domicilio partes y reclamos Ley mis oficinas.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.211 v.16|6|62

Fernández y Cía., Martillero Público, avisa que los señores Ricardo Cervera Luis Varela, Serafín Viturreira, Villarmino Alonso, Julián Metola, Joaquín Rodríguez, José Rodríguez y Jesús Rodríguez venden su negocio de Confitería y Bar, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1496|1500, a los señores Antonio Rodríguez, José María Bustos, Rogelio Moure, José Ramón Fernández, Roque J. Fera, Genaro Fernández y Rogelio Barral, reclamos de Ley y domicilios de las partes en n|oficinas Salta Nº 472, Capital.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 10.260 v.16|6|62

"L"

Se hace saber por cinco días, que "Murias Hnos., Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a Murias Hnos. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", su negocio de zapatería, haciéndose la compradora cargo del activo y pasivo del mismo. — Domicilio de ambas partes: LAVALLE 1537, 6º A, Capital Federal. — Oposiciones: Escribano Vicente R. C. Cayado, Uruguay 520, Piso, 2º, Capital.

$ 1.200. —e.12|6-Nº 10.235 v.16|6|62

"M"

Se hace saber que Rodolfo Blas Mauri adquiere el fondo de comercio de compra-venta de automotores, maquinarias en general, etc., sito en la calle MONTEVIDEO 1012, 1º piso, izquierda, Capital Federal, al señor Manuel Pico, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.357-v.16|6|62

"El Gijonés", Joaquín Alvarez y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Avda. de Mayo 1264 (entrepiso), T. E. 38-5917 y 7233, avisan: Andrés García, vende a Robustiano Rodríguez el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en MENDOZA Nº 2805 esquina VIDAL 2202, Capital. — Reclamos ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.296-v.16|6|62

"P"

Se hace saber por cinco días que Filipos Mikaelian vende a Scipione Pugliese la mitad indivisa del negocio de heladería, sito en PEDRO LOZANO 3181, Capital. — Reclamos de Ley en Pedro Lozano 3181, Capital, domc. partes.

$ 800.— e.12|6-Nº 10.239 v.16|6|62

El escribano Delfín Rueda, hace saber que por escritura de fecha 5 de junio de 1962, los señores Guillermo Oscar Roffo y Esteban Iriso se han desvinculado de la sociedad "Río de la Plata, Sociedad en Comandita por Acciones, Empresa Pavimentadora", ramo pavimentación y domicilio, PARAGUAY 1132, cediendo sus derechos y acciones a los otros socios colectivos don Rober-

to Amadeo Roggero y don Alfredo Pallas y que los mismos se han hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi domicilio, Diagonal Roque Sáenz Peña 943, 4to. piso.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 10.376-v.16|6|62

"R"

Victor Dante Fenoglio y Celestino Rom venden la parte que poseen en el negocio de la calle RIVADAVIA 1787, denominado El Asador, a Pascual Sánchez, libre de toda deuda y|o gravámenes. — Reclamos de ley en Lavalle 1362, piso 1º, dto. 1 Bis, domic. partes.

$ 800.— e.12|6-Nº 10.232 v.16|6|62

Al comercio: Se aclara que en edicto venta de negocio RODRIGUEZ PEÑA número 488, de café, casa de lunch y despacho de bebidas, de fecha 17|2 al 22|2|62, según recibo número 48383, por error se omitió incluir como comprador al señor José Antonio García. Intervienen Hijos de Aragón Valera, martilleros públicos.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.349-v.16|6|62

José A. Milki, Mart. Públ., avisa que el señor don Agustín Cirelli, vende su negocio de heladería, sito en la calle RIOJA número 2005 esquina PEDRO ECHAGÜE número 3002 a los señores don Antonio Capraro y don Gerardo Rodríguez. — Reclamo de ley y domicilio de las partes, Famatina número 3431 Dto. 1.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.313-v.16|6|62

"S"

Auto Service, S. R. L., comunican que venden el Activo y Pasivo de su establecimiento de repuestos de automotores, con administración en la calle SAN JUAN Nº 659, Capital, y Bolívar número 3474, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As., a "Steel Road" S. R. L. (E F.). — Reclamos de la ley en la calle San Juan Nº 659, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.190 v.16|6|62

A. C. Leotta, Q. Bocayuva Nº 656, avisa: Eliseo Juan Stancato vende a Rosa Josefina Ordóñez , Silvio Alberto De los Santos, "Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas", SALAS 396|400, Capital. Reclamos de Ley mi oficina, domc partes.

$ 800.— e.12|6-Nº 10.251 v.16|6|62

Filar, S. A. Industrial y Comercial, ramo textil, con domicilio en SANTIAGO DEL ESTERO 345, ha cedido su Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1961, a La Textil de Boulogne, Comercial e Industrial S. A., con domicilio en Av. Belgrano 958. — Reclamos Ley Belgrano 958, Capital

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.249 v.16|6|62

Cascini, Poyo y Fidalgo, sociedad colectiva, comunican que venden a los señores Juan Carlos Vega Pérez y Manuel Fernández Vázquez, la fábrica de soda, con todas sus instalaciones, que tienen habilitada en la calle SANTOS DUMONT número 4573|7, Capital Federal. — Reclamaciones de ley, en el domicilio comercial citado.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.354-v.16|6|62

Juan Cesáreo, vende a Sebastián Vatteone, un negocio de venta de golosinas en calle SAN JOSE 1810, domicilio, partes y reclamos ley.

$ 400.— e.12|6-Nº 10.384-v.16|6|62

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficina propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Aureliano Santos, José Rodríguez, Vicente Martínez y Faustino Pruneda venden a Manuel González, Juan Seco, Manuel López, Julio Suárez y Manuel Del Río, su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, calle SARMIENTO Nº 1301, esquina TALCAHUANO, domicilio de los contratantes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.12|6-Nº 10.275 v.16|6|62

"T"

Lera y Cía., martilleros, Talcahuano 52, avisan Electra, S. R. L., vende a José Arias, Pedro Folgar, Angel Vilariño, José Racamonde, Ramón Zas, Héctor López, Jesús Sánchez, y Jesús Penin, el negocio de garage y taller de lavado, Capital Federal, TERRERO Nº 65, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.304-v.16|6|62

"Z"

C. González Guerra y E. Alonso, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Carabobo Nº 781, Capital, avisan que la señorita Eslida Agustina Talero Perdemo de Mirande, vende al señor Bienvenido Alonso, el negocio de "Despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas", sito en esta Capital, calle ZUVIRIA Nº 2231. — Reclamos de ley en n| ofic., domic., partes.

$ 1.800.— e.12|6-Nº 10.231 v.16|6|62

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"LA MONUMENTAL"
Sociedad Anónima de Capitalización
Rivadavia 954 - Capital Federal

ACTA Nº 474

Mayo 4 de 1962: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional, el primer premio correspondió al número 16.596, resultando designado el símbolo 6596, para los títulos emitidos por esta sociedad, planes 4 y 7. — Títulos amortizados, todos Nº 6596: Plan 4, serie 16, emisión 7|38, $ 1.000, Raquel Lejchin, Av. Mitre s|n., Junín (Mza.). — Plan 4, serie 57, emisión 6|46, $ 1.250, Bautista Vives, Agrelo 829, Rosario (S. F.). — Plan 7, serie 70, emisión 5|51, $ 2.000, María C. de Manuel, Av. Pavón 3296, piso 2º, Dto. "B", Lanús (Bs. As.). — Plan 7, serie 116,, emisión 9|58, $ 6.000, Elisa C. H. de Laugier, Sarmiento 537, Dto. "B", Rosario (S. F.). — Plan 7, serie 117, emisión 5|59, $ 6.000, Antonio Dimarco, República 754, Coronel Dorrego (Buenos Aires). — Plan 7, serie 119, emisión 12|57, $ 10.000, Nélida Cañedo de y Juan O. Perotta, 21 Nº 191, Mercedes (Bs. As.). — Plan 7, serie 121, emisión 11|61, pesos 10.000, Angela Mannaro, Brasil 84, Lanús Oeste (Bs. As.). — Plan 7, serie 91, emisión 3|57, $ 30.000, Elena Susana Albaycete, Juan B. Justo 176, Rufino (S. F.). — Plan 7, serie 125, emisión 10|61, pesos 30.000, Rita M. de Seisdedos, Chascomús 6875, Dto. "B", Capital Federal. — Plan 7, serie 300, emisión 1|62, $ 30.000, Mabel y María Devesa, Formosa 18, Bernal (Bs. As.). — Plan 7, serie 147, emisión 12|60, $ 50.000, Ana R. de y Mario R. Giusti, 19 de Marzo 354, Zárate (Bs. As.). — Plan 7, serie 148, emisión 12|60, $ 50.000, Ana R. de y Mario Giusti, 19 de Marzo 354, Zárate (Bs. As.). — Plan 7, serie 168, emisión 8|61, $ 50.000, Oscar J. y Hugo A. Martínez, Itaquí 2483, Capital Federal. — Plan 7, serie 503, emisión 2|62, $ 50.000, Hala Mercedes Alba y Flia., Moreno 550, San Isidro (Buenos Aires).

ACTA Nº 475

Mayo 4 de 1962: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional, el primer premio correspondió al número 16.596. En consecuencia, para los planes A., B., y C., emitidos por "La Metropolitana", Cía. de Acumulación de Ahorro S. A., títulos de $ 1.000 y títulos de $ 2.000, resultó designada la letra "Z". La combinación de dicha letra con las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo del 24 de mayo de 1962, determinará los títulos favorecidos.

ACTA Nº 476

Mayo 21 de 1962: Conste que en el sorteo complementario realizado hoy, conforme resolución Ministerio de Justicia, fecha abril 16 de 1953, expediente Nº 122, resultó sorteado el número 0871. El acto fue verificado por el escribano don Alberto José Glikin, con asistencia del representante de la Inspección General de Justicia, don Mario A. Saporito, quienes suscriben esta acta juntamente con los testigos presentes. — Títulos amortizados, todos Nº 0871: Plan 4, serie 20, emisión 8|39, $ 1.000, Alejandro Rojo, 18 número 729, Balcarce (Bs. As.). — Plan 4, serie 59, emisión 6|48, $ 1.250, María Urano de Brione, Comandante Torres s|n., Rivadavia (Mza.). — Plan 7, serie 67, emisión 4|54, $ 4.000, Jorge Ismael Montenegro, Las Flores (Bs. As.). — Plan 7, serie 72, emisión 12|53, $ 6.000, Alejandro Rojo, 18 Nº 729, Balcarce (Bs. As.). — Plan 7, serie 120, emisión 9|60, $ 10.000, Carlos Andrés Armendrano, Lamadrid 522, Capital Federal. — Plan 7, serie 138, emisión 2|61, $ 20.000, Ivonne V. de Baldocchi, C. Rivadavia 3780, Sarandí (Bs. As.). — Plan 7, serie 206, emisión 3|62, $ 20.000, Cayetano Caballero, Pichincha 2834, San Justo (Bs. As.). — Plan 7, serie 144, emisión 6|61, $ 30.000, Luis Omar Castro, A. M. Cervantes 4920, Capital Federal. — Plan 7, serie 303, emisión 2|62, $ 30.000, Ana María de Guevara, Gral. Guido 541, Ramos Mejía (Bs. As.). — Plan 7, serie 309, emisión 4|62, $ 30.000, Hugo A. y Julio Carranza, Río Uruguay 750, B. Altamira, Córdoba. — Plan 7, serie 148, emisión 8|60, $ 50.000, Alberto Alegre, Luna 364, Capital Federal. — Plan 7, serie 170, emisión 12|61, $ 50.000, Mari De Ferreyra, calle 128, Nº 2075, Mar del Plata (Bs. As.).

COMPLEMENTO DEL ACTA Nº 475

Mayo 24 de 1962: Conforme el sorteo de la Lotería Nacional, el premio mayor correspondió al número 40.088 y el segundo premio al número 23.935. — En consecuencia, la combinación para los títulos emitidos por "La Metropolitana", Cía. de Acumulación de Ahorro S. A., planes D., E., F., G., H., I., J., K. y M., es: 5-088. Para los planes A., B. y C., correspondió la siguiente combinación: "Z-88". — Para todos los planes probabilidad 1 en 2.500. — Títulos amortizados planes D., E., F., G., H., I., J., K. y M., símbolo 5-088: De $ 1.000, Nº 251.699, Aurora Esperanza Torres, Cabrera 150, Banfield (Bs. As.), emisión 8|43. — Nº 322.349, Clemente M. Sbarbati, Humberto 1º 120, Florencio Varela (Bs. As.), emisión 9|44. — Nº 359.382, Cayetano C. Tortorella, Sgo. del Estero 164, 2º piso, Dto. "A", Capital Federal, emisión 3|45. — Número 423.448, Amada Miragaya, 25 de Mayo 225, Ciudadela (Bs. As.), emisión 2|46. — Nº 485.996, Antonio León Pepe, Rincón 70, Capital Federal, emisión 10|46. — Número 575.753, Carmen S. de Bay, Pje. Liniers 45, Ciudadela (Bs. As.), emisión 9|47. — Nº 575.876, María A. P. de González, Muñoz e Irigoyen, Olavarría (Bs. As.), emisión 9|47. — Nº 589.635, Agustín Palacios, Rivadavia 130, Avellaneda (Bs. As.), emisión 10|47. — Nº 1.115.882, Miguel Ferre, Delgado 535, Capital Federal, emisión 11|41. — De $ 2.000: Número 698.331, Agustín Palacios, Rivadavia 130, Avellaneda (Bs. As.), emisión 8|49. — Nº 712.068, Antonio L. Pepe, Rincón 70, Capital Federal, emisión 11|49. — Nº 796.382, Ofelia Lamas, N. Oroño 1167, Dto. "A", Capital Federal, emisión 8|51. — Nº 835.497, Yolanda J. Carnevale, A. Brown 1061, Capital Federal, emisión 2|53. — Nº 838.580, Isabel V. de Servidio, Maipú 1925, Rosario (S. F.), emisión 4|53. — Nº 861.209, Isolina Ciancio, Bilbao 899, Berisso (Bs. As.), emisión 7|54. — Nº 865.152, Paulina G. de Unzaga, Moreno 341, Olavarría (Bs. As.), emision 10|54. — Nº 872.568, Carlos Duarte, Jean Jaurés 3847, Carapachay (Bs. As.), emisión 5|55. — Nº 875.247, Ana Rosario Lemos, Santos Dumont 2438, Capital Federal, emisión 8|55. — Nº 882.514, Elena G. de Raiden, Bucarelli 2124, Capital Federal, emisión 6|56. — Nº 886.738, Lilia B. Fantonio, Laprida 2225, Dto. "A", Rosario (S. F.), emisión 10|56. — Número 9.102.797, Antonio L. Pepe, Rincón 70, Capital, emisión 10|46. — De $ 5.000: Número 871.746, Italo C. Maina, Dante Alighieri 600, Rafaela (S. F.), emisión 4|55. — Títulos saldados de los planes D., E., F., G., H., I., J., K. y M., símbolo 5-088: De $ 50,96: Nº 239.789, Héctor Palumbo, Senillosa 545, Dto. 1, Capital, emisión 5|43. — De $ 50,96: Nº 251.621, Juan Barila, Patagones, calle Villegas, Patagones (Bs. As.), emisión 8|43. — De $ 86,18: Nº 438.882, Esther Carolina A. de Moreno, Andalgalá (Catamarca), emisión 3|46. — De $ 115,60: Nº 638.240, Antonio Bello, Oyuela 26, Santos Lugares (Bs. As.), emisión 4|48. — De $ 130,04: Nº 440.539, Moisés García, General Cabrera (Cba.), emisión 4|46. — De $ 130,04: Nº 519.031, Romualdo Haag, Zelarrayán 334, Capital, emisión 2|57. — De $ 231,20: Nº 714.885, Jorge Mapy, Deán Funes 874, Córdoba, emisión 11|49. — De $ 578: Nº 885.223, Gregorio Arruti, calle 38 Nº 121, La Plata (Bs. As.), emisión 7|56. — De pesos 838,48: Nº 733.482, Libertad S. B. de Collazo, Ayolas 668, Rosario (S. F.), emisión 3|50.

ACTA Nº 477

Mayo 24 de 1962: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional, el primer premio correspondió al número 40.088, resultando designado el símbolo 0088, para los títulos emitidos por esta Sociedad, planes 4 y 7. — Títulos amortizados, todos Nº 0088: Plan 7, serie 119, emisión 8|60, $ 10.000, Miguel Arregui, Estados Unidos y Alem, Venado Tuerto (S. F.). — Plan 7, serie 121, emisión 12|60, $ 10.000, Carmen de Pittiniecchi, Iberá 5843, Capital Federal. — Plan 7, serie 122, emisión 12|60, $ 10.000, Carmen A. de Pettiniecchi, Iberá 5843, Capital Federal. — Plan 7, serie 512, emisión 5|62, pesos 50.000, Claudia Leguizamón Pondal, Córdoba 1807, 6º P., Capital Federal. — Plan 7, serie 800, emisión 5|62, $ 100.000, Carolina Giunta, calle 24 E., 27 y 29, Balcarce (Bs. As.).

ACTA Nº 478

Mayo 31 de 1962: Conste que en el sorteo complementario realizado hoy, conforme resolución Ministerio de Justicia fecha abril 16 de 1953, expediente número 122, resultó sorteado el número 9294. El acto fue verificado por el escribano don Alberto José Glikin, con asistencia del representante de la Inspección General de Justicia, don Mario A. Saporito, quienes suscriben esta acta juntamente con los testigos presentes. — Títulos amortizados, todos Nº 9294: Plan 7, serie 122, emisión 5|61, $ 10.000, Olga Arizaga, Jujuy 258, Villa Constitución (S. F.). — Plan 7, serie 123, emisión 8|57, $ 20.000, Graciela Edith Elizalde, 25 de Mayo s|n. Juárez (Bs. As.). — Plan 7, serie 163, emisión 9|61, $ 50.000, Vicente Domingo, Arrecifes (Bs. As.). — Plan 7, serie 506, emisión 3|62, $ 50.000, Luis A. Torablo, Pje. Correa 802, Rosario (S. Fe).

Asimismo, en el sorteo del 6 de abril de 1962, resultaron amortizados por sorteo los títulos Nº 0279, plan 4, serie 23, vigencia 12|39, $ 1.000, Jacinta Ch. de Paganotto, Arístides Villanueva 243, Mendoza. — Nº 0279, plan 4, serie 30, vigencia 1|41, $ 1.000, María Julia Hernández, Lemos 643, Mendoza. — En el sorteo del 27 de abril de 1962, el título número 0290, serie 147, plan 7, vigencia 3|60, pesos 50.000, Gladys Mondoni, Av. Pellegrini 1561, San Jorge (S. F.). — En el sorteo 30 de marzo de 1962, el símbolo 4.116, plan F., Nº 261.982, $ 5.000, Julián Hernández, Patricios 6615, Rosario (S. F.), emisión 10|43.

Rectificación de la publicación del sorteo 6 de abril de 1962: se incurrió en error de imprenta, donde dice "Acta número 460, abril 6 de 1962: ...al número 10.2279", debió decir: "...al número 10.279".

"La Monumental", Soc. Anón. de Capitalización. Gerente.

$ 5.920. — e.12|6 Nº 10.307 v.12|6|62

"C.I.A.D.A.R." S.A.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de mayo de 1962, se deja constancia que conforme al sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de la fecha el premio mayor correspondió al Nº 40088 y el segundo premio al Nº 23935, por lo que el símbolo sorteable resultó, para los Títulos emitidos por "La Capital": "3588", sin Títulos premiados, y para los Títulos de "Ciadar", de acuerdo con las Condiciones Generales de nuestros Títulos: Plan A y B: 1.000.— y 2.000.—: "88-35"; 5.000.— y 10.000.—: "88-5"; 25.000.— y 50.000.—: "88"; Plan D y E: "88-35" y por lo tanto, de acuerdo con las posibilidades de uno sobre dos mil quinientos, resultaron premiados los siguientes Títulos. — Firmado E. Gibert - Presidente. — Título Nº 130535, Plan E 1, emisión septiembre 1960, $ 10.000.—, Juan y Juana Gorrochateguy, Cnel. Machado 809, Morón. — Título Nº 131276, Plan E 1, emisión septiembre 1960, $ 10.000.—, Justo y F. de Farces, Independencia 181 Dto. C., Bernal. — Título Nº 135054, Plan E 1, emisión diciembre 1960, $ 25.000.—, José Rosi, Argerich 1978, Capital. — Título Nº 135660, Plan E. 1, emisión diciembre 1960, $ 10.000.—, Marcos Merciiorre, Yapeyú 900, Martínez. — Título Nº 147808, Plan E 1, emisión agosto 1961, $ 25.000.—, Secundino Deriard, J. B. Justo 966, Beccar. — Título Nº 148002, Plan E 1, emisión septiembre 1961, $ 25.000.— Oscar y Victoria de Bernardoni, Salta 275, Quilmes. — Título Nº 156374, Plan E 1, emisión marzo 1962, $ 10.000.—, Aníbal y Norma Cejas, Ituzaingó 2002, Lanús Este. — Título Nº 158630, Plan E 1, emisión mayo 1962, $ 4.000.—, Domingo Julián Palacio, Navarro 405, Beccar. — Ciadar S. A. - Compañía Inmobiliaria Argentina de Adquisición Rentas. — Alfonso Eduardo Gibert, presidente.

$ 1.200.— e.12|6 Nº 10.328 v.12|6|62

SANDOZ COLORQUIMICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión de fecha 23 de marzo de 1962 y conforme a las facultades previstas en el artículo 4º de los Estatutos sociales, resolvió emitir la 2a., 3a., 4a., y 5a. Series del capital autorizado, o sea 80.000.— acciones ordinarias nominativas y endosables de $ 1.000.— valor nominal cada una, equivalentes a un valor total nominal de $ 80.000.000.— de curso legal. Las acciones se emiten a la par y los accionistas actuales tendrán derecho a suscribirse a las mismas conforme al derecho de preferencia que le acuerda el artículo 6º de los referidos Estatutos, dentro de los 30 días posteriores a contar desde la última publicación de este edicto, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1628, piso 7º de esta Capital. La integración se hará el 10 o|o en el acto de suscribirse, y el saldo, antes del día 31 de diciembre de 1962.

El eventual sobrante de acciones no suscriptas será prorrateado entre los accionistas suscriptores que así lo soliciten. La integración de estas acciones se hará: el 10 o|o en el plazo que se fijará por el Directorio y que se comunicará oportunamente al adjudicatario, y el saldo antes del día 31 de diciembre de 1962. — Las acciones que se emitan gozarán del dividendo del ejercicio en curso.

Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 2.880.— e.12|6 Nº 10.309 v.14|6|62

PREMOL S. A.
Agrop. Inmob. Com. Ind. Const. y Fin.

Llámase suscripción e integración par de $ 1.048.000.— m|n. acciones ordinarias. Reconquista 165, 4to. Cap. — El Directorio.

$ 480.— e.12|6 Nº 10.310 v.14|6|62

CALOFRIG - AISLACIONES JACOBI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

EMISION DE ACCIONES

El Directorio ha resuelto emitir 7.600 acciones Clase A y 2.400 acciones Clase B destinadas al pago de los dividendos del Ejercicio 1961.

PUESTA A DISPOSICION DE DIVIDENDOS

Los dividendos del ejercicio 1961 están a disposición de los accionistas a partir del 16 del corriente. — El Directorio.

$ 960.— e.12|6 Nº 10.317 v.14|6|62

BAFICO
Sociedad Anónima Cerealista, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto: 1º) Emitir 1.100 acciones ordinarias clase "A" (3 votos) por un total de v$n. 110.000.— y 3.316 acciones ordinarias clase "B" (1 voto) por un total de v$n. 331.600.— para ser entregadas totalmente liberadas y a la par, en pago de parte del dividendo del 5º Ejercicio sancionado por la Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 1961. Gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1961. 2º) Poner a disposición de los señores Accionistas el referido dividendo (m$n. 441.600 en acciones liberadas y m$n. 38.400.— en efectivo a partir del 15 de junio de 1962, contra presentación del cupón nº 4 en las oficinas de la Sociedad.

$ 1.080.— e.12|6 Nº 10.318 v.14|6|62

CASTELLI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Ref. Expd.: 5.715

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series de acciones Nº 16 a 20 en acciones ordinarias por un total de $ 500.000.

$ 720. e.12|6. — Nº 10.360 — v.14|6|62

RAMON OSACAR ROMO
S. A. C. I. F. A. G. e I.
Expte. Nº 8.166

Comunícase la emisión de las series 6ª, 7ª y 8ª de acciones ordinarias, o sea m$n. 3.000.000, que podrán suscribirse a partir de la última de las presentes publicaciones, integrando totalmente en efectivo. — El Directorio.

$ 720. e.12|6. — Nº 10.364 — v.14|6|62

COMPAÑIA NAVIERA DEL LITORAL S.A.
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas, a los efectos prescriptos en el Art. 10 del Estatuto, que el Directorio ha resuelto emitir las series 296ª a 330ª inclusive, de v$n 100.000, cada serie, en Acciones Ordinarias al portador, clase "A" de v$n 100 cada acción y con derecho a 5 votos cada una por un total de v$n 3.500.000. — El Directorio.

$ 360. e.12|6. — Nº 10.366 — v.14|6|62

MAYIMO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se comunica a los señores Accionistas que se ha procedido a la emisión de las series cuarta y quinta de acciones ordinarias al portador, clase "A", por un valor total de $ 800.000 m|n. Con lo que el capital autorizado de la sociedad de $ 2.000.000 m|n., queda totalmente emitido. — El Directorio.

$ 320. e.12|6. — Nº 10.367 — v.12|6|62

LICTOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, MANDATARIA Y DE TRANSPORTES

Se comunica a los señores Accionistas que se ha procedido a la emisión de las series dos a cinco, ambas inclusive, de acciones ordinarias al portador, por un valor de $ 800.000 m|n. Con lo que el capital autorizado de la sociedad de $ 1.000.000 m|n., queda totalmente emitido. — El Directorio.

$ 320. e.12|6. — Nº 10.369 — v.12|6|62

VALERIO Y FEDERICO TROTZ SOCIEDAD ANONIMA
Textil, Comercial e Industrial

Valerio y Federico Trotz S. A. T. C. I., aumentó su Capital autorizado a m$n. 50.000.000.

$ 480. e.12|6. — Nº 10.375 — v.14|6|62

LICTOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, MANDATARIA Y DE TRANSPORTES

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 22 de enero de 1962, el capital autorizado de esta sociedad, ha sido aumentado a la suma de m$n. 5.000.000 y que de acuerdo con la facultad conferida, el Directorio ha resuelto de conformidad por lo dispuesto en el artículo 3º del Estatuto Social la emisión de las series seis a veinticinco, ambas inclusive de acciones ordinarias al portador, con lo que dicho capital queda totalmente emitido. — El Directorio.

$ 400. e.12|6. — Nº 10.368 — v.12|6|62

DIVENCO S. A.
Constructora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Llámase a suscripción e integración serie 2 de m$n. 500.000, de acciones ordinarias clases A, B, C, D, E y F, por un total de m$n. 3.000.000. — Castro 1082. — El Directorio.

$ 720. e.12|6. — Nº 10.362 — v.14|6|62

GRISMETAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria
N—11.675

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio en su reunión de fecha 27 de octubre de 1960, ha resuelto la emisión de cuatro series numeradas del Nº 2 al Nº 5. Cada serie estará constituida por cuatro mil acciones ordinarias al portador, de cinco votos, "Clase A", debiéndose integrar no menos del diez por ciento en el momento de la suscripción. — El derecho de preferencia deberá ejercerce dentro de los quince días a partir de la última publicación del presente edicto. — El Directorio.

$ 1.200.— e.12|6-Nº 10.292-v.14|6|62

I. V. A. INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA
S. A. C. I. F. e I.

Hácese saber por tres días que se ha resuelto emitir las series 3 a 10 de acciones ordinarias al portador de $ 100 cada acción — El Directorio.

$ 720.— 12|6-Nº 10.298-v.14|6|62

BAXTER S. A. C. I. F. I. y A.

Hácese saber por tres días, que el Directorio resolvió emitir las series 11 a 50 de acciones ordinarias al portador clase "B", de $ 100.— cada acción. — El Directorio.

$ 720.— e.12|6-Nº 10.300-v.14|6|62

ADENA S. A. I. C. I. F.

PAGO DE DIVIDENDO

A partir del 15 de junio de 1962, se pondrá a disposición de los señores accionistas el dividendo de 20 o|o en efectivo y 15 o|o en acciones ordinarias B, a la par, sancionado para el 1er. ejercicio de la compañía, por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1961.

El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 3 de las seis primeras series de acciones ordinarias A en circulación, en la sede de la empresa, calle Donato Alvarez 472. — Las nuevas acciones que se entreguen llevarán adherido el cupón Nº 4 y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1961.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes en materia de impuestos a los réditos — El Directorio.

$ 540.— e.12|6-Nº 10.303-v.12|6|62

ADENA S. A. I. C. I. F.

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea del 28|10|61 ha elevado el capital autorizado de $ 6.000.000 m|n. a $ 30.000.000 m|n., y que el Directorio, en sesión del 6|4|62, ha resuelto emitir 5 series (31 a 35) correspondientes a dicho aumento, en acciones ordinarias, al portador, clase "B", de 1 voto, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1961, cuyo valor nominal total es de $ 1.000.000 m|n.

De esta emisión se destina al pago parcial del dividendo aprobado por la asamblea del 28|10|61 la cantidad de pesos 180.000 m|n. — Sobre el remanente podrá ser ejercido el derecho de preferencia en la suscripción, utilizando el cupón Nº 2, de acuerdo a lo previsto en los estatutos. — El Directorio.

$ 1.680.— e.12|6-Nº 10.305-v.14|6|62

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S. A.

Se hace saber a efectos derecho de preferencia que la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 1961 aumentó el capital autorizado a Doce millones de pesos, llamándose a suscripción para las 20 series de m$n. 100.000.- cada una, por un total de m$n. 2.000.00.- en acciones ordinarias, al portador, de voto simple y a la par. Domicilio: San Martín 663, 9º, —El Directorio.

$ 960.- e.12|6 Nº 10.320 v.14|6|62

FRANCISCO POKORNI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.913

El Directorio ha dispuesto la emisión de m$n. 2.540.000.- en acciones ordinarias pagaderas a la par en el momento de la suscripción. El derecho de preferencia vence a los quince días de terminada esta publicación. — El Directorio.

$ 720.- e.12|6 Nº 10.293 v.14|6|62

KARPEL S.A.C.I.F.I.

Comunica la emisión de 40 series de m$n. 100.000.- c|u. de acciones ordinarias de m$n. 100.- c|u. por un total de m$n. 4.000.000.- las que se ofrecen a la suscripción en proporción a las tenencias. — El Directorio.

720.- e.12|6 Nº 10.380 v.14|6|62

FIBRAL CHACO
S. A. C. I. A. I.
Nº 14.357 - 61

Hácese saber que la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1962 ha autorizado el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 20.000.000.-. — El Directorio.

$ 720.- e.12|6 Nº 10.385 v.14|6|62

MERCHISTON
Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General del 28 de febrero de 1962, protocolizó la emisión autorizada, hasta integrar el capital autorizado, de $ 1.000.000.- a $ 5.000.000.-, correspondiendo la emisión a $ 4.000.000.- en acciones ordinarias al portador de $ 100.- nominales cada una en cuatro series correlativas y consecutivas a las cinco series ya emitidas. — El Directorio.

$ 400.- e.12|6 Nº 10.342 v.18|6|62

BAVIERA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas, a fin de que puedan ejercer el derecho de suscripción, que el Directorio ha resuelto emitir cuatro series de acciones ordinarias, al portador y de clase "A", 5 votos, cada serie de 20.000 acciones de $ 100.- de valor nominal cada una, que representa un capital de Ocho millones. — El Directorio.

$ 960.- e.12|6 Nº 10.348 v.14|6|62

ALVAREZ SANZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

El Directorio ha dispuesto la emisión de 72.400 acciones ordinarias al portador clase "A" para integrar en efectivo. — El Directorio.

$ 720.- — e. 12|6-Nº 10.286-v.14|6|62

PETRONE HNOS.
S. A. C. I. I. F.
Pago de Dividendos

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 11 del corriente, se abonarán los dividendos del 25 o|o en efectivo por el ejercicio número 6 cerrado al 1º de Diciembre de 1961, aprobado por Asamblea del 27 de Abril de 1962, mediante presentación cupón Nº 5 a certificados provisorios acciones en nuestras oficinas Pedro de Mendoza 2719.

El Directorio.

$ 940.— e.12|6-Nº 10.310-v.14|6|62

BURGELAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que el Directorio en su reunión de fecha 4 de junio de 1962, ha resuelto la emisión de 20 series de acciones ordinarias de un valor nominal de m$n. 50.000.— cada serie, siendo cada acción de m$n. 100, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de octubre de 1961, es decir las series 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de acciones ordinarias de la categoría "A" con derecho a un voto por acción y las series 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de acciones ordinarias de la categoría "B", con derecho a un voto por acción por un valor total y en conjunto de m$n. 1.000.000.— para dicha emisión.

Los accionistas de esta Sociedad de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 5º de los Estatutos Sociales, tendrán preferencia para la suscripción de las mismas y de acuerdo a la tenencia de cada categoría, dentro de los 15 días hábiles a contar de la última publicación.

El Directorio.

$ 1.920.— e.12|6-Nº 10.207-v.14|6|62

MOLDESTAMPA
S. A. I. Y C.

Se llama a suscripción e integración serie Nº 7 de acciones ordinarias al portador clase "A", de $ 600.000.— con integración total. Si hubiere remanente será prorrateado entre los accionistas que manifiesten su voluntad de participar en el mismo.

El Directorio.

$ 720.— e.12|6-Nº 10.189-v.14|6|62

FARADAY
S. A. Ind., Com. y Fin.
Nº 9255

Se comunica por 3 días a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 5.000 Acciones Ordinarias Clase "A" (5 votos) a la par (Series 51|55) y 25.000 Acciones Ordinarias Clase "B" (1 voto) a la par (Series Nos. 251|275), para integrar al contado en efectivo antes del 30|6|62. — El Directorio.

$ 960.— e.12|6-Nº 10.192-v.14|6|62

PAYSANDU S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por tres días a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia establecido en el artículo cuarto de los Estatutos, la emisión de $ 800.000 en acciones ordinarias al portador clase "A", constituidas por las series segunda a novena. — El Directorio.

$ 960.— e.12|6-Nº 10.201-v.14|6|62

P. P. P. PRODUCTOS PARA PAPELERAS
S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 32 series de acciones preferidas al portador por un total de $ 3.200.000.— moneda nacional, dividendo fijo 12 o|o acumulativo. El derecho de preferencia que acuerda el artículo 5º de los estatutos deberá ser ejercido dentro de los quince días a partir de la última publicación.

El Directorio.

$ 840.— e.12|6-Nº 10.200-v.14|6|62

BEAUMONT S. A. C. I.
Registro Nº 14.181

Comunícase emisión de 8 series de acciones ordinarias clase "B", al portador, por un total de $ 4.000.000.— a la par, cuya integración deberá efectuarse al contado.

El Directorio.

$ 720.— e.12|6-Nº 10.224-v.14|6|62

D E C A
Industrial y Comercial S. A.
(Deutz-Cantábrica Fábrica de Tractores y Motores)

Se informa a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en su reunión del 25 de abril de 1962, el capital autorizado de la Sociedad fue elevado de m$n. 500.000.000.— a m$n. 750.000.000.—

El Directorio.

$ 560.— e.12|6-Nº 10.225-v.14|6|62

CLARFIX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica aumento capital autorizado m$n. 3.200.000.— en acciones ordinarias de cinco votos. — El Directorio.

$ 480.— e.12|6-Nº 10.287-v.14|6|62

BOCCAZZI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Pago de Dividendos

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de las clases "A" y "B" que, en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1962, a partir del día 27 de junio de 1962, en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo 577, piso 2º, Capital, de lunes a viernes de 15 a 18 horas, se abonará el dividendo del 30 % en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961 contra presentación del cupón número 24.

Se recuerda a los señores accionistas las normas impositivas vigentes. — El Directorio.

$ 1.440.— e.12|6 Nº 10.254-v.14|6|62

LA ESMERALDA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima Argentina

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y dos, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, a requerimiento del señor doctor Carlos Pedro Sagarna, de estado casado, domiciliado legalmente en la calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno, mayor de edad, de este vecindario, hábil y de mi conocimiento, doy fe, quien me manifiesta y me consta ser Gerente de "LA ESMERALDA CAPITALIZACION, SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA", me constituí en el local de la misma Sociedad, calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno, ante mí el Escribano Público autorizante, estando también presentes el señor Carlos Pedro Sagarna, algunos funcionarios de la mencionada Sociedad y numerosas personas; se procedió a verificar el sorteo mensual correspondiente al mes de mayo del año mil novecientos sesenta y dos, de los títulos al portador, con reembolso garantizado, emitidos por la expresada Sociedad, cuyos títulos llevan cada uno de ellos, una combinación ordinal de tres letras, a los efectos del sorteo, el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de reembolso, de uno en dos mil seiscientos cuatro. — Proporcionadas al público asistente, las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes, procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo, lo que fue realizado cada vez por distintos asistentes, en seis oportunidades consecutivas, dando por resultado, respectivamente, las siguientes combinaciones de letras: O.A.Y. — K.X.T. — E.F.Z. — U.O.Q. — B.Y.U. — J.V.A. — Acto continuo, se procedió al sorteo mensual de los títulos al portador, correspondiente también al mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos, de la ex Caja del Río de la Plata Compañía Argentina de Previsión, Sociedad Anónima, con reembolso garantizado, emitidos por esta última Sociedad, los que llevan cada uno de ellos, una combinación ordinal de tres letras, a los efectos del sorteo, el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de reembolso, de uno en tres mil seiscientos cincuenta y ocho. — Proporcionadas al público asistente las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes, procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo, lo que fue realizado cada vez por distintos asistentes, en seis oportunidades consecutivas, dando por resultado, respectivamente, las siguientes combinaciones de letras: X.T.F. — LL.P.C. — V.S.J. — H.P.Y. — X.D.CH. — X.M.L. — Está presente también en este acto, en representación de la Inspección General de Justicia, don Mario A. Saporito, casado, mayor de edad, de este vecindario, hábil y de mi conocimiento, doy fe, quien en prueba de conformidad firma esta escritura. Con lo que di por terminado mi cometido, que previa lectura y ratificación, firman los comparecientes, por ante mí, de todo lo que doy fe. — Carlos P. Sagarna. — Mario A. Saporito. — Está mi sello: L. Robinson.

CAPITAL FEDERAL

Nº 795.871 (K.X.T.) de $ 30.000, emitido el 1º|8|53, Reinaldo Blinder, Bmé. Mitre 2442. — Nº 795.873 (K.X.T.) de $ 30.000, emitido el 1º|8|53, Reinaldo Blinder, Bmé. Mitre 2442. — Nº 969.862 (K.X.T.) de $ 80.000, emitido el 1º|11|59, Carlos Horacio Blinder, Bmé. Mitre 2442. — Nº 970.008 (K.X.T.) de $ 30.000, emitido el 1º|11|59, Martha Edith Blinder, Bmé. Mitre 2442. — Nº 795.870 (K.X.T.) de $ 20.000, emitido el 1º|8|53, Reinaldo Blinder, Bmé. Mitre 2442. — Nº 795.872 (K.X.T.) de $ 20.000, emitido el 1º|8|53, Reinaldo Blinder, Bmé. Mitre 2442. — Nº 1.042.074 (J.V.A.) de $ 50.000, emitido el 1º|9|61, Pedro E. Maranzana, Mansilla 3141. — Nº 1.042.075 (J.V.A.) de $ 50.000, emitido el 1º|9|61, Pedro E. Maranzana, Mansilla 3141. — Nº 1.078.481 (E.F.Z.) de $ 50.000, emitido el 1º|4|62, Luis Carmomat, Avda. San Martín 6684. — Nº 1.078.482 (E.F.Z.) de $ 50.000, emitido el 1º|4|62, Luis Carmomat, Avda. San Martín 6684. — Nº 1.016.982 (E.F.Z.) de $ 30.000, emitido el 1º|3|61, Tomás Duggan, San Martín 678|82. — Nº 1.016.983 (E.F.Z.) de $ 20.000, emitido el 1º|3|61, Tomás Duggan, San Martín 678|82. — Nº 623.331 (E.F.Z.) de $ 9.000, emitido el 1º|4|47, Tomás E. Duggan, San Martín 678|82. — Nº 853.569 (B.Y.U.) de $ 30.000, emitido el 1º|6|55, Bruno Marciulevicius, Mom 2933. — Número 853.568 (B.Y.U.) de $ 20.000, emitido el 1º|6|55, Bruno Marciulevicius, Mom 2933. — Nº 992.526 (B.Y.U.) de pesos 20.000, emitido el 1º|7|60 (en conjunto), Jorge Lorenzo y Julio Balagna, V. Liniers 356, Dpto. 1. — Nº 992.527 (B.Y.U.) de $ 20.000, emitido el 1º|7|60 (en conjunto), Jorge Lorenzo y Julio Balagna, V. Liniers 356, Dpto. 1. — Nº 766.090 (E.F.Z.) de $ 30.000, emitido el 1º|9|52, Juan Puleiro, Monroe 5001. — Nº 1.028.523 (B.Y.U.) de $ 30.000, emitido el 1º|6|61, Alicia B. Filipini, Olleros 3542. — Nº 1.066.903 (K.X.T.) de $ 30.000, emitido el 1º|3|62, Elena H. Gajatr, Juncal 1938, Portería. — Nº 821.225 (J.V.A.) de $ 20.000, emitido el 1º|4|55, María C. de Castro, Santo Tomé 3975. — Número 886.262 (J.V.A.) de $ 20.000, emitido el 1º|7|56 (en conjunto), Carlos M. y María E. Lavié Lahitte, Loyola 524. — Nº 592.410 (K.X.T.) de $ 14.000, emitido el 1º|6|46, Gregorio Ohrnialian, El Salvador 4465. — Nº 626.537 (B.Y.U.) de $ 9.000, emitido el 1º|5|47, Enrique Zartarián, P. Morán 4602. — Nº 531.256 (B.Y.U.) de $ 2.800, emitido el 1º|11|44, Eduardo Enrique Zartarián, P. Morán 4602. — Nº 915.078 (J.V.A.) de $ 9.000, emitido el 1º|10|57, Josefa Quintela de Ares, Iriarte 3272. — Nº 936.147 (O.A.Y.) de $ 9.000, emitido el 1º|8|58, Ernesto L. C. Ohuistede, Belgrano 295, P. 10. — Nº 853.025 (E.F.Z.) de $ 4.000, emitido el 1º|6|55, Marta Calí, Triunvirato 2770. — Número 618.593 (E.F.Z.) de $ 2.800, emitido el 1º|1|47, Marta Calí, Triunvirato 2770. — Nº 580.869 (J.V.A.) de pesos 2.800, emitido el 1º|3|46, José Nicolás Ratti, Luis Viale 1747. — Nº 471.570 (J.V.A.) de $ 2.500, emitido el 1º|5|43, José Ratti, Luis Viale 1747. — Número 502.429 (K.X.T.) de $ 2.800, emitido el 1º|3|44, Humberto J. Prina, Cóndor 1523. — Nº 569.836 (B.Y.U.) de pesos 2.800, emitido el 1º|11|45, Margarita Verano, Nueva York 3738. — Número 71.567 (O.A.Y.) de $ 2.500, emitido el 1º|10|34, José M. Levi, Corrientes 2502. — Nº 246.820 (B.Y.U.) de pesos 2.500, emitido el 1º|10|38, Juan Carlos Gando, Nueva York 3738. — Número 288.402 (B.Y.U.) de $ 2.500, emitido el 1º|6|39, José María Arabolaza, Riso 78.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 978.077 (O.A.Y.) de $ 50.000, emitido el 1º|2|60, Angela Palmira Ferrero, Las Heras 1099, Bánfield. — Nº 978.078 (O. A. Y.) de $ 50.000.— emitido el 1º|2|60, Angela Palmira Ferrero, Las Heras 1099, Bánfield. — Número 1.058.149 (B.Y.U.) de $ 50.000, emitido el 1|12|61, Antonio J. Barros, Avda. San Martín 2801, Florida. — Nº 1.058.150 (B.Y.U.) de $ 50.000, emitido el 1º|12|61, Antonio J. Barros, Avda. San Martín 2801, Florida. — Nº 1.060.675 (E.F.Z.) de $ 50.000, emitido el 1º|1|62, Esteban Turchi, Debenedetti 2198, Olivos. — Nº 1.060.676 (E.F.Z.) de $ 50.000, emitido el 1º|1|62, Esteban Turchi, Debenedetti 2198, Olivos. — Nº 1.068.323 (O.A.Y.) de pesos 50.000, emitido el 1º|3|62, Raúl A. Avila, San Francisco y Arroyo, Castelar. Nº 1.068.324 (O.A.Y.) de $ 50.000, emitido el 1º|3|62, Raúl A. Avila, San Francisco y Arroyo, Castelar. — Número 1.076.111 (O.A.Y.) de $ 50.000, emitido el 1º|5|62, Demetrio Rodríguez, Marconi 1675, Mar del Plata. — Número 1.076.112 (O.A.Y.) de $ 50.000 emitido el 1|5|62. — Demetrio Rodríguez, Barconi 1675, Mar del Plata. — Nº 1.011.630, (J. V. A.) de $ 30.000, emitido el 1|1|61. — Ana Conde, Azopardo 485, R. de Escalada. — Número 1.011.631 (J. V. A.) de $ 30.000, emitido el 1|1|61. — Ana Conde, Azopardo 485, R. de Escalada. — Nº 982.409 (K. X. T.) de $ 50.000, emitido el 1|4|61. — (en conjunto)) Estela y Sara Cristina Ortega, Kay 1181, Adrogué. — Número 835.292 (B. Y. U.) de $ 4.000 emitido el 1|9|47. Alfredo Cervetto, V. Alsina 1304, Lanús. Nº 835.294 (B. Y. U.) de $ 4.000, emitido el 1|9|47. — Alfredo Cervetto, V. Alsina 1904, Lanús. — Número 158.047 (B. Y. U.) de $ 2.500, emitido el 1|6|37. — Alfredo Cervetto, V. Alsina 1304, Lanús. — Nº 921.896 (J. V. A.) de $ 9.000, emitido el 1|2|58. — Roberto A. Cueto, Las Heras 23, Salto. — Nº 953.907 (E. F. Z.) de pesos 9.000, emitido el 1|3|50. — Ricardo Alberto Santiago, calle 32, Nº 554, Colón — Nº 784.840 (K. X. T.) de $ 4.000, emitido el 1|4|53. — (en conjunto) Reinaldo P. y Marta Santamaría, Avda. Centenario 339, Jáuregui. — Nº 390.427 (K. X. T.) de $ 2.500, emitido el 1|9|39. - Reinaldo P. Santamaría, Avda. Centenario 339, Jáuregui. — Nº 706.645 (J. V. A.) de $ 4.000, emitido el 1|4|52. — Juan Vicente Pell, Gascón 2611, Mar del Plata. — Nº 786.472 (J. V. T.) de pesos 4.000, emitido el 1|5|53. — (en conjunto) Fernando G. y José Marcelo Girón, Libertad 818, Quilmes. — Número 485.518 (E. F. Z.) de $ 2.800, emitido el 1|9|43. — Josefa L. de Escapil, Gral. Belgrano. Nº 531.578 (E. F. Z.) de $ 2.800, emitido el 1|11|44. — Basilio Andrés Morales Hordoqui, Dr. Alvear 28, Carlos Casares. — Nº 574.863 (J. V. A.) de $ 2.800, emitido el 1|1|46. — Teckla Hoetlich, Julio A. Roca 829, 5º piso, Dpto. 4, Vicente López. — Número 415.782 (E. F. Z.) de $ 2.500, emitido el 1|3|42. — Nélida P. de Parodi, Soler 900, Ituzaingó.

PROVINCIA DE SANTA FE

Nº 974.803 (U. O. Q.) de $ 50.000, emitido el 1|1|60. — Alberto Cerone, Mendoza 3032, Rosario. — Nº 974.805 (U. O. Q.) de $ 50.000, emitido el 1|1|60 — Alberto Cerone, Mendoza 3032, Rosario. — Nº 974.806 (L. O. Q.) de $ 50.000, emitido el 1|1|60. — Alberto Cerone, Mendoza 3032, Rosario. — Número 974.807 (U. O. Q.) de $ 50.000, emitido el 1|1|60. — Alberto Cerone, Mendoza 3032, Rosario. — Número 940.451 (B. Y. U.) de $ 30.000, emitido el 1|10|58. — Eduardo R. Waxemberg, 9 de Julio 1625, Rosario. — Número 1.006.551 (B. Y. U.) de pesos 20.000, emitido el 1|11|60. — Luis Waxemberg, 9 de julio 1625, Rosario. — Nº 884.635 (B. Y. U.) de $ 9.000, emitido el 1|6|56. Dr. Luis Waxemberg, 9 de Julio 1625, Rosario. — Nº 894.183 (B. Y.U.) de $ 9.000, emitido el 1|10|56, Eduardo R. Waxemberg, 9 de Julio 1625. — Rosario. — Nº 894.696 (B.Y.U.) de $ 9.000, emitido el 1|10|56, Eduardo R. Waxemberg, 9 de Julio 1625, Rosario. — Nº 917.252 (B.Y.U.) de $ 9.000, emitido el 1|11|57, Luis Waxemberg, 9 de Julio 1625, Rosario. — Nº 944.748 (B. Y.U.) de $ 9.000, emitido el 1|11|58. Luis Waxemberg, 9 de Julio 1625, Rosario. — Nº 884.634 (B.Y.U.) de pesos 4.000, emitido el 16|56, Dr. Luis Waxemberg, 9 de Julio 1625, Rosario. — Nº 1.036.940 (O.A.Y.) de $ 20.000, emitido el 1|8|61, Oscar Alberto Yeardo, Santa Fe 1270, Rosario. — Nº 1.054.216 (E.F.Z.) de $ 20.000, emitido el 1|12|61, Anelso Francisco Zin, María Juana. — Nº 866.747 (K.X.T.) de $ 4.000, emitido el 1|21|55, Alfonso Perazzo, Paraguay 1657, Dto. 1, Rosario.

PROVINCIA DE CORDOBA

Nº 1.068.243 (J.V.A.) de $ 30.000 emitido el 1|3|62, Atlántico F. Angiolini, L. A. Caeiro 1218, Córdoba. — Número 959.223 (J.V.A.) de $ 20.000 emitido el 1|7|59, Atlántico F. Angiolini, L. A. Caeiro 1218, Córdoba. — Nº 668.496 (J.V.A.) de $ 4.000, emitido el 1|12|48, Julia del Valle Angiolini, L. A. Caeiro 1218, Córdoba. — Nº 980.254 (B.Y.U.) de $ 30.000, emitido el 1|3|60, Ercilia López, Urquiza 20, Alta Gracia. — Número 808.233 (J.V.A.) de $ 4.000, emitido el 1|12|53 (en conjunto) José Antonio y Ana María Vivanco, Bol. Santa Fe 164, Bell Ville. — Nº 830.911 (O.A.Y.) de $ 4.000, emitido el 1|10|54, Eduardo Pedruzzi, V. Sársfield 976, Río Cuarto.

PROXIMOS SORTEOS

En nuestra sede social, calle Esmeralda Nº 141, Buenos Aires, el día 29 de junio de 1962, a las 16.30 horas y última jugada de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del mes de junio de 1962.

Los sorteos son fiscalizados por la Inspección General de Justicia de la Nación y se efectúan de conformidad con la reglamentación dictada por la misma.

La Esmeralda Capitalizción, Soc. Anón. Arg. — Saturnino Piñeiro, adscripto gerencia administrativa.

$ 7.600.— e.12|6-Nº 10.205-v.12|6|62

B Y M A

Bicicletas y Motocicletas Argentinas S. A. I.

Entrega de acciones

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día trece de junio próximo, se procederá a la entrega de los títulos definitivos en reemplazo de los certificados de acciones en circulación. — Dichos títulos llevarán adheridos los cupones numerados del 1 al 40, y el canje se efectuará en Bartolomé Mitre 754, Bs. Aires. — El Directorio.

$ 960.- — e.12|6-Nº 10.228-v.14|6|62

I R U M A

S. A. I. C. F. e I.

Comunica que la asamblea general ordinaria del 31-10-61 aumentó el capital autorizado a m$n. 20.000.000.—; y que el Directorio resolvió la emisión de la serie 4ª por m$n. 1.860.000.— v|n. en acciones ordinarias liberadas clase "A" para pago de dividendos; de la serie 5ª por m$n. 630.000.— v|n. en acciones ordinarias clase "A"; y de la serie 6ª por m$n. 420.000.— v|n. en acciones ordinarias clase "B"; citando a los accionistas a ejercer su derecho de preferencia en la suscripción, según artículo 5º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.440.- — e.12|6-Nº 10.278-v.14|6|62

F I N A G S.A.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión v$n. 1.600.000 en acciones ordinarias al portador (16.000 acciones de la serie D), dichas acciones son de características idénticas a las que se encuentran actualmente en circulación. — Gozarán de dividendo a partir del 1º de agosto de 1961. — El Directorio.

$ 960.- — e.12|6-Nº 10.258-v.14|6|62

FLORCALDE SOCIEDAD ANONIMA

Talleres de Calderería y Afines

Expediente 5270

Se avisa que con fecha 20|12|1961 se resolvió emitir acciones ordinarias (un voto) por un total de $ 7.000.000.— nominales. — El Directorio.

$ 720.- — e.12|6-Nº 10.262-v.14|6|62

ATLANTA S. A. I. C.

Herrera 225 - Capital

Aumento de Capital y Emisión de Acciones

Se hace saber: a) Que la asamblea del 30|11|61 ha elevado el capital autorizado de $ 60.000.000.— m|n. a pesos 110.000.000.— m|n., y que el Directorio en sesión del 30|4|62, ha resuelto emitir las series 72|73 correspondientes a dicho aumento de capital.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción, que se hará a prorrata de las que posean, conforme a lo establecido en el artículo 3º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 1.440.- — e.12|6-Nº 10.280-v.14|6|62

EDICTOS JUDICIALES

A N T E R I O R E S

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, secretaría Nº 1 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA HOSPITAL de ROJO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio cinco de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600. —e.9|6-Nº 38.753-v.22|6|62

Juzgado Nacional Civil Nº 1, secretaría número 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO EUGENIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.9|6-Nº 38.808-v.22|6|62

El Juez Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADO LOMBA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, junio 1º de 1962 Santo F. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.560 v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO SAKS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.5|6 Nº 38.492 v.15|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HAYDEE CANEPA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.554-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL RAFAEL GENTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.412-v.14|6|62

Juzgado en lo Civil número 1 (Secretaría número 1), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA PATIÑO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.320-v.13|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil número 1, Secretaría número 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO DEL VITTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 2? de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.312-v.13|6|62

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, hace saber por tres días que don ENRIQUE JUAN MION FANNER ha solicitado cambio de apellido por el de Moin Fanner.
Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 480.— e.9|6-Nº 38.766-v.12|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JOSE MONTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.746 v.19|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL INCHAUSTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.747 v.19|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ANDRES ARTUSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 2 de 1962.
Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.608 v.18|6|62

Juzgado Nacional Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN SEMORILE o SEMORILE y RAGGIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.627 v.18|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR FELIPE PIGNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.403-v.14|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL THAMM y HELVECIA BENITA o HELVECIA BREETZ de THAMM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.387-v.14|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA BARBERIS de GILARDONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.411-v.14 6|62

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL BENITO DAMONTE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.366-v.13.6.62

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ELENA o ANITA ELENA SMITH de SAN MARTIN. — Publíquese diez días — Buenos Aires, noviembre 8 de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.60 .— e.2|6-Nº 38.330-v.13|6|62

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GUARNIERI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.664 v.19|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA RIVAS DE MASEDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.663 v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA CARMEN IGLESIAS de FERVENZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.737 v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA CASTAGNINO DE PALLAVICINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.600 v.18|6|62

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAUM ROITER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.5|6 Nº 38.477 v.15|6|62

Juzgado en lo Civil número 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DUDAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.5|6 Nº 38.469 v.15|6|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERICH SCHNEIDER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio seis de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.9|6-Nº 38.825-v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA VARELA de MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio cinco de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.708 v.19|6|62

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PABLO FOUCHER. — Buenos Aires, mayo ocho de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 37.366 v.19|6|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|5 al 24|5|62.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTINA PELLEGRINI — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.652 v.19|6|62

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAZARO ROZENBLUM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.9|6-Nº 38.814-v.22|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LINGUITI de BASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio seis de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.9|6-Nº 38.833-v.22|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BENITO CLEMENTE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.9|6-Nº 38.834-v.22|6|62

Juzado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA MARTA JÖRCHEL de WALDEYER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo ocho de 1962.
Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.564 v.18|6|62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO PUGLIESE y GRACIANA CAPALBO de PUGLIESE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.637 v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIBERAL PADOVANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.741 v.19|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 y Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA PERELLO de BELLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 3 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.5|6 Nº 38.536 v.15|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil número 6 (Secretaría Nº 11), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA QUINTIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 13 de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.332-v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LAURA CASENAVE de PIAGGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 27 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.1|6 Nº 38.721 v.12|6|62

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA MONTES de SAN NICOLAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.719-v.19|6|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, comunica por 3 días que se ha declarado en estado de concurso civil a ALBERTO SEGUNDO ANTONIO GALLO, nombrándose síndico al doctor Ricardo Monner Sans, con domicilio en Uruguay Nº 435, piso 6º, Dpto. "K". — Fíjanse quince días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos. Comunícase que el día 27 de junio, a las catorce horas se realizará la Junta Verificadora de Créditos. — Previénese a los acreedores que no concurran se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, junio 5 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.200.— e.9|6-Nº 38.748-v.12|6|62

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA ENRIQUETA CIRIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.9|6-Nº 38.776-v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 8 y Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO COLFECHIA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, abril 26 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia secretario.
$ 1.600.— e.1|6 Nº 38.259 v.12|6|62

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUISA MARIA CRELIER de TAILLEFER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1962.
Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.605 v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES JULIO HERNAEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1962.
Luis A. Sauze Juarez, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.628 v.18|6|62

Juzgado en lo Civil número 9, Secretaría número 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO FOURCADE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 9.529-v.13|6|62

Nº 10

Juzgado en lo Civil número 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ARBASETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 30 de 1962. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.339-v.13|6|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11 (secretaría Nº 21), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO JOSE PAOLO y de MARIA ANTONIA CACCANO de PAOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo treinta de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.702-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GERONIMO GENESIO BINAGHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.706-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ALVAREZ o ALVAREZ IBAÑEZ TOMAS". — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.721-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BALTASAR FERNANDEZ o BALTAZAR FERNANDEZ o BALTASAR FERNANDEZ MARTIN o BALTASAR FERNANDEZ Y MARTIN y de don HECTOR CARLOS FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.5|6 Nº 38.507 v.15|6 62

Juzgado en lo Civil número 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANTONELLI. — Publíquese diez días — Buenos Aires, abril 23 de 1962. — Norberto J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 9.572-v.13|6|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO SCOQUART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril treinta de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.9|6-Nº 38.783-v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE DATO y de DOMINGA PAPALIA de DATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.651-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLORENCIO REY o REY GARCIA y de doña JOSEFA FERNANDEZ de REY. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio uno de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.720-v.19|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA DOMINGA FELISA LIZZA de BIANCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.5|6 Nº 38.528 v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CARIDAD GARCIA de RODRIGUEZ BARRO o GARCIA INSUA de RODRIGUEZ BARRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo treinta de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.5|6 Nº 38.460 v.15|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO STRUSBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.385-v.14|6|62

Juzgado en lo Civil número 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JULIO BENITO CARBALLO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.379-v.13|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil número 12 secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CASTRONOVO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.386-v.13|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES o ANDRES CASIMIRO BEOVIDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.1|6 Nº 38.279 v.12|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE KAUFMANN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 18 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.1|6 Nº 38.260 v.12|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO SLONIMSQUI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.286.v.12|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO TOMAINO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.1º|6-Nº 9.459.v.12|6|62

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALBA BENEDETTI de VACCARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.647-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MUGUETA o MIGUEL AMOS MUGUETA GOÑI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 1º de 1962.

Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.620 v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BOGDAN MARINCOV.

Publíquese diez días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.544-v.1?|6|62

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CAPITELLI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 38.819 — v.22|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BORUCH o BORIS ROMAROWSKI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, febrero 26 de 1962.

Carlos María Peltzer Marquez, secretario.

$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.624 v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SMIRIGLIO.

Publíquese diez días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.494-v.15|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLASA DIAZ de BORRASTERO.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1961. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.493-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS NOSTINGER.

Publíquese diez días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.490-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALOMON PONIEMAN.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.553-v.15|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº veintisiete, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ROSALINA GATTO DE PANZA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Raúl C. Frías, secretario.

$ 1.600 e.1º|6-Nº 38.290 D.T.v.12|6|62

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ERNESTO JULIO DIEHL. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 38.759 — v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASSUNTA o ASUNCION SCHIAVONE de PIETRANTONIO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 38.845 — v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA GUGLIELMINI de GILARDON. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 38.846 — v.22|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 15 (secretaría Nº 29), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ABALO y de CONCEPCION REGUEIROS o REQUEIRA DEVESA de ABALO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.641-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LORENZO o JOSE LORENZO CANTELA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, abril 4 de 1962.

Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.607 v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VOZZI. — Publíquese por diez días. —Buenos Aires, 27 de abril de 1962.

Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.621 v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BORUCH GORFINKIEL. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600. — e.7|6 Nº 9.855 v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO JUAN GANDOLFO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600 e.7|6 Nº 38.615 D.T. v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA LIVOLSI de CESARINO y EUGENIO CESARINO.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.489-v.15|6|62

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO AGUSTIN CAMNASIO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 38.827 — v.22|6|62

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR HECTOR AGUSTIN CAMNASIO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 38.829 — v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIMPIA JUANA OLIVERA de GARASSINO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 10.124 — v.22|6|62

Juzgado Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JULIAN SOCAS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 13 de 1962.

Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.600.— e.8|6 Nº 38.743 v.19|6|62

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMILDA GIAMPAOLO de GIORDANO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 38.756 — v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDMUNDO SCALI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 38.838 — v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS SAVINO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.600. e.9|6. — Nº 38.841 — v.22|6|62

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17, secretaría número 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CAMILO MARIO FONROUGE.

Buenos Aires, junio 14 de 1960.

Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.792 v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GUERRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 4 de 1962.

Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.600.— e.8|6 Nº 38.711 v.19|6|62

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ALCIRA o MARIA ALCIRA LANATA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 28 de 1962.

Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.600.— e.8|6 Nº 10.012 v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA RODRIGUEZ de ASENSIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.443-v.14|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 17 (Secretaría Nº 33), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON BASSARSKY FUCKS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.600 e.2|6 Nº 38.331 D.T. v.13|6|62

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS SIFONIOS. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.300.v.12|6|62

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RAMON ANTONIO ROCHE. Publíquese diez días.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1961.

Luis Prato, secretario.

$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.769 v.22|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO DESIDERIO VANDEN DAELE. Publíquese diez días.

Buenos Aires, mayo 17 de 1962.

Luis Prato, secretario.

$ 1.600.— e.8|6 Nº 38.740 v.19|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PUGLIESE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.600 e.7|6 Nº 38.593 D.T. v.18|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA ROSA COSTABILE de RICCARDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1962. — Luis Prato, secretario.

$ 1.600 e.7|6 Nº 38.598 D.T. v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEIZOR BERLINSKI.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Luis Prato, secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.538-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DE JESUS y VIRGINIA DA CONCEPCION DOS PRAZERES de DE JESUS.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 9.810-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA MORAN de MENDEZ o AMALIA MORAN de FERNANDEZ, o AMALIA MORAN de MENDEZ y de FERNANDEZ. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, abril 11 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.438-v.14|6|62

Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos o acreedores de doña MARIA ALBINA MOLLERO de PORTA. — Publíquese diez días.

Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. —

$ 1.600 e.2|6 Nº 38.348 D.T. v.13|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 (Secretaría Nº 36), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMANDA COVA de RAMIREZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Luis Prato, secretario.

$ 1.600 e.2|6 Nº 38.347 D.T. v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MOURE. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.600 e.2|6 Nº 38.341 D.T. v.13|6 62

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GIRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1961.

Alberto Noceti, secretario.

$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.805 v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CENDOYA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962.

Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.600.— e.8|6 Nº 38.668 v.19|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN LOIS de BARREIRO, o CARMEN LOIS CIVEIRA de BARREIRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1961. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.600 e.7|6 Nº 38.578 D.T. v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTE CERVINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1962. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.600 e.7|6 Nº 38.572 D.T. v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO TORCHETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.600 e.7|6 Nº 38.623 D.T. v.18|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE TORCHIA o VICENTE TORCHIA GIARDINO y de BAMBINA MARIA ROSA FOCARAZZO o ROSA FUGARAZZA o MARIA ROSA FUGARAZZA o MARIA ROSA FOCARAZZO o ROSA MARIA FUGARAZZA o BAMBINA FOCARAZZO de TORCHIA.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1962. — Alberto Noceti, secretario.

$ 2.400.— e.5|6-Nº 38.509-v.15|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA UBALDINA o JOSEFINA COLMO de OGUETA.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.556-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN FORNES. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.280.v.12|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAPOLEON EVARISTO o EVARISTO NAPOLEON URIBURU. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.302.v.12|6|62

Nº 20

El Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA LOPEZ o HERMINIA LOPEZ VAZQUEZ de LATORRE MURIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1962.
E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.8|6 Nº 38.680 v.19|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL de la CRUZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1962.
E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.8|6 Nº 38.678 v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BRIGNONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1962.
Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e 8|6 Nº 38.715 v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OWSEY LAEB. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.480-v.15|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SERAFINA FARINA de LAVECCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
te Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.450-v.16|6|62

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION MASPONS de PARPAGLIONI.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 15 de 1962.
Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.822 v.22|6|62

Juzgado Civil Nº 21, secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LORENZO MONTESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires mayo 22 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.5 6-Nº 38.500-v.15|6|62

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO LARROSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
1.600.— e.4|6-Nº 38.448-v.14 6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA FERRAZZUOLO de PISERCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Oscar Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.425-v.14|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEANDRO MIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.296.v.12|6|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASTOR BRAÑAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1962.
José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.8|6 Nº 38.662 v.19.6.62

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PROSPERO FILIPPO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1962.
Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.8|6 Nº 38.707 v.19|6|62

Juzgado en lo Civil número 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA BRENDANI de TETTAMANZI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.471-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO LOPEZ o AVELINO LOPEZ RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.453-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ROSSI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.4|6-Nº 38.401 v.14 6|62

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ARTOLA de MITRANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.4|6-Nº 38.400 v.14|6|62

El Juez Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría 43, cita por 30 días a herederos y acreedores de PIERINA o PETRINA SARACINO de CALO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.2|6 Nº 38.309 D.T. v.13 6|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO SOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.262.v.12|6|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GOVERNATORE de PROPETI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1962.
Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.824 v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL ROGELIO CHAIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1962.
Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.843 v.22|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA CAROLINA FILOMENA CARO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.679-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUSEBIA EMILIA SACCO. Publíquese diez días. — Carlos M. Saubidet, secretario.
Buenos Aires, diez de mayo de 1962 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.692-v.19 6|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA de las MERCEDES LOPEZ de SACCO. Publíquense diez días. — Carlos M. Saubidet, secretario.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.691-v.19|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO TURUELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.7|6 Nº 38.606 D.T. v.18|6|62

El Juzgado Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA HORNILLOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.454-v.15|6|62

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GINES ORTEGA y LORENZA BALLESTA o ISABEL LORENZA BALLESTA de ORTEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.406 v.14|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ROMERO DELGADO. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.2|6 Nº 38.376 D.T. v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don VICENTE BARILA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Julio César Benedetto, secretario.
$ 1.600 e. 1º 6 Nº 38.283 v. 12|6|62

Nº 24

Juzgado Nacional Civil 24, secretaría 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR CARRERAS o CARRERAS BEYA y GRACIANA ETCHETTO de CARRERAS.
Buenos Aires, mayo 3 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.773 v.22|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO VENTICINQUE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 25 de 1962.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.794 v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FORESI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.650-v.19.6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN PEÑA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.8 6-Nº 38.657-v.19 6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIPE WEINTRAUB.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.8 6-Nº 38.675-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE CISNEROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.7|6 Nº 38.582 D.T. v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SOLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.7|6 Nº 38.597 D.T. v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NICOLAS ARENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.5|6 Nº 38.474-v.15|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERICO GERMAN CARLOS WOLTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.516-v.15 6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LUIS BAZANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.5|6-Nº 38.519-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VAZQUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.4|6-Nº 38.398 v.14|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EUDOSIO GANDOLFO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.2|6 Nº 38.367 D.T. v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO BEN o AUGUSTO CIPRIANO BEN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.2|6 Nº 38.317 D.T. v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24 (Secretaría Nº 48), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGNELLO FUCITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.2|6 Nº 9.591 v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO CECILIO CANDIA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.2 6-Nº 9.520-v.13|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don GUMERSINDO SEOANE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e. 1º|6 Nº 38.278 v. 12|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de EMILIO PAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
1.600 e. 1º|6 Nº 38.287 v. 12|6|62

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO BRUSCA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio primero de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.671-v.19|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CORONADO.
Publíquese diez días
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.739-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOLASCO PEDRO o PEDRO NOLASCO GUIÑAZU y BERTA BERGUERAND de GUIÑAZU. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 25 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600. —e.7|6-Nº 38.585-v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINO VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 38.610-v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MESIANO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.5|6-Nº 9.827-v.15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA JOSEFINA ANSELMO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.338-v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO LUIS DE GOUVEA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 9.499-v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA MACHETTA DE RINALDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e. 1º|6 Nº 38.255 v. 12|6|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN ELCANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1962.
Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.761 v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE GOÑI. — Publíquese por diez días

Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.762 v.22|6|62

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLEMENTINA CAMPILONGO de MASSIMO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.681-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MESSINA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.676-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARETE LUISE AUGUSTE LIPPSTREU de DEETJEN o MARGARITA LUISA AUGUSTA LIPPSTREU de DEETJEN.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.8|6-Nº 38.359-v.19|6|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|6 al 7|6|62.

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE VERONICA VILLA de FAVRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 38.586-v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA GLADYS PANE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 38.594-v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO CONDESSE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e. 5|6. — Nº 38.497 v. 15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOVELLA DI BIN de CECCHIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e. 5|6. — Nº 38.524 v. 15|6|62

El Juez Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA TERESA BISSONI de CASTELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e. 5|6. — Nº 38.551 v. 15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON del RIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.4|6-Nº 38.390 v.14|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMILCAR JACINTO BENI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.410 v.14|6|62

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA CANO de VAZQUEZ o MARIA CANO de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.402 v.14|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIANO BEVERINA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
1.600 e.4|6 Nº 38.388 v.14|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM LOPATINSKY,
Publíquese por diez días
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.381-v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL DAVID CALVI CACCIA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.375-v.13|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de HECTOR CASSIERI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 18 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e. 1º|6 Nº 38.265 v. 12|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO PABLO LANZIANO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e. 1º|6 Nº 38.284 v. 12|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.285-v.12|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARETE LUISE AUGUSTE IPPSTREU de DEETJEN o MARGARITA LUISA AUGUSTA LIPPSTREU de DEETJEN.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.2|6-Nº 38.359-v.13|6|62

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinto días a herederos y acreedores de GUSTAVO ADOLFO SOSA y CORINA BRAU de SOSA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.854 v.22|6|62

Juzgado en lo Civil de Primera Instancia Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL GARZARELLI.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.744-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por quince días a RODOLFO JUAN PESSINA a tomar intervención en el juicio que le siguen Noemí Luisa Pérsico de Maito y otros sobre rescisión de contrato, bajo apercibimiento de designarse representante al Defensor de Ausentes.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.200.— e.8|6-Nº 38.645-v.13|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27. Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR ANSELMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 9.928-v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MAIORINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 1.600. e. 5|6. — Nº 38.466 v. 15|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO GREGORIO EUGENIO PALMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.418-v.14|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27. Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ALBANESE y de LUISA SCELZO de ALBANESE.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.380-v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 27. Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA GABRIEL ARDITI ROCHA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.289-v.12|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA CAPLAN de JALOP. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.304-v.12|6|62

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANNY VAISMAN de NOVAKOVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.9|6 Nº 38.823 v.22|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN IORIO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.648-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CARRIL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. e. 5|6. — Nº 38.456 v. 15|6|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días, a los herederos y acreedores de doña RAMONA CRENDE de VAZQUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. e. 5|6. — Nº 38.559 v. 15|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX BERNAL MATTOS.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1962 — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.325-v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. EDUARDO JOSE FERNANDO JULIO COCIFFI.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.324-v.13|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA FERRARI de CERVELLERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.288-v.12|6|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RICARDO ELLI.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962.
Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 9.986-v.19|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA YEOLA de ESPERANZA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 mayo 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 38.575-v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTOLIN TOMAS COBOS o COBOS RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 mayo 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 38.573-v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA CALDAS de GIGIREY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 mayo 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 38.574-v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JOSE SCHENONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 mayo 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 38.572-v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA KAPPENBERG o KAPPENBERG de CASTELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 38.592-v.18|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secrearía Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GINA PIAZZA de VALENTINETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 mayo de 1962. — Arístides L. F. Rolando. secretario.
$ 1.600.— e.7|6-Nº 38.625-v.18|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA CONDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.446-v.14|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE ERNESTO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.435-v.14|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SALADINA CABALEIRO de TRAVERSONI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.337-v.13|6|62

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA PARMA de CALCAGNO o CATALINA PARMA y DEMARCHI de CALCAGNO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 9.495-v.13|6|62

El Juzgado en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN COLLETTI DE ALBERTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Arístides L. F. Rolando secretario.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.274-v.12|6|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA PAULINA ZIGNAGO de GASTALDO.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Jorge F. Aguilio, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 9.982-v.19|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34. Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ASCLEPIADES RUIZ.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.655-v.19|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENEO JOSE IVANCEVICH.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 38.729-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FILIPPINI.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.8|6 Nº 38.665 v.19|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA DAMIANO o JUAN DAMIANO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.8|6-Nº 10.044-v.19|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 30 (Secretaría Nº 53) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL CASTRO o JUAN MANUEL CASTRO JUSTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires mayo 28 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.567 v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO EIRAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.581 v.18|6|62

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA SECCACINI

SECCASINI o SECCACCINI de SCIARRETTA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.596 v.18|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSE COVINI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, mayo 28 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 38.626 v.18|6|62

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS QUEIREL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e. 5|6. — Nº 38.461 v. 15|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FERRARIS de BODIGLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.4|6-Nº 38.449-v.14|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FASSI.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.367-v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO BRUTTI.
Publíquense por 10 días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.2|6-Nº 38.351-v.13|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORESTE LUDOVICO MARLETTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 38.261-v.12|6|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ISAAC GONZALEZ y doña GERONIMA GARCIA de GONZALEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800.— e.9|6 Nº 38.793 v.14|6|62

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don CIRILO JULIO RAMOS.
Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800.— e.8|6 Nº 38.684 v.13|6|62

Nº 13

El Dr. Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO ROCA. — Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Samuel Sinelni, secretario. — Ricardo N. Cetrángolo, of. 1º, prosecretario.
$ 800.— e.9|6 Nº 38.752 v.14|6|62

Nº 14

Juzgado de Paz Nº 14 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO LOPEZ. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1961. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800.— e.9|6 Nº 38.809 v.14|6|62

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VITO FAILLA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1961. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.9|6 Nº 38.839 v.14|6|62

Nº 17

El Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SEGUNDO HERIBERTO MORAN. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800.— e.9|6 Nº 38.835 v.14|6|62

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz, Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON CARLOS MEJUTO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1962. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 800.— e.8|6 Nº 38.677 v.13|6|62

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz, Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENEROSA NUÑEZ de CONZALEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.8|6 Nº 38.699 v.13|6|62

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA del CARMEN FERNANDEZ de MARTINEZ. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e.9|6 Nº 38.787 v.14|6|62

Juzgado Nacional de Paz, Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN ACQUISGRANA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e.8|6 Nº 38.722 v.13|6|62

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA RAIMA y de don CARLOS ARMANDO DIZ MOSQUERA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1962. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 800.— e.9|6-Nº 38.849-v.14|6|62

Nº 27

El señor Juez Nacional de Paz (Juzgado 27) cita por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN PEREZ CALVO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 800.— e.8|6 Nº 38.727 v.13|6|62

Nº 29

Juzgado de Paz Nº 29, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ARNAU y FELICIANA MATEO de ARNAU. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, marzo dos de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.9|6-Nº 38.840-v.14|6|62

Nº 31

El Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NATALIA JULIA ROLDAN de CASTELO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800.— e.9|6-Nº 38.767-v.14|6|62

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de HOMERO DOMINGO NUCIFORO. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800.— e.8|6 Nº 38.733 v.13|6|62

Nº 35

Juzgado de Paz Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL CATALINA PAULUCCI. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.
$ 800.— e.9|6-Nº 38.757-v.14|6|62

Nº 37

Juzgado de Paz Nº 37, cita por cinco días a JORGE WEIDERT, para comparecer en juicio: "Carmona de Pegazzano Ercilia c Weidert Jorge s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 800.— e.8|6 Nº 38.709 v.13|6|62

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alfredo Mangana se emplaza por el término de cinco días a AGUSTIN LINARES a comparecer en la causa Nº 15.131 que se le sigue por el delito de violación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Mayo 8 de 1962. — Secretaría Nº 102. — Oscar E. Gigeña, secretario.
e.11|6-Nº 3.557 v. 15|6|62.

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE HUMBERTO SOSA MOLINA (H), para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.387 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días — Secretaría Nº 107, mayo 16 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|6-Nº 3.558 v.15|6|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a LEONOR GONZALO a comparecer en la causa Nº 31.570 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 11 de 1962. — Secretaría Nº 105. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e. 11|6-Nº 3.559 v.15|6|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL CUSTODIO RODRIGUEZ a comparecer en la causa Nº 31.469 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 11 de 1962. — Secretaría Nº 105. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e. 11|6-Nº 3.560 v.15|6|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. César Black se emplaza por el término de cinco días a MARTA MAC a comparecer en la causa Nº 31.557 que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Secretaría Nº 105. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e. 11|6-Nº 3.561 v.15|6|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE OSCAR CARDOSO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.455 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107, mayo 15 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.
e. 11|6-Nº 4.562 v.15|6|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a TERESA STRANO DE MONSALVO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.450 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días, Secretaría Nº 107, mayo 15 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.
e. 11|6-Nº 3.563 v.15|6|62.

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. A. A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a HAYDEE ELIZABETH GAGLIANO DE MARIN a comparecer en la causa Nº 22.453 que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Secretaría Nº 109. — A. José Porto, secretario.
e. 11|6-Nº 3.564 v.15|6|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. A. A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a JOSE ALBERTO MARIN a comparecer en la causa Nº 22.453 que se le sigue por infracción ley de prenda bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Secretaría Nº 109. — A. José Porto, secretario.
e. 11|6-Nº 3.565 v.15|6|62.

Nº 4

Art. 144 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BENITA DEL VALLE MANSILLA. (Causa Nº 31.486) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e. 11|6-Nº 3.566 v.15|6|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 31.505, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS SOLARI (Causa Nº 31.505), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 14 de 1961. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.11|6 Nº 3.567 v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO SMITH, (Causa 32.922), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.11|6 Nº 3.568 v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTINA B. DELLA SALLA, (Causa Nº 32.974), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.11|6 Nº 3.569 v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN MANUEL PUCCIO QUINTANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 32.979), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.11|6 Nº 3.570 v.15|6|62

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, Secretaría del Escribano Aurelio C. Díaz, se emplaza por el término de cinco días, a JORGE S. VENECIA, a comparecer en la causa Nº 22.945, que se le sigue por el Delito de Hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|6 Nº 3.571 v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días, a JORGE GAMBOA, a comparecer en la causa Nº 26.991, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.11|6 Nº 3.572 v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días, a RAUL ARMANDO GONZALEZ, a comparecer en la causa Nº 27.068, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 115. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.11|6 Nº 3.573 v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, Secretaría del Escribano Aurelio C. Díaz, se emplaza por el término de dinco días, a MARIA DEL CARMEN CUBILLA, a comparecer en la causa Nº 22.923, que se le sigue por el delito de hurto, en perjuicio de JUAN JOSE VERGEZ, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|6 Nº 3.574 v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, Secretaría del Escribano Aurelio C. Díaz, se emplaza

por el término de cinco días, a JUAN C. SOTO, a comparecer en la causa Nº 22.886 que se le sigue por estafa, en perjuicio del Colegio San José, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.11|6 Nº 3.575 v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días, a ANACLETO AMAYA, a comparecer en la causa Nº 22.881, que se le sigue por lesiones art. 90 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.11|6 Nº 3.576 v.15|6|62

Nº 6

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ESTHER N. BRIAND DE RAVERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.970, que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Mayo 2 de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.11|6 Nº 3.577 v.15|6|62

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MANUEL ANDRES PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.888, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Mayo 4 de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.11|6 Nº 3.578 v.15|6|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Tiburcio Alvarez Prado, se emplaza por el término de treinta días, a FERNANDO ALFREDO KAIRUZ, a comparecer en la causa Nº 21.817, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — E|L. "treinta." Vale. — Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, Mayo 8 de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.

e.11|6 Nº 3.579 v.15|6|62.

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO JOSE TRIMARCHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.639, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.11|6 Nº 3.580 v.15|6|62.

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.047, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Abril 27 de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.11|6 Nº 3.581 v.15|6|62.

Edicto: Por orden del Dr. Tiburcio Alvarez Prado, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 6, por la Secretaría Nº 117, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a JOSE LUIS DE FIGUEROA CARABAJAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.698, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, Abril 30 de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.

e.11|6 Nº 3.582 v.15|6|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Tiburcio M. Alvarez Prado, se emplaza por el término de treinta días, a RAUL BENJAMIN ROSE Y RICARDO LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 21.841, que se le sigue por robos y hurtos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — E|L. "treinta." Vale. — Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, Mayo 3 de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.

e.11|6 Nº 3.583 v.15|6|62.

Por disposición del Sr Juez de Instrucción, Dr. Tiburcio M. Alvarez Prado, se emplaza por el término de treinta días, a RICARDO HECTOR VASQUEZ, a comparecer en la causa Nº 21873, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, Mayo 2 de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.

e.11|6 Nº 3.584 v.15|6|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. T. M. Alvarez Prado, se emplaza por el término de 30 días a CARLOS MARCHIONE, a comparecer en la causa Nº 21.363, que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, Abril 18 de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.

e.11|6| Nº 3.585 v.15|6|62.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. T. M. Alvarez Prado, se emplaza por el término de 30 días, a HORACIO ENRIQUE GANDERA, a comparecer en la causa Nº 21.622, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, Mayo 2 de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.

e.11|6 Nº 3.586 v.15|6|62.

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Crim. Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a SEGUNDO ADOLFO GUZMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.007 que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días. Secretaría, mayo 2 de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.11|6-Nº 3.587-v.15|6|62

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a RAMON GUZZO a comparecer en la causa Nº 12.107 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.11|6-Nº 3.588-v.15|6|62

Por disposición del Juzgado de Instrucción Nº 8 del doctor Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a LUIS FRANCISCO JOSE PINA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.11|6-Nº 3.589-v.15|6|62

Por disposición del Juzgado de Instrucción Nº 8 del doctor Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a ELIAS PIKUS a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.11|6-Nº 3.590-v.15|6|62

Por disposición del Juzgado de Instrucción Nº 8 del doctor Juan E. Bugne, se emplaza por cinco días a ROSA ELENA PENDOLA a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.11|6-Nº 3.591-v.15|6|62

Por disposición del Juzgado de Instrucción Nº 8 del doctor Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a FRANCISCO ANGELOTTI NOTARBARTOLO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Secretaría Nº 124. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.11|6-Nº 3.592-v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO VELAZQUEZ y a LUIS LASK a comparecer en la causa número 12.100 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.11|6-Nº 3.593-v.15|6|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO LAURIA para que comparezca a estar a derecho en la causa número 25.915 que se le sigue por corrupción, lesiones y daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 14 de mayo de 1962. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|6-Nº 3.596-v.15|6|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ALBERTO IVANCIO y JUAN SOLSONA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.686 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 11 de mayo de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.11|6-Nº 3.597-v.15|6|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO MAURICIO SERVVIOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.895 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, 14 de mayo de 1962. — Esteban Vergara, secretario.

e.11|6-Nº 3.594-v.15|6|62

Nº 11

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO C. CARAM a comparecer en la causa Nº 9.006 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Secretaría Nº 133. — Horacio J. Venini secretario.

e.11|6-Nº 3.598-v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS MANUEL MUÑOZ a comparecer en la causa Nº 10.268 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, mayo 4 de 1962. — Secretaría Nº 134. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.11|6-Nº 3.599-v.15|6|62

Nº 12

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MARCOS WOLBERG a comparecer en la causa Nº 364 que se le sigue por defraudaciones y estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.

e.11|6-Nº 3.600-v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO JORGE BONET a comparecer en la causa Nº 364 que se le sigue por los delitos de defraudaciones y estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.

e.11|6-Nº 3.601-v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos a cargo del Juzgado Nº 12, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO FRANCO a comparecer en la causa Nº 532 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Secretaría Nº 136. — Carlos A. Tozzini, secretario

e.11|6-Nº 3.602-v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO JORGE BONET a comparecer en la causa Nº 364 que se le sigue por defraudaciones y estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 135. — Armín F. Gaite, secretario.

e.1|6-Nº 3.603-v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MATEO BERETA a comparecer en la causa Nº 497 que se le sigue por tentativa de extorsión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.

e.11|6-Nº 3.604-v.15|6|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a RAUL OMAR DUCASSE a comparecer en la causa Nº 484 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 137. — Eustaquio Castro, secretario.

e.11|6-Nº 3.605-v.15|6|62

Nº 13

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigos, se emplaza por el término de 30 días a OSCAR D'ANDREA a comparecer en la causa Nº 585 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 138. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.11|6-Nº 3.606-v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a FELISA FERREYRA, a comparecer en la causa Nº 595 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Publíquese por cinco días.

E|L.: "30" vale. Test. "cinco" no vale.

Secretaría Nº 138.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.11|6-Nº 3.607.v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a LEONARDO MARIO BOIM DUME, a comparecer en la causa Nº 580, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Publíquese por cinco días.

E|L.: "30" vale. Test. "cinco" no vale.

Secretaría Nº 138.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.11|6-Nº 3.608.v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a HECTOR JUAN GONZALEZ MARTINEZ, a comparecer en la causa Nº 316 que se le sigue por Infrac. Arts. 172, 173, 210 y 293 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Publíquese por cinco días.

E|L.: "30" días y "Martínez. Valen.

Secretaría Nº 139.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.11|6-Nº 3.609.v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a ALBERTO CONVERTI, a comparecer en la causa Nº 406, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Publíquese por cinco días.

E|L.: "30 días". Vale.

Secretaría Nº 139.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.11|6-Nº 3.610.v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a CEFERINO QUIÑONES, a comparecer en la causa Nº 126 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 139.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.11|6-Nº 3.611.v.15|6|62

Nº 14

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME HEIBER MELLER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde".
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1962.
— R. Marcelo Terán, secretario.
e.11|6-Nº 3.612.v.15|6|62

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AILMAR RENATO ALTAMIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde".
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1962.
— R. Marcelo Terán, secretario.
e.11|6-Nº 3.613.v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO ALBAINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa 640), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.11 6-Nº 3.616-v.15 6|62

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO SOUSA y ESTHER FRAGA de SOUSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde".
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1962.
— R. Marcelo Terán, secretario.
e.11|6-Nº 3.614.v.15|6|62

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NARCISO ROBERTO PEDRIDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde".
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962.
— Carlos A. González Gartland, secretario.
e.11|6-Nº 3.615.v.15|6|62

Nº 15

El señor Juez en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a DAVIA HEIDLAU, en la causa Nº 2.440 que se le sigue por infracción a la ley 12.962 por ante la Secretaría Nº 144 del doctor José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — José F. Calvo, secretario.
e.11|6-Nº 3.617-v.15|6|62

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANLLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1962. — El secretario.
e.11|6-Nº 3.618-v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge R. Moras Mom, se emplaza por el término de cinco días a JOSE BENITO PEREZ a comparecer en la causa Nº 803 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 147. — Gustavo A. Díaz Cantón, secretario.
e.11 6-Nº 3.619-v.15|6|62

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación de presente a FEDERICO C. INCARNATO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.802, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1962. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.11|6-Nº 3.620-v.15|6|62

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Sec. doctor José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO ALEJANDRO CASO a comparecer en la causa Nº 2.254 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.11|6-Nº 3.621-v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a TOMAS GORDON DUFF a comparecer en la causa Nº 2.167 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 156. — José A. Whittingslow, secretario.
e.11|6-Nº 3.622-v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, Sec. doctor José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a JUAN ANTONIO CABRILLANA a comparecer en la causa Nº 2.279 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.11|6-Nº 3.623-v.15|6|62

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, por la Secretaría del doctor Rodolfo Cámpora, se cita y emplaza, por el término de cinco días a JUAN PEDRO URRUTY, a comparecer en la causa Nº 2.139, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 154. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.11|6-Nº 3.624-v.15|6|62

Nº 19

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Ins. Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente MARTORANO y FRANCISCO SCORZA FABER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días." — Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|6-Nº 3.625-v.15|6|62

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA CASTAGNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 261 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.11|6-Nº 3.626-v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a LUIS SPPOTO, a comparecer en la causa Nº 2.361, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 157.
Buenos Aires, mayo 10 de 1962. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.11|6-Nº 3.627-v.15|6|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a MARCEL IGNACIO CAZENAVE TERAN, a comparecer en la causa Nº 2.453, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 157.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.11|6-Nº 3.628-v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158; cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JUSTA VELAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en esta causa que se le sigue por infracción al artículo 172, del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.11|6-Nº 3.629-v.15|6|62

Nº 20

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VALENTIN KRAWCZUC, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.148 (bis), que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.11|6-Nº 3.630-v.15|6|62

Nº 21

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE HORACIO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días." — Causa Nº 2.129. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Jorge Baltar, secretario.
e.11|6-Nº 3.631-v.15|6|62

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO JAWOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días." — Causa Nº 2.130. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. — Jorge Baltar, secretario.
e.11|6-Nº 3.632-v.15|6|62

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BERTOLD LUSTHAUS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días." — Causa No 2.130. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. — Jorge Baltar, secretario.
e.11|6-Nº 3.633-v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO ENRIQUE GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|6-Nº 3.634-v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crimin. Ins. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CUESTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 2.175), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|6-Nº 3.635-v.15|6|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del Sr. Juez Correccional Dr. Horacio Calvo, Secretaría Loumagne, se emplaza por el término de cinco días a RUBEN BUSSONE y E. CUCINATO a comparecer en la causa Nº 5.827, que se les sigue por inf. art. 302 C. P., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Pablo J. Loumagne, secretario.
e.11|6-Nº 3.640-v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Correccional letra "J", Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS BARROS CORTES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — Alberto A. Campos, secretario.
e.11|6-Nº 3.641-v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional letra "J", Secretaría Valenzuela Nº 65, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOAQUIN FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 8 de 1962. — Carlos Aníbal Valenzuela, secretario.
e. 11|6-Nº 3.642 v.15|6|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Correccional "J", Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO CARLOS BRUSCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Decreto — Ley 6618|57, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — Alberto A. Campos, secretario.
e. 11|6-Nº 3.643 v.15|6|62.

Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional Dr. Horacio Calvo se emplaza por el término de cinco días a AGUSTIN PINOLA a comparecer en la causa Nº 5.841 que se le sigue por art. 89 del C. Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Mayo 15 de 1962. — Secretaría Nº 64. — Pablo J. Loumagne, secretario.
e.11|6-Nº 3.644 v. 15|6|62.

Art. 141 del Código del Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional letra "J", secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GERARDO CASTELO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — Alberto A. Campos, secretario.
e.11|6-Nº 3.645 v.15|6|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Correccional letra "J", Secretaría Valenzuela, Nº 65, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO TRON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 8 de 1962. — Carlos Aníbal Valenzuela, secretario.
e. 11|6-Nº 3.646 v.15|6|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Correccional letra "J", Secretaría Valenzuela Nº 65, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CANDIDA GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 8 de 1962. — Carlos Aníbal Valenzuela, secretario.
e. 11|6-Nº 3.647 v.15|6|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Correccional letra "J", Secretaría Valenzuela Nº 65, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN PABLO LLORENTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 8 de 1962. — Carlos Aníbal Valenzuela, secretario.
e. 11|6-Nº 3.648 v.15|6|62.

"N"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 76, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO o JUAN ANGEL RODRIGUEZ, argentino, nacido el 22 de noviembre de 193?, hijo de Aniceto y de Adelina Villa, casado, comerciante, C. I. 2819217, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Fernando de San Martín, secretario.
e.11|6-Nº 3.636-v. 5 6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Correccional letra "N". Secretaría Nº 76, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a DAVID ENRIQUE HALPERN, polaco, casado, comerciante, de 41 años de edad, D. E. 139.503, C. I. 2.488.065, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Fernando de San Martín, secretario.
e.11|6-Nº 3.637-v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Correccional letra "N" Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OTTOKAR SCHROEER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7.215 que se le instruye por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Luis T. Juárez, secretario.
e.11|6-Nº 3.638-v.15|6|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Correccional letra "N", Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a TITO ALMIRON, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7.768 que se le instruye por el delito de lesiones (art. 89 C. P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Luis T. Juárez, secretario.
e.11|6-Nº 3.639-v.15|6|62

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Por disposición del Juez Federal de la Capital, Dr. Jorge Alberto Aguirre, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a IGNACIO SIAC, por el término de cinco días a partir de la primera publicación, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsif. de documentos bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde. — E|líneas "en la causa que se le sigue por falsif. doc". Vale. — Buenos Aires, mayo 11 de 1962. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e. 11|6-Nº 3.649 v.15|6|62.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital, Dr. Jorge Alberto Aguirre, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a RAUL RENEE MENGOCHEA, por el término de cinco días, a partir de la primera publicación para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde. — Secretaría Nº 3. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e. 11|6 Nº 3.650 v. 15|6|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 29, cita por cinco (5) días a la Sra. NILDA BARRIFO DE VALLEJOS, para comparecer en juicio: "Fisco Nacional c|Antártida Argentina, S. R. L. s|ordinarios", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1961. — Jorge A. Almeida, secretario.
e. 11|6 Nº 3.651 v. 15 6|62

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Nº 1, Secretaría Nº 27, cita por cinco días a JULIO WEINBERBER, IMPORTADORA Y EXPORTADORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para comparecer en juicio: "Fisco Nacional c Julio Weinberger, Importadora y Exportadora, Sociedad de Responsabilidad Limitada s|Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, octubre 20 de 1961. — Alfredo Grieco y Bavio, secretario.
11|6 Nº 3.652 v. 15|6|62

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del suscripto, Secretaría Nº 36, a cargo del escribano Manuel A. Galmés, cita por cinco días, a Don ANGEL ROBERTO MICHEL, a estar a derecho, para comparecer en juicio: "La Nación contra Michel Angel Roberto sobre Apremio" bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Roberto Miguel Muzio, secretario.
e. 11|6 Nº 3.653 v. 15|6|62

JUZGADO NACIONAL DE SENTENCIA "E"

Por disposición del señor Juez de Sentencia en lo Criminal, Dr. Juan Carlos Bernaldo de Quirós, se cita y emplaza por treinta días a Doña SOFIA APTEKMAN DE RINSKY, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.851 que se le sigue por multa impuesta por Ministerio de Salud Pública de la Nación, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Pobres y Ausentes del Tribunal, Dr. Enrique V. Padilla. — Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 14. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1961. — Guillermo J. Ouviña, secretario.
e. 11|6 Nº 3.654 v. 15 6|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de BERARDI, CAMPAGNA Y CIA. Fecha provisoria de cesación de pagos el 25 de abril de 1955. Síndico: Pedro Rafael Díaz, domicilio Montevideo 19, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 5 de septiembre de 1962, hora 14, para reunión de Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos a entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.000.— e.9|6-Nº 10.156-v.14|6|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de JOSE LUIS URALDE, la convocatoria solicitada, fijándose el término que vencerá el 12 de julio de 1962 para la presentación al síndico, Sara Cándida María Sívori, con domicilio en Sarmiento 1574, planta baja, Dto. A, los justificativos de sus créditos. El 13 de agosto de 1962, a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.600. —e.9|6-Nº 38.760-v.14|6|62

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 4, a cargo del doctor Alfredo de Tezanos, Secretaría Enrique Santos, cita y emplaza por cinco días a la firma UNVER, S. R. L., para que comparezca a estar a derecho en juicio "Mencacci Conrado M. O. c|Unver S. R. L.", bajo apercibimiento de designársele defensor ad hoc. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Enrique Santos, secretario.
e. 11|6 Nº 3.655 v. 15|6|62

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 4, a cargo del doctor Alfredo de Tezanos, Secretaría Enrique Santos, cita y emplaza por cinco días al señor JUAN LEPORACF para que comparezca a estar a derecho en juicio "Guardia Ciriaco c|Leporace Juan", bajo apercibimiento de designársele defensor ad hoc. — Publíquese por tres días. Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. Enrique Santos, secretario.
11|6 Nº 3.656 v. 15|6|62

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1 de San Martín. Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO NICOLAS ESPOSITO y HUGO LEDESMA, para que comparezcan a estar a derecho en esta causa Nº 9.896 año 1961 que se les sigue por infracción al art. 49 de la ley 12.913, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — San Martín, provincia de Buenos Aires, 4 de mayo de 1962. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.
e. 11 6 Nº 3.657 v. 15|6|62

ENTRE RIOS

S. S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, doctor Daniel César Albornos Suffern, en la causa caratulada: "Luján Santos Salvador y otros. — Contrabando", Expte. Nº 27.348, cita, llama y emplaza por cinco (5) días, al imputado JOSE PANOSSIAN, sin sobrenombres, ni apodos, sirio, de 44 años de edad, casado, comerciante, con instrucción, Cédula de Identidad otorgada por la Policía Federal Nº 1.072.280 y con último domicilio conocido en la ciudad de Gualeguay de esta Provincia, en Restaurant "Diez", de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal, para que dentro del plazo improrrogable de los cinco (5) días a contar de la primera publicación comparezca a este Juzgado, Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y designársele defensor de oficio, con cuya representación se proseguirá la instrucción del sumario. — Concepción del Uruguay, mayo 9 de 1962. — Antonio Venturino, secretario.
e. 11|6 Nº 3.658 v. 15|6|62

MERCEDES

El Juez doctor José María Mazzel, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BALDI. — Mercedes, Mayo 21 de 1962. — María Lilia San Martín, secretaria.
$ 1.600.— e.1º|6-Nº 9.429.v.12|6|62

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 5 días en el juicio "IVARS de LAVEZZOLO PILAR y otros c|LAVEZZOLO SARA ENCARNACION y otros s|división de condominio", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 14 de junio próximo a las 15,30 hs., el inmueble Salcedo 3341|43, sup. 526,27 m2. Sin base, al mejor postor y al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.- e.9|6 Nº 38.817 v.14|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 8, comunica por ocho días en el juicio hipotecario GUILLERMINA KLEINHENZ y BENITO BOTTINO contra JOSE ALEJANDRO MASDEU, que el martillero Leonardo Simone, con oficinas en Av. Corrientes 544, piso 3º, externo, rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, capital, el lunes 18 de junio de 1962, a las 15 horas, la propiedad calle Vernet 298 esquina Viel 1418, designado como lote 1, manzana D., Superficie: 11m03 de frente al Norte por 25m28 de fondo, linda por el frente calle Vernet y por el oeste calle Viel. Base $ 230.127 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — En el estado de ocupación en que se encuentra.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3840. e. 7|6. — Nº 9.934 v. 15 6|62

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, que en los autos BIANCO JULIO PEDRO, Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 13 de junio, a las 15.30 horas en Reconquista 513, la propiedad calle Guatemala Nº 5834, desocupada, que mide: 7m794 de frente por 39m697 de fondo. — Base $ 217.200 m|n. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600. e. 7|6. — Nº 9.880 v. 12|6|62

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 5 días en los autos "ALCALLAGA de ALBITE ANASTASIA s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía, rematarán en San Martín 388, Capital, el 14 de junio próximo, a las 15,30 hs., los inmuebles: Av. Angel Gallardo esq. Vera 2|10, sup 159,63 mc., base $ 113.330.- al contado y Vera 24 26|28, sup. 390,08 mc., base $ 276.666.- al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.687 v.13|6|62

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 8 días en el juicio "CURUCHET JORGE LUIS y otros c| CRAJEVICH ERNESTO JUAN s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía, rematarán en San Martín 388, Capital, el 16 de junio próximo, a las 14,30 hs., 28 lotes ubicados en Pcia. Bs. Aires, Pdo. Morón, próx. estación Ituzaingó, en las manzanas comprendidas por Av. Blas Parera y calles Granada, Arena y E. López: 1º) según plano 101-229-51: manz. A lotes 5, 12, 14; manz. B lotes 11, 23, 30; manz. C lotes 7, 14, 23, manz. D lotes 15, 17; manz. E lotes 3, 20, 23; manz F. lotes 24; y 2º) según plano 101-228-51: manz. A lotes 14, 15, 20, 22, 28; manz. B lotes 3, 8, 22, 24, 32; manz. C. lotes 8, 10; manz. D lotes 5; sup. entre 435,10 y 179,41 mc., bases entre $ 48.800.- y 19.930.- al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Escrituras ante D. Guillermo A. Cabanius, Maipú 215, p. 1º. — Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 4.480.— e.8|6 Nº 38.686 v.16|6|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en el juicio "ALEXAKIS JUAN o JUAN EUSTRATIO c|CABANA ALBERTO y otro s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía", rematarán en San Martín 388, Capital, el 13 de Junio próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado, proximidades estación Hudson, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., fracción 2 "J", del plano Nº 86|232|57, superficie 32 Hs. 73 as. 32 cas., base $ 350.000.- seña 8 o|o, Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, mayo veintinueve de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.690 v.13|6|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en el juicio: "VIVIANI ARMANDO SALVADOR LUIS c|VENCSLLOI JORGE s| Ejecución Hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 13 de junio próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en el lote 31, manzana 3, de la calle O'Higgins entre Maipú y Tambo Nuevo, Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires. Superficie: 248,41 m2. Venta al contado. Base: $ 96.500.-. Seña: 8 o|o, a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.685 v.13|6|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 10 días en el juicio "SPINELLI JOSE y otro c|MUCILLI EMILIO NICOLAS s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 14 de junio próximo, a las 15,30 hs., el inmueble calle Artigas 1347, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires; sup. 436,03 mc., base $ 500.000.- contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.- e.4|6 Nº 38.404 v.14 6|62

JUDICIAL. Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 10 días en el juicio "MOEREMANS JUAN

SANTIAGO c|VERAS S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Juan Carlos Llabres rematará el sábado 23 de junio a las 16 horas, en el local de ventas Julián Alvarez 2340, Capital, una fracción de terrenos ubicados próximos Estación "Hudson" F. C. N. G. R. Partido de Quilmes, Parcela 2f. 1815m50 en el lado Noroeste; lindando con Empresas Quilmes S. A. 517m22 en el Noroeste; lindando con parte de la parcela 2g; 323m50 en el Sudeste lindando con la parcela 2h y el costado Sudoeste está formado por 2 líneas: una 519m80 y otra 192m25 lindando por la primera con parcelas 2j y 2i y por la segunda con S. A. Empresas Quilmes con una superficie de 101 Hectáreas, 76 Areas y 47 Centiáreas. Base al contado m$n. 776.250. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o dinero efectivo. — Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 5.600.- e.4 6 Nº 38.433 v.14|6|62

Nº 24

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio "VARGAS MUÑOZ ANTONIO y otros c|SABATER LANZONE RAFAEL ESTEBAN s|Ejecución", que el martillero Francisco del Castillo rematará el día 15 de junio corriente a las 16.30 horas, sobre el mismo, el inmueble Varela 444|446, entre Tandil y Directorio, incluso su terreno, que mide: 8m81 de frente al Sudoeste; 27m02 en el lado Noroeste; 27m22 en el Sudeste y 8m79 de contrafrente al Noreste. Base $ 509.829,56 c|l. al contado. Está ocupada por Harpe S.C.P.A. con contrato vencimiento 1º Julio 1966 en $ 15.000.- mensuales y opción a dos años más reajustables, según manifestación en autos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo en el acto. — Buenos Aires, Junio 1º de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.- e.9|6 Nº 38.770 v.14|6|62

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por 5 días en el juicio "COLOMBO de DOMBRET DELIA ROSA c|VACCARO NATALIO c|cobro de pesos", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 13 de junio próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Provincia de Bs. As., calle Independencia (antes Mitre) esq. Vélez Sársfield (antes Galileo), sup. 224,98 m2., base $ 180.000.-, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, mayo de 1962. — Alberto H. Mones de Oca, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.689 v.13|6|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por 5 días en el juicio "PEREZ BOSSO ROSA MARIA c|REMEDI HUGO FIDEL ALFREDO GUILLERMO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 13 de junio próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Parque "El Sol", próximo estación Paso del Rey, Pdo. de Merlo, Pcia. Bs. Aires, lotes 1 y 2 manzana "V", sup. total 3.375.0730 m2., base $ 385.500.- contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. —Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 38.688 v.13|6|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ZANDES ROBERTO JOSE, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 143.695 completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 3.980.- m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio cinco de 1962. — Jerónimo Cutillo, secretario.
$ 960.- e.9|6 Nº 38.795 v.12|6 62

Juzgado de Paz Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VIDAL RICARDO ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 86.426, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 2.184.- m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 4 de 1962. — Jerónimo Cutillo, secretario.
$ 960. e.9|6 Nº 38.796 v.12|6|62

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría Oscar J. Barbieri, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA c|ADOLFO EGAÑA s|ejecución prendaria", que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p. "D", el 22 de junio, hora 16.00, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 163.535, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 3.405.- Al contado. Comisión 10 o.o. — Buenos Aires, mayo de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960.- e.9 6 Nº 38.788 v.12|6|62

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA c|JAIME NOJBLAT s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p. "D", el 22 de junio, hora 16.00, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 156.122, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 3.980.-. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — José Joaquín Casanovas, prosecretario.
$ 960.- e.9|6 Nº 38.785 v.12|6|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA c|JOSE LUIS UCHA s|ejecución prendaria", que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p., "D" el 22 de junio, hora 16.00, un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 152.179, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 3.980.-. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 6 de 1962. — José Joaquín Casanovas, prosecretario.
$ 960.- e.9|6 Nº 38.786 v.12 6,62

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, Secretaría José L. Mó, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA c|JOSE LABBOZZETA s| ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P. "D", el 22 de junio, hora 16, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 230899, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base pesos 5.260, al contado. Comisión 10%. Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — José Luis Mó, secretario.
$ 960.— e.9|6-Nº 38.789-v.12|6|62

Juzgado de Paz Nº 11, comunica por 10 días, en el juicio "HERNANDEZ JUAN y otra, s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán, en San Martín 388, el 14 de junio próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Alvariño 2832, desocupado, excepto una habitación. Superficie 274,28 m². Base $ 60.000, al contado. Seña 8 %, comisión 3 %.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Marcos Eluani, oficial 59.
$ 2.400 e.2|6 Nº 38.346 D.T. v.13|6|62

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría Dr. Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA c|ALBERTO PEREJIL s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P. "D", el 22 de junio, hora 16, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 251749, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 12.010, al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 960.— e.9|6-Nº 38.775-v.12|6|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría Dr. Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA c|ANGELICA ENRIQUETA MORALES s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P. "D", el 22 de junio, hora 16, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 146323, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 3.980, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 960.— e.9|6-Nº 38.774-v.12|6|62

Nº 24

Juzgado de Paz Nº 24, Secretaría Horacio Cornille, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA c|OSCAR ROLANDO RUSCITTI s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680 2º P. "D", el 22 de junio, hora 16, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 131529, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 3.360, al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Horacio Cornille, secretario.
$ 960.— e.9|6-Nº 38.781-v.12|6|62

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, comunica por cinco días en el juicio: "OSER ROLDAN HORACIO R. F. c|D'AMBROSIO ENRIQUE O., ejecutivo", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará en el mismo, el inmueble de la calle Bolivia número 4010|12 esquina Nueva York, en las condiciones de ocupación en que se encuentre, el día sábado 16 de junio, a las 15 horas. Base: $ 259.333,32 m|n. (2/3 valuación fiscal). Seña: 8%. Comisión: 3%. Al contado.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.600.— e.11|6-Nº 38.942-v.18|6|62

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, comunica por tres días en autos BOOM PUBLICIDAD c|PUBLICIDAD RICCHI, s|ejecutivo", que el martillero Enrique C. Brinkmann, rematará el día miércoles 13 de junio, hora 18, en Moreno 1441, donde se exhiben: Máquina de escribir Remington 160 espacios, sin número visible; escritorio metálico 7 cajones, tapa vidrio rota y un fichero metálico 4 cajones. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 960. e.9|6. — Nº 38.847 — v.12|6 62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "CARMA S. A. c|SOSAYA RAUL SANTOS, cj. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará, en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una fabricadora-conservadora eléctrica de helados marca Carma, modelo Z.200|10, de aire, Nº 868, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 52.510 m|n., al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960 e.9|6 Nº 38.800 D.T. v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SPILINGA JOSE, ej. p.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 185574, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 34.945 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 960. e.9|6. — Nº 38.797 — v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA, LTDA. S. A. c|MURUAGA MAXIMO JESUS, s| ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 0157688, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 34.945. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960. e.9|6. — Nº 38.798 — v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DI DOMENICO OSCAR NELSON, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 153326, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 22.127 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 960. e.9|6. — Nº 38.799 — v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ZARAGOZA LOME DE GOMEZ BERNABELA, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50 Nº 610836, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 24.998 m n. — Al contado. — Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960. e.9|6. — Nº 38.801 — v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OJEDA ADOLFO CARLOS, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 842248, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 34.945. — Al contado. — Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960. e.9|6. — Nº 38.802 — v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PAEZ ROBUSTIANO, ejec. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 horas el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 2206, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 38.831. — Al contado. — Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 960. e.9|6. — Nº 38.803 — v.12|6 62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIM. c|SANICELLI DE TORRADO A., ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 0140898, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base: $ 30.125.—, al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, mayo 16 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 960.— e.9|6 Nº 38.810 v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERRUTTI de ALVAREZ CARMEN F., ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 120, Nº 598.337, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base: $ 42.616.—, al contado. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 960.— e.9|6 Nº 38.811 v.12|6|62

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "GANDARA, JORGE PABLO c|BOGARIN, TEOFILO y otros s|ejec.", que el martillero Romeo Víctor Sívori, rematará el día 13 de junio a las 18 horas, en Rivadavia 1339, donde se exhiben: 130 sillas, asientos en cuero, regatones de bronce y respaldo de madera; 60 mesas de madera de 0,80 x 0,50 aprox., con regatones de bronce; 4 ventiladores de pie marca Famax, modelos Nº 1805, series números 16702, 11236, 11231 y 16706; tres sillas asientos de cuero y respaldo: un escritorio metálico de 7 cajones de 1,40; un sillón fijo cuero verde: una mesita metálica para máquina de escribir 0,75 x 0,50 aprox.: 10 banquetas de cuero, de arrime y 11 bancos con asientos de cuero para bar. Sin base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. — Art. 520. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 1.680.— e.11|6-Nº 10.234-v.13|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos SECOLARE ANTONIO c|OSVALDO GUIMARAZ, s|ejecución prendaria, que el martillero Jorge Roberto Meinardo, rematará el día 19 de junio de 1962, a las 10 horas, en Seguí 336, donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: un receptor de televisión marca Dumont modelo año 1960, ind. arg., Nº 131, chassis Nº 3.102.444. — Base: $ 17.000.— Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 960.— e.9|6 Nº 38.750 v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 2 y secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "KRONENTALS CARLOS c| IMPERIALES JACOBA Y. s|ejec. prenda", que el martillero señor Sotelo García Zancudo, rematará el martes 19 de junio, a las 16 horas, en San Juan 4120, donde se exhibe, el siguiente objeto: un piano marca "Wayestrass" Berlín, mod. vertical Nº 3078, en perfecto estado de conservación. — Base: $ 40.500.— Seña: 30 %. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, junio 5 de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 960.— e.9|6 Nº 38.851 v.12|6|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días, que en el juicio MARINI DOMINGO contra MIGUEL HADAD en suc. (ejecutivo), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematará el 13 de junio, a las tor Nº 614.042.916, serie 12321 00695, 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad en el estado y condiciones en que se encuentra y ocupación existente, sita en la calle Aguilar 2434|36, que mide: 8m66 de frente por 22m26 al S.O, 22m 01 al N.E., Sup. 192,68 mc. — Base $ 300.000. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.600. e. 7|6. — Nº 9.881 v. 12|6|62

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "MASSINI HNOS. S.A. c|INTERNATIONAL FOODS Co., sobre ejecución prendaria", que el martillero señor Ricardo R. R. Canatelli rematará en Juncal 2751 el día 19 de junio de 1962, a las 18.55 horas, el siguiente objeto: un automotor marca Ika, modelo año 1961, tipo Jeep-JA-3UB, motor Nº 614.042.250, serie 12321-00696, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 322.398.—, exhibiéndose el bien en Juncal 2751. — Venta al contado. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación del remate (art. 520 Cód. de Proc.).

Buenos Aires, junio 5 de 1962.

Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.440.— e.9|6 Nº 10.115 v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio "FERRO TECNICA S.A. c|TANGORRA FCO. s|prendario", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará en Giles 930, de Caseros, en Pcia. de Buenos Aires, donde se exhibe, el 19 de junio, horas 9, los siguientes objetos: una máquina moledora mezcladora, Ferrotécnica Juniors Nº 400, con s|accesorios, sin motor y un motor eléctrico de 5 HP., 1.400 rpm., con accesorios, marca C. G. Z., Nº 3.554. — Base: $ 67.896. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Venta s|aprobación.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200.— e.9|6 Nº 38.830 v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "MASSINI HNOS. S. A., c|INTERNATIONAL FOODS Co., sobre ejecución prendaria", que el martillero señor Ricardo R. R. Canatelli, rematará en Juncal 2751, el día 19 de junio de 1962, a las 18.30 horas, el siguiente objeto: un automotor marca IKA, modelo año 1961, tipo Jeep-JA-3UB, motor Nº 614.042.832, serie Nº 12321-00694, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 322.398.— exhibiéndose el bien en Juncal 2751. — Venta al contado. — Comisión: 10 %. — El bien se entregará previa aprobación del remate. — (Art. 520 Cód. de Procedimientos).

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.440.— e.9|6 Nº 10.116 v.12|6|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA c|EMILZE AURORA GARILLO de PALMA s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p., "D", el 22 de junio, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 3705, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 17.138.— Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962.

Jorge O. Palacio, secretario.

$ 720.— e.9|6 Nº 38.777 v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA c|DELFINA LIANA IZURIETA s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p. "D", el 22 de junio, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 147897, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 26.510.— Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 30 de 1962.

Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 720.— e.9|6 Nº 38.779 v.12|6|62

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA c|SUANNO LUIS DOMINGO s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p. "D", el 22 de junio, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 610680, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. — Base $ 18.564.— Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, mayo 31 de 1962.

José Raúl Las Heras, secretario.

$ 720.— e.9|6 Nº 38.780 v.12|6|62

Juzgado de Comercio Nº 6, secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio PLOTKIN MARCOS c|MESSER ENRIQUE s|ejec. prend., que el martillero señor Jorge Roberto Meinardo rematará el día 22 de junio de 1962 a las 10 hs. en Condarco 55, donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: un televisor marca Drummond, modelo W-G-60, Nº 5224, con pantalla de 53 cm. — Se deja constancia que el bien no tiene ni número ni marca visible. — Base $ 10.945.— Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 5 de 1962.

Roberto Riera, secretario.

$ 960.— e.9|6 Nº 38.751 v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, del doctor Eduardo M. Guzmán, secretaría Nº 18, a cargo del doctor José Raúl Las Heras, comunica por tres días en el juicio caratulado: "ALHEC S.R.L. contra SPADA S. A. s|ej. prendaria", que el martillero don José Angel Paniagua, rematará en la calle Ayacucho 467, p. b., of. 1, el día 30 de junio de 1962 a las 11 horas, los siguientes objetos: 34 cocinas a gas con garrafas, faltándoles tapas, perillas, quemadores y hornallas, y 9 garrafas, 2 de ellas incompletas, que se encuentran en exhibición en Ruta 3, Km. 291|2 Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, al contado. Base: $ 103.713,20 m|n., comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 1º de 1962.

José Raúl Las Heras, secretario.

$ 1.200.— e.9|6 Nº 38.754 v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días, en el juicio "ALVAREZ ZUDAIRE LEOPOLDO c| FERRARI CESAR ALBERTO, s|ejec.", que el martillero Manuel A. Soaje Pinto, el día 12 de junio de 1962, a las 11 hs., en Honduras 4370, rematará un automóvil "Kaiser Carabela", chapa Cap. Fed. número 348033, motor Nº 606043942, que se exhibirá en el lugar. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 720 e.9|6 Nº 38.765 D.T. v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 16, comunica por tres días, en el juicio "ALFE S. R. L. c|SIMINI, OMAR EBERARDO y MUÑECAS, CARLOS, s| ejecución prendaria", que el martillero C. A. Almendros Martínez, rematará, en el local calle San Blas 4564, Capital, el lunes 25 de junio, a las 11 horas, los siguientes efectos: Una máquina lavadora de botellas, de inmersión a inyección, marca "Alfe", Nº 185, industria argentina, de funcionamiento semiautomático, con 3 motores de 2 H. P. cada uno marca "Mocar", y un motor de 1|2 H. P. marca "Genalex", todos de industria argentina; un filtro de acero inoxidable, modelo Nº 2, marca "Alfe", Nº 61, industria argentina, equipado con manómetro y canilla de prueba; una máquina estampilladora de botellas, marca "Alfe", Nº 53, de funcionamiento automático, para un rendimiento de 1600 botellas hora, con motor marca "Mocar" de 1|4 H. P., industria argentina, y una bomba autoaspirante marca "Alfe", Nº 75, rendimiento 10.000 litros|hora, con cañería de retroceso y motor para corriente trifásica marca "Mocar" de 2 H. P., industria argentina. Base m$n. 276.143,75. Seña 30 % y comisión 10 %, ambas en efectivo. Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. Informes: Rodríguez Peña 797, 4º "A", Capital. Teléfono 44-4855.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Roberto Riera, secretario.

$ 2.640. — e.9|6 Nº 10.102 v.12|6|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días, en el juicio "HOLLENBERG ABRAHAM c|MINCES RUBEN OSVALDO, s|prenda", que el martillero Julio C. Ibáñez, el día 19 de junio de 1962, a las 11 hs., en Honduras 4370, rematará un televisor "Marconi", Nº 100657, que se exhibe en el lugar. — Base $ 19.800. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Juan José Salinas, secretario.

$ 720 e.9|6 Nº 38.821 D.T. v.12|6|62

Nº 8

Juzgado de Comercio Nº 8 Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el juicio "RUGGIERO VICENTE c| GONZALEZ JUAN RUBEN, s|ejecución prendaria", que el martillero Servando García Casabal, rematará la parte indivisa que corresponda, sobre el mismo, el domingo 1º de julio, a las 11 horas, el inmueble de la calle Mario Bravo, Nº 559, Villa Tesey, Morón, Provincia de Buenos Aires, Sup. 366. — Ad-corpus. — Base $ 23.000 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.600. e. 8|6. — Nº 38.654 v. 13|6|62

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA contra ARMANDO JULIO WISSOCA s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º p. "D", el 22 de junio hora 1600, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 147230, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 28.920. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Carlos Viale, secretario.

$ 720.— e.9|6-Nº 38.784-v|12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra CIRILO JUAN J.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Cap., el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 1508, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 37.492 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.9|6-Nº 38.836-v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA contra BUSTOS JOSE CECILIO", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el viernes 29 de junio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 150596, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 30.125 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Carlos Viale, secretario.

$ 960.— e.9|6-Nº 38.837-v.12|6|62

J Juzgado en lo Comercial número 9, Secretaría número 26, comunica por tres días, en el juicio "ASPITARTE y CIA., SOCIEDAD EN COMANDITA por ACCIONES c|GILARDI HNOS., s| ejecutivo", que el martillero Roberto Edmundo Alemán, rematará, el 13 de junio, a las 11.30 horas, sin base y al contado, los siguientes bienes: Una máquina de sumar y restar, eléctrica, marca Burroughs, sin número visible; un mimeógrafo marca Wembley, sin número visible, que se exhiben Moreno 1441, lugar de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Carlos Viale, secretario.

$ 960 e.9|6 Nº 38.771 D.T. v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA c|ANDRES M. BARTOLOME, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis A. Fernández, rematará, en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P., "D", el 22 de junio, hora 16, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, número 3726, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Base $ 24.354. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Carlos Viale, secretario.

$ 720 e.9|6 Nº 38.782 D.T. v.12|6|62

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, secretaría Nº 30, comunica por 3 días en el juicio "ORNER MOISES contra BUSTOS GREGORIO s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, en Moreno 1441, el día 19 junio próximo, hora 10, rematará un camión Bedford, modelo año 1947, motor QL54566, Pat. 835.648, Cap. Federal. Se exhibe Monroe 3582. Base m$n. 19.305. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, junio 5 de 1962. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 720.— e.9|6-Nº 38.826-v.12|6|62

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio ALBERTO J. ARMANDO Y CIA. contra RAFAEL EDUARDO GARCIA s| ejecución prendaria, que el rematador Benjamín Villafañe subastará en Avda La Plata Nº 2947, lugar donde se exhibe, el 15 de junio, a las 11 horas, en el estado en que se encuentra y que será entregado una vez aprobada la subasta, un automóvil marca Isar Royal T 700, modelo 1960, motor Nº x70—026097x. — Base $ 100.012,50, venta al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.200.— e.9|6-Nº 38.853-v.12|6|62

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION — "BELLA VISTA"

Escuela "Hertzlia", autorizada por el Superior Gobierno de la Nación

CONVOCATORIA

Cumpliendo con el Art. 18 de nuestros estatutos, la comisión directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de junio de 1962, a las 10 horas, en la sede social, calle Nicasio Oroño 1669, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acta anterior.

2º Memoria del presidente, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario al 30 de abril de 1962, e informe del órgano fiscalizador.

3º Construcción, ampliación o adquisición de inmuebles.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

5º Elecciones: presidente para 2 años, secretario para 2 años, tesorero para 2 años, 5 vocales para 2 años, 3 revisores de cuentas para 1 año.

Esperando puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte. — Jazkel Siegel, presidente. — Jacobo Tabachnik, secretario.

$ 1.526 — e.9|6-Nº 10.079.v.18|6|62

AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S.A.I.I.A. y F.

Nº 4.024 — Folio 210 — L. 53 tomo A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio a las 9 horas, en Rivadavia 13202, Ramos Mejía, para tratar:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al primero y segundo ejercicios, cerrados el 31|5|60 y 31|5|61 respectivamente;

2º Elección: directorio y síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|6 Nº 10.169 v.14|6|62

ASTREA

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Nº 10.650

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 16 de junio, 12 horas, en San Martín 617, 5º piso, para: 1º Consideración donación escuela al Estado Nacional; 2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.- e.7|6 Nº 9.872 v.12|6|62

"B"

BACHER

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Ref.: Exp. Nº 9.384

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de junio a las 19 horas, en el local social, calle Alsina 1751, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de quince millones de pesos moneda nacional.

2º Nombrar dos señores accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 1.440.— e.9|6-Nº 10.111.v.12|6|62

B. ARZOUMANIAN Y CIA.

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Nº 12.019

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 16 de junio de 1962, 11 horas, en Chiclana 3472, para: a) Consideración donación escuela al Estado Nacional; b) Designación dos accionistas para firma del acta. — El Directorio.

$ 1.200.- e.7|6 Nº 9.873 v.12|6|62

"C"

CARVI S.A.F.I. y C.
Registro Nº 7.456
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de junio de 1962 a las 8 horas, en la Sede Social, calle Ecuador 575, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y Consideración del Revalúo Contable, según determina la Ley 15.272.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas. Informe del Síndico. Distribución de Utilidades del Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1961.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con fijación de sus cargos respectivos.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente para el mismo Ejercicio con fijación de su remuneración.
5º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — El Directorio.

NOTA: Para tener derecho de asistencia a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito en un Banco, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. (Artículo décimocuarto de los Estatutos Sociales).

$ 4.800. e. 8|6. — Nº 10.059 v. 13|6|62

CACIFA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera
R. 11.859
Pasteur 463 — 1er. piso
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1962, a las 18.30 horas en Pasteur 463, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado:
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 960.— e.9|6 Nº 10.168 v.12|6|62
$ 640.— e.13|6-Nº 10.196-v.14|6|62

CLINICA NABARA
Sociedad Anónima
Avda. de Mayo 1410 - Entrepiso "B" - Capital
Nº 14.847

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de junio de 1962, a las 19 horas, en el local calle Avda. de Mayo 1410, entrepiso "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600. e. 8|6. — Nº 10.065 v. 13|6|62

CARMELO TEMPONE
Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 10.040
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 18 de junio de 1962, a las 11 hs. en la calle Uruguay 772, piso segundo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la renuncia de los señores integrantes del Directorio, del Síndico Titular y de los Directores Suplentes y Síndico Suplente.
2º Cambio de nombre de la sociedad.
3º Aumento de capital hasta la suma de diez millones de pesos m|n.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.8|6 Nº 9.978 v.13|6|62

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Ante el petitorio presentado con arreglo a lo previsto en el Art. 68 de los Estatutos, la C. D. convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, en Cangallo 1154, el miércoles 27 de junio de 1962, a las 19.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Instalación de una estación de servicio para automotores en la Sección Gral. San Martín.
2º Locación Cangallo 1168|72 destinado a garage.
3º Concesión del Refectorio del 9º piso de la Sede Ricardo C. Aldao.
4º Tarifas para diversos servicios y actividades.
5º Régimen de adjudicación de concesiones.
6º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de abril de 1962. La Comisión Directiva.

$ 1.920.— e.8|6 Nº 9.991 v.27|6|62.

CADUCEO S.A.
Comercial, Ind., Fin., Inmob. y Agropec.

Convócase a los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria, el 15 de junio, a las 18 horas, en Avenida Sáenz 351, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347, inc. 1º, del C. de Comercio, ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 196 y 31 de diciembre de 1961;
2º Aumento del capital autorizado a quince millones de pesos, previa autorización de la reforma estatutaria pendiente;
3º Elección de nuevo Directorio y síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas depositarán sus certificados con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 2.800. — e.7|6 Nº 9.917 v.12|6|62

"D"

DALMINE
SOCIEDAD ARGENTINA PARA LA FABRICACION DE TUBOS DE ACERO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.384)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de junio de 1962, a las 11 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Modificación del estatuto social;
2º Capitalización del importe del revalúo contable de los bienes de la Sociedad realizado de acuerdo a la Ley Nº 15.272.
3º Emisión de acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. e. 8|6. — Nº 10.057 v. 13|6|62

"E"

"EL ARROYITO", S. A.
Agrícola Ganadera
Nro. 7.532

Convócase a Asamblea Extraordinaria, 19 junio 1962, horas 10 en Santa Fe 1664, 4to. B.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación elección y mandato Directorio o su elección.
2º Aumento de capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.9|6-Nº 10.087.v.14|6|62

"F"

FORJA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 1962, a las 11 horas, en su sede social Corrientes 316, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración renuncias de directores;
2º Integración del Directorio;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deben cumplir con lo dispuesto en el artículo 11º del estatuto social. — El Directorio.

$ 2.800.— e.9|6-Nº 10.108-v.14|6|62

FORNAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 10.643
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1962, a las 9 horas, en Tinogasta 5341, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Elegir síndico titular y síndico suplente;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.7|6 Nº 9.932 v.12|6|62

"G"

GUSTUS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Sarmiento 151 — 6º p.
Nº 9.780
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 25 de junio de 1962, 9 horas, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;
2º Elección 5 directorios titulares, síndico titular y suplente, por un año;
3º Designar dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda art. 24 de estatutos.

$ 2.000.— e.9|6 Nº 10.125 v.14|6|62

GUILLERMO DECKER S. A. I. C. A. F. I.
Nº 5.937
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de junio de 1962, a las 18 hs., en Avda. Belgrano 826, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;
2º Remuneraciones al Directorio y síndico y distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que corresponda por tres años;
4º Fijación del número de directores suplentes y elección de los que corresponda por un año;
5º Designación del síndico titular y suplente, por un año;
6º Decidir sobre designación del Consejo Consultivo y elección de sus miembros;
7º Elección de dos accionistas para firma del acta y registro de asistencia. — Guillermo Decker, S. A.

$ 3.200.— e.9|6-Nº 10.098-v.14|6|62

GALERIA DE FABRICANTES
S. A. C. I. F.
Registro 14.393

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de junio de 1962, a las 13 horas, en Av. Corrientes 2380, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de lo actuado por el Directorio desde el acta constitutiva;
2º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores presentado ante los Tribunales de la Nación;
3º Consideración de las renuncias del presidente, vicepresidente, vocales, síndico titular y suplente;
4º En su caso, elección de presidente, vicepresidente y dos vocales, hasta la próxima asamblea;
5º En su caso, elección de síndico titular y síndico suplente, hasta la próxima asamblea;
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.9|6-Nº 10.096-v.14|6|62

GABRIEL LUIS PECH
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agraria
Nº 8131
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de junio de 1962, a las 10 horas, en la calle Corrientes 127, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, conjuntamente con el presidente y vicepresidente;
4º Designación síndico titular y suplente. — Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 2.800. — e.8|6 Nº 10.053 v.13|6|62

GRANDES TIENDAS "LA CAPITAL" S. A. C. I.
Nº 8717
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1962, a las 11 horas, en el local social de la calle Rivadavia 1377, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1962;
2º Distribución de utilidades;
3º Retribución y honorarios del Directorio y síndico conforme a lo dispuesto por el artículo 23, inc. b) de los Estatutos Sociales;
4º Elección de cuatro miembros para integrar el Directorio, por terminación del mandato de los señores Samuel Félix Antonini, Edgar Roger Bally, Roberto Luis Dubini y Luis María Antonini;
5º Elección del síndico titular y suplente, por un año, en reemplazo de los señores Pascual Felipe Federico y José Luis de Aduriz;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social o certificados donde las tuviere depositados, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 19 de los Estatutos Sociales).

$ 5.200.— e.7|6-Nº 9.886-v.12|6|62

"H"

HIERROFLEX S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 7.936

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 junio 1962, en Lima 187, 1er. piso, 11 horas, para tratar:

1º Memoria, balance general, cuadro ganancias y pérdidas informe del síndico ejercicio 31|12|1961;
2º Designación de directores y síndicos;
3º Designación de 2 accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.9|6-Nº 10.099-v.14|6|62

"J"

JUNIN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 1.524 — Folio 147 — Libro 51 — Tomo A
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de junio, a las 19.30 horas, en Tucumán 927, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación fijada por el artículo 347 del Código de Comercio y correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Fijación de honorarios del síndico;
3º Designación de cinco directores titulares que cesan en sus mandatos;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.9|6-Nº 10.095-v.14|6|62

"K"

KETELHOHN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Nº 8538
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de junio de 1962, a las 12 horas, en Cangallo 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|61;
2º Retribuciones del Directorio;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.7|6-Nº 9.868-v.12|6|62

"L"

LOS 5 HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Tacuarí 1609, 7º P. - Capital Federal
Ref.: Exp. Nº 13.099

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de junio de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, 1er. P., Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.8|6 Nº 10.054 v.13|6|62

LOS 5 HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Tacuarí 1609, 7º P. - Capital Federal
Ref.: Exp. Nº 13.099

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, 1er. P., Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al balance general finalizado el 30 de junio de 1961;
2º Retribución a directores y síndico;
3º Determinación del número de directores y su elección;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.8|6 Nº 10.068 v.13|6|62

LINDETEVES-JACOBERG (ARGENTINA) S.A.C.I.F. y A
Nº 12129
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 19

de junio de 1962, a las 10 horas, en Alsina 833, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 345 Código de Comercio;

2º Fijación número integrantes del Directorio y elección de directores y síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el depósito anticipado de acciones.

$ 2.000. — e.8|6 Nº 10.034 v.13|6|62

LA COSECHERA A. B. ROCCA
Soc. Anón. Com. e Ind.
Registro Nº 3403

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el 18 de junio de 1962, a las 10.30 horas, en Alsina 1214, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales aumentando el capital social hasta la suma de veinte millones de pesos m|legal;

2º Modificación del artículo 9º de los Estatutos Sociales aumentado el número de directores;

3º Designación de accionistas para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de junio de 1962, a las 11.30 horas, en Alsina 1214, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado al 31|12|61;

2º Distribución de utilidades y fijación honorarios del síndico;

3º Elección directores, síndico titular y suplente y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.7|6-Nº 9.888-v.12|6|62

L I S B O A
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. Inm. y Agropecuaria
Nº 10.629

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1962, a las 9 horas, en el local social, calle Alsina 1832, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico "ad hoc";

2º Ratificación compra inmueble calle Alsina 1826|32, Capital y aclaración de sus términos;

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1961;

4º Anulación de todas las reformas estatutarias efectuadas hasta el presente;

5º Aumento del capital autorizado;

6º Elección de directores y síndicos;

7º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.7|6-Nº 9.900-v.12|6|62

"M"

M A D E P I N
S. A. C. I. F. I.
Expte. Nº 13771

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1962, a las 8 horas, en su sede social, calle San Blas 2535, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.9|6-Nº 10.140-v.14|6|62

METALUNION
S.A.C. e I. Nº 14.391

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse en su sede calle Picheuta 214 el 22 de junio de 1962 a las 11 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos de la sociedad;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|6 Nº 10.137 v.14|6|62

M A N I L A
Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Exp. Nº 10.168

Comunicamos a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del día 18 de mayo de 1962, ha resuelto convocar para el 15 de junio de 1962 a las 18 y 30 horas en su local social sito en Charcas 3082 Capital Federal, a: Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del segundo ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de marzo de 1962.

2º Destino del resultado del ejercicio.

3º Elección de Directores y Síndicos. Remuneraciones.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias vigentes en materia de asamblea.

$ 3.200.— e.8|6 Nº 10.004 v.13|6|62

"O"

O R D E N
Organización Racional de Negocios
S. A. C. I. F.
N. 11.584

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio próximo, a las 17 horas, en el local de Corrientes 447, 8º piso, escritorio 801, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Remuneración al Directorio y Síndicos.

3º Distribución de utilidades

4º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Aumento del capital autorizado a m$n. 10.000.000.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.8|6-Nº 9.996-v.13|6|62

OVSEJEVICH HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 11.771

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1962, a las 10 hs., en Sarmiento 2418, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|61;

2º Remuneración al Directorio superando el 25% de las utilidades (Art. 25º Estatutos);

3º Remuneración del síndico;

4º Fijación del número de Directores y elección de éstos y de síndico Titular y Suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 23º de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.600.— e.7|6 Nº 9.924 v.12|6|62

"P"

PLATAMOR
S. A. C. y F.
Nº 14.449

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de junio de 1962, a las 15 horas, en el local social sito en Paraná 489, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma de los estatutos.

2º Consideración de la gestión del Directorio provisorio y de la sindicatura.

3º Elección de los miembros del Directorio y sindicatura.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400. — e.8|6-Nº 10.007-v.13|6|62

POTAGUA
Compañía Minera Industrial y Comercial S. A.
Nº 8.453

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1962 a las 9, en calle Uruguay 560, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del artículo 347, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1961;

2º Elección de directores;

3º Elección de síndicos;

4º Modificación de los artículos: 1º, 3º incisos c) y d); 4º; 5º; 6º y 7º de los estatutos;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|6 Nº 10.010 v.13|6|62

PRO MOTOR
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de junio de 1962, a las 11 horas, en Yerbal 2556, piso 2º, dep. L, para tratar:

1º Documentos art. 347 del C. de C. ejercicio 31|12|61;

2º Renovación directorio. — Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|6 Nº 10.071 v.13|6|62

"R"

R O S L E Y S. A. C. I.
Registro Nº 8.042

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1962, a las 19 horas, en su local calle Rodríguez Peña 336, 2º piso, oficina 22, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1961.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.9|6-Nº 10.161-v.12|6|62

RIO URUGUAY
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y de Transportes Sociedad Anónima
Expte. Nº 11.268|60

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de junio de 1962, a las 1? horas, en el local social, calle 25 de Mayo 489, piso 8vo., a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Ratificación de la compra de las embarcaciones resueltas por acta del Directorio de fecha 30 de mayo de 1962;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 17 del Estatuto Social respecto al depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 3.200.— e.7|6 Nº 9.850 v.12|6|62

R I C H M O N D
Sociedad Anónima Comercial Industrial
Registro número 1161

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 22 de junio de 1962, horas 16, en Humberto 1º 3044, para tratar,

1º Resolver aumento de capital;

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 1.600.— e.7|6 Nº 9.913 v.12|6|62

"S"

SKIPPY
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 18.505|1958

Convócase Asamblea Extraordinaria, primera convocatoria, día 19 de junio 1962, 17 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 740, 1º B.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos incluyendo aumento del capital autorizado.

2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|6-Nº 10.244-v.15|6|62

S. A. TERRRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN
Nº 751

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 28 de junio de 1962, 17 horas, en San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. de C. ejercicio 31 marzo 1962;

2º Elección de directores;

3º Nombramiento de síndico, síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|6 Nº 10.067 v.13|6|62

SOFIN, S. A.
Comercial, Industrial, Técnica y Financiera
Nº 9.667

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1962, a las 12 horas, en Belgrano 687, 10º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio al 31|1|62;

2º Elección de Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.7|6 Nº 9.907 v.12|6|62

SUAVEGOM SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Nº 14.170

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de junio 1962, 19 horas, en Lavalle 1672, 3º, 19, Capital, para considerar:

1º Aumento del capital autorizado (Dec. 852|55);

2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|6 Nº 10.026 v.13|6|62

"T"

TOURING CLUB ARGENTINO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día miércoles 27 de junio próximo, a las 18,30 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el orden del día enunciado más adelante,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar a la Comisión Directiva para recibir en préstamo de Touring Cooperativa de Seguros Ltda., hasta la suma de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n 3.000.000), por un plazo de tres años prorrogable por dos años más, bajo el interés que estime más conveniente, pagadero por trimestres anticipados, en concepto de ampliación del ya autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 1961 y bajo las mismas condiciones, o sea, con facultad de gravar en garantía del mismo a favor de dicha Cooperativa, con derecho real de hipoteca en primer grado el inmueble de la institución ubicado en esta Capital, calle Esmeralda números 601|11 esquina Tucumán números 775|89, y de otorgar y firmar por intermedio del Presidente y Secretario la correspondiente escritura, con las cláusulas y condiciones habituales en las operaciones de este género y requeridas por la acreedora, previa cancelación de la hipoteca existente por saldo de precio de compra de esa finca.

2º Designación de dos socios para aprobar y firmar con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea. — Julio E. Descole, secretario general.

$ 2.400. — e.8|6-Nº 9.998-v.19|6|62

TECNOBETON
Sociedad Anónima
Empresa de Construcciones
Registro Nº 13.777

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1962, a las 18 horas, en Carlos Pellegrini 331, 1er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1962.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|6-Nº 9.915-v.12|6|62

T R O P I C O
Industrial y Comercial S. A.
Nº 9905

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el 18 de junio de 1962, a las 19 horas, en Rosario 101, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documento art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, tercer ejercicio al 31|XII|61.

2º Retribución al Directorio y distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|6-Nº 9.941-v.12|6|62

T A T U T I S. A.
Productora Agropecuaria Industrial y Comercial
Nº 12.059

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de junio de 1962, a las 18 horas, en Lavalle 3161, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, del ejercicio 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones.

3º Fijar número de miembros del Directorio y elección de los mismos, y del síndico titular y suplente.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el requisito del art. [illegible] del estatuto. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|6-Nº 9.899-v.12|6|62

"U"

U L R I C O
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 12.673

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de junio de 1962, 11 horas, en la sede social de Avda. Pte. Julio A. Roca [illegible], 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio del 1er. ejercicio económico cerrado el 31|12|1961, y distribución de utilidades.

2º Aprobación de las gestiones y operaciones realizadas durante el período de constitución.

3º Ratificación de transferencia de bienes en pago de acciones suscriptas.

4º Designación de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|6-Nº 9.898-v.12|6|62

"V"

VACUMET S.A.I.y C.

N. 13.580

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19|6|1962, horas 11 30, en Corrientes 447, esc. 705, efectos considerar documentos art. 347 C. Comercio, remuneración síndico, aumento de capital, elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.9|6-Nº 10.152-v.14|6|62

V E R A S

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Buenos Aires

Nº 6.916

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de junio de 1962, a las 17 horas, en el local de la calle Corrientes 2133, 3er piso, oficina A, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1961.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Julio H. Rab Ffotti, presidente. — Veras, S. A. I. y F.

$ 2.800. — e.8|6-Nº 10.001-v.13|6|62

VILLA SAHORES

S. A. de Fomento y Edificación

Registro Nº 1.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Junio 1962, a las 11 horas, en Lavalle 1527.

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 39º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.8 6-Nº 10.006-v.13|6|62

VENTRILEC S. A. C. I. F.

Expediente Inspección General de Justicia Nº 7.951

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 1962, a las 10 horas, en Belgrano Nº 835, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1961.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Consideración del revalúo contable de la Ley 15.272. — El Directorio

$ 3.200.— e.7|6-Nº 9.923-v.12|6|62

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Jorge Berdiñas, Benito Pazos y Francisco Ataide de Souza, venden a Víctor Nicolás Ortiz e Ignacio Sáenz Giménez, un cuarto indiviso del negocio de pizzería y heladería "El Deporte", ALVAREZ JONTE Nº 4457. — Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, T. E. 63-0353.

$ 1.200.— e.9|6 Nº 10.128 v.14|6|62

González, Gallal & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. doctor Honorio Pueyrredón 355, Capital Federal, T. E. 43-0487, avisan: Avelino Estévez, Juan Alvela, Amable Castro, Agustín Alvarez, Luis Daniel Cuccagna y Francisco Arfuso, venden a Castor Alvarez, Antonio González, Antonio Viana, Carlos Alvarez González, Luis Jorge Ferro, Salvador Viana y Camilo Alvarez, negocio casa de lunch, café y despacho de bebidas alcohólicas, sito AVENIDA SAN MARTIN Nº 2244. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 1.600.— e.9|6 Nº 10.149 v.14|6|62

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela Nº 1525, Capital, avisan que: José Vidal y Alejandro Siso, venden a Dionisio Pose y Arturo Pose, el negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle ALSINA Nº 1995, Capital, domicilio partes, reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.9|6 Nº 10.135 v.14|6|62

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Victorio Fortunato y Albino Bertacchini, venden a José María Sergio Rodríguez y Eufrasia Nélida ..., en representación de El Mérito S. R. L. (en formación), restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, AVDA. CORRIENTES 5717|21, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 1.200.— e.9|6 Nº 10.172 v.14|6|62

Luis Bonafina, martillero público, con oficinas en Anchorena 1353, Cap., avisa: Isidro Martínez y José María Celada venden a Roberto Eduardo Laponio, su negocio hotel alojamiento "Anchorena", sito ANCHORENA 912, Cap. Reclamos de ley y domicilio partes, mis oficinas.

$ 800.— e.8|6-Nº 10.013-v.13|6|62

Se hace saber que "Rithner, Porteous y Cía., S. A. C. e I., adquirió el inmueble e instalaciones del molino y depósito de caseína de la firma "Crawford Keen y Cía S. A., sito en la calle ACONQUIJA 2950|58, con cuya explotación proseguirá. — Reclamos, Bartolomé Mitre 367, 3º P, Capital, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.8|6-Nº 10.014-v.13|6|62

Belgrano Inmobiliaria S. Domingo Di Cuffa, martillero público, con oficinas propia, Virrey Avilés 2384, Capital, avisa que Manuel Rodríguez Varela vende a José Veiga su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas ubicado AVDA. CASEROS 3902|4, esq. TROLE 5, Capital, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio comprador mis oficinas, vendedor en el negocio.

$ 1.600.— e.8|6-Nº 10.044-v.13|6|62

Avisa: Ramón Galdo vende a Mario González y Martha Puga, hotel alojamiento AYACUCHO Nº 30, piso 4º, D Capital, con fecha 1 enero de 1962. — Reclamos de ley y dom. partes, mismo negocio.

$ 800.— e.7|6-Nº 9.616-v.12|6|62

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|6 al 6|6|62.

Lucania S. A., martillero público Rafael Cicalese, Lima 297, 1er. piso, avisan: Antonio Crea vende libre de deudas y gravámenes, a Olga Russo de Núñez, su negocio de "fiambrería y quesería", sito en AVDA. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 5601, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200.— e.8|6-Nº 10.029-v.13|6|62

L. Migliozzi, martillero público, oficinas: Rivadavia 3491, T. E. 87-2157, avisa que Victorio Simó vende a María Rosa Dalio de Ricci, negocio fiambrería y quesería, sito calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 3553, Capital, domicilio contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 800.— e.7|6-Nº 9.877-v.12|6|62

Avisa José M. Míguez, ofic. Avda. Pavón 2295, Avellaneda, que Lorenzo Esteban, José Peirano, Luis Juan Peirano y Ernesto Daniel Peirano venden a Vicente Martínez, Alberto Nicolás Ferreira, José Benito Romero y Nicanor Enrique López, café y bar sito AVDA. LA PLATA 605 esq. JUAN B. ALBERDI 2. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de partes.

$ 1.200.— e.7|6-Nº 9.905-v.12|6|62

Se hace saber por cinco días que Famistal Ltda. S. R. L. se transforma en "Famistal S. A. Comercial, Industrial Financiera y de Mandatos", y por lo tanto continúa su activo y pasivo de su negocio de compraventa, fabricación, importación, exportación, consignación, comisiones, representaciones, mandatos y de toda clase de operaciones comerciales e industriales en los ramos de instrumentos musicales, cinematografía, fotografía, electricidad y todo de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto de esta última, sito en la AVENIDA DE MAYO número NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES, de esta Capital, donde las partes constituyen domicilios. — Reclamos de ley, escribano Aquiles Yorio, Avenida de Mayo 580.

$ 2.400.— e.7|5-Nº 9.852-v.12|6|62

"B"

Díaz y Barreiro, balanceadores, Alsina 912, T. E. 37-3583, avisan que Héctor Pedro Díaz, vende a sus socios Víctor García Méndez e Hipólito Gonçalves, haciéndose éstos, cargo del activo y pasivo, la parte que le corresponde en la casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas, de la calle BRASIL Nº 1277, de esta ciudad, domicilio de los contratantes. — Reclamos de ley a los balanceadores.

$ 1.200.— e.9|6 Nº 10.126 v.14|6|62

Mauricio Krolovetzky, martillero público, matrícula Nº 2073, con oficina en Carlos Calvo Nº 963, avisa que los señores José y Emilio Ibargoyen venden al señor Alfredo Wendt, su negocio de hotel denominado "Residencial Hotel Berutti" u "Hotel Alojamiento Berutti", sito en la calle BERUTTI Nº 2357, de esta Capital, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 1.600.— e.7|6-Nº 9.904-v.v.12|6|62

"C"

Florentino Pedro Trujillo martillero autorizado judicialmente en autos caratulados: "Pazos Peiteado, Constantino Ricardo — sucesión concursada" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del doctor Félix R. de Igarzabal, Secretaría Nº 11 del doctor Luis M. Ambrosioni Bosch en cumplimiento de la Ley 11.867, hace saber, por cinco días que la Sucesión de don Ricardo Constantino Pazos Peiteado vende, cede y transfiere la parte indivisa que poseía en el negocio de Panadería Mecánica, Fábrica de masas y emparedados denominado "Bellas Artes" sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 722 al 729, Capital, a los señores Antonio Villegas y Alfredo Miguel Bonaventura, quienes conjuntamente con el nombrado Ricardo Constantino Pazos Peiteado, tenían constituida la sociedad de hecho que giraba en esta plaza bajo la denominación y rubro social de "Villegas, Pazos y Bonaventura", dedicada a la explotación del referido fondo de comercio. Oposiciones de Ley en mis oficinas calle Rivadavia Nº 2362, Capital.

$ 3.200 e.9|6 Nº 10.093 v.14|6|62

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo 2384, Capital Federal, T. E. 48-7982, avisan que Eduardo Américo Gardino y Nélida Alepidote, venden a José Pérez y Fernando Pérez Martínez, su negocio del ramo de hotel alojamiento, denominado "Embassy", sito calle CURAPALIGUE Nº 345|347, de Capital Federal. — Domicilio ambas partes y reclamos de ley dentro término legal, nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.9|6 Nº 10.144 v.14|6|62

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela Nº 1525, Capital, avisan que: Clotilde Paradelo de Rodríguez, vende a Alejandro Siso, el negocio de "Hotel", sito en la calle CORDOBA Nº 774, 2º piso, Capital. — Domicilio partes, reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.9|6 Nº 10.136 v.14|6|62

Inmobiliaria Boedo S. R. L., Freggiaro y Peyseré, mart. públ., con ofic. en Boedo 677, Capital, avisan Ana Aida Castro vende a Angela M. Jalil de Moure y Feliciano Moure, su negocio mercería y bebés, sito calle CARLOS CALVO 4287, Cap. Dom. partes y recl. ley ntas. ofic.

$ 800.— e.8|6-Nº 10.023-v.13|6|62

"CH"

Al comercio: Avisan Marcelino Seijo e Hijos, martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Central Panaderil", sita en la calle Mariano Acosta Nº 162, Capital Federal, que con nuestra intervención la señora Delfida Noemí Carnelli Vda. de Collazo, por sí y por su hijo menor Juan Carlos Collazo y María Rosa Collazo, todos en representación de la sucesión de Cosme Daniel Collazo y la señora Catalina Collazo de Gerez, venden a la señora Lila Bisazza su negocio de despacho de pan, sito en la calle CHIVILCOY Nº 3154|56, Capital Federal. — Reclamos deben interponerse en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio legal las partes.

$ 2.400. — e.9|6 Nº 10.133 v.14|6|62

"E"

Emilio Juan Mirre, martillero público, avisa que la sociedad colectiva "Marconi & Cía.", compuesta por Héctor Guillermo Rasmusen y Genaro Marconi, que explotaba el rubro de materias primas para confiterías, panaderías y pizzerías, sita en la calle ESTRADA 90, Capital Federal, ha sido disuelta con fecha 1º de octubre de 1959, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Héctor Guillermo Rasmusen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas: Paraguay 1233, 1er. piso, Capital Federal, T. E. 42-1095.

$ 2.000. — e.9|6 Nº 10.131 v.14|6|62

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: Erlinda Daniela Puipines de Sal, mi vende a María Isabel Menossi de Gil, su negocio cafés, tés y envasados sito ECHEVERRIA Nº 1332. — Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 800. — e.9|6 Nº 10.160 v.14|6|62

Se hace saber que los señores Manuel Eustaquio Cuyat y Adalberto Delfín Balbino Andrés, venden a su socio don Hermenegildo Centrón y a don Daniel Samuel Pérez, sus partes que les corresponden en el negocio sito en la calle ENTRE RIOS 1181, en esta ciudad, de propiedad de la Sociedad Colectiva "Andrés, Centrón y Compañía", con el nombre de fantasía "Jano", con ramo clisé de goma. Los compradores toman a su cargo el activo y pasivo del negocio. — Reclamaciones en término de ley en el Estudio del Dr. Florencio Ignacio Goitia de la Avda. Corrientes 456, piso 7º, Dpto. 73, domicilio especial de las partes.

$ 2.000 e. 9|6 Nº 10.077 v. 14|6|62

Kittner y Binaghi, martilleros públicos, con oficinas en la calle Córdoba Nº 6049, comunican que por reformas y cambio de ramo, rematarán existencias del negocio de despensa, sito en la calle EMILIO LAMARCA Nº 1096, el día 14 de junio 1962, a las 15 hs., orden Nélida Angiolillo, domiciliada en el mismo, reclamos ley, en n|oficinas.

$ 1.200.— e.8|6-Nº 10.000-v.13|6|62

"F"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: José Manuel Piquín, Víctor Novoa, Sergio Alvarez y Manuel María Pérez, venden a Juan Puente, fábrica de pastas frescas y fiambrería, FRENCH 2899, esquina AUSTRIA 2105, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200. — e.9|6 Nº 10.171 v.14|6|62

"G"

Laborda y Rossi, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en la Av. Callao 406, 1er. piso, avisan que Victorio Rocchini, Camilo Carbajales Prieto y la Sucesión de Timoteo Centurión: Emilia Antonia Donofrio viuda de Centurión, Horacio José Centurión, Emilia Paula Centurión y Delia Frida Centurión, venden a José López Fontal, Ramón Muiño García, Marcelino Muiño García y José Cancela Couto, negocio de hotel alojamiento y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle GUEVARA Nº 599. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000. — e.9|6 Nº 10.176 v.14|6|62

Ascnié y Palermo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 2108, piso 3º, Capital, avisan que Andrés Zieniutych vende a Juan José Moreno, su negocio de Instituto de Belleza, sito en la calle GENERAL J. G. de ARTIGAS 725, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200. —e.7|6-Nº 9.921-v.12|6|62

Angel Pensotti avisa al comercio que vende su parte mitad indivisa del negocio de restaurante y bar, sito en GIRARDOT Nº 1595 esq. TRONADOR 503, a su socio señor Sebastián Sirugo, quien se hace cargo de activo y pasivo. — Domicilio partes, reclamos ley, mismo negocio.

$ 1.200.— e.7|6-Nº 9.864-v.12|6|62

"H"

Alonso & Cía., Martillero Público, con oficinas en la calle Paraná 196, avisan que Atanasio Diamantas vende a Diego Núñez y Moisés Núñez el negocio de "Despacho de Pan con venta de helados", sito en esta capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1989. — Reclamos de ley y domicilio partes en nuestras oficinas.

$ 800 e.9|6 Nº 10.073 v.14|6|62

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6996 avisan que por

su intermedio, los señores Juan Bautista Castro, José Benito Barroso, Evaristo Varela y Manuel Caamaño, venden a los señores Antonio Serrano, Aldo Juan Danesi y Andrés Acosta, libre de toda deuda o gravamen el negocio de restaurante y bar sito calle HONDURAS Nº 4200 ESQ. GASCON, domicilio vendedores. Reclamos ley y domicilio compradores en n|oficinas.

$ 1.600.- e.9 6 Nº 10.121 v.14|6 62

Manuel Antonio Vera, mart. público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Santa Margarita Fernández vende a Domingo Antonio Distefano su negocio de alojamiento (habilitación en trámite), calle HIPOLITO YRIGOYEN 1896, piso 6, Dpto. 11, domicilio partes. Reclamos en mis oficinas.

$ 800.— e.7|6-Nº 9.926-v.12|6|62

"J"

"Marzoa, Yebra y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Bmé. Mitre 1970, 4º "B". T. E. 49-6044, avisan que "Stromboli S. R. L." vende a los señores Juan Marinoni, Manuel Domingo Martínez, Felipe Sanz, Manuel Riobo, Arturo Romero, Eduardo Baldassarre, Jesús Moledo, José Constenla, Emilio Durán, Juan Sánchez, Antonio Varela, Roberto Vila, Herminio Mojon, Roberto Raúl Laurenti, Ceferino Mato, Angel Paris y Alberto José Fernández su negocio de despacho y elaboración de pizza, fainá, fugazza empanadas, restaurant y venta de helados denominado "Stromboli", sito en esta ciudad, calle JURAMENTO Nº 1755|57. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas. — NOTA: Este edicto anula y reemplaza al Nº 48.229, de fecha 16|2 al 21|2|62.

$ 2.000.— e.12|6-Nº 9.901-v.16|6|62

E. J. Ramos Martilero Público avisa: Elpidio Ferreirós y Manuel Camean, venden a Armando La Rosa su negocio de "Taller compostura de calzado" JURAMENTO Nº 1234. — Domicilio partes. — Reclamos Ley mis Ofic. Mendoza 1514.

$ 800 e.9|6 Nº 10.106 v.14|6|62

González, Gallal & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Honorio Pueyrredón 355, Capital Federal, T. E. 43-0487: avisan José Amancio Radio Varela vende a Sergio Radio Varela y Martina Felicia Radio Varela tercera parte indivisa negocio Despacho de Pan y Venta de Helados en envases de único uso, sito en JUAN DE GARAY Nº 2199. Compradores a cargo de Activo y Pasivo. Domicilio partes y reclamaciones Ley n|oficinas.

$ 1.600.- e.9|6 Nº 10.148 v.14|6|62

Iguazú Inmobiliaria, balanceador José A. Lanzoni, avisa que la señora Aquilina Huerga de Sobrin vende libre de toda deuda, gravamen, impuesto y multas, su negocio de despacho de pan y artículos envasados, sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA 2731, Capital, a la señora Ofelia Elvira Gugliotta. — Recl. térm. ley, en nuestra oficina, Avda. Salvador María del Carril 2636, Capital, donde constituy. domic. las partes.

$ 1.600.— e.8|6-Nº 10.040-v.13|6|62

Iguazú Inmobiliaria, Balanceador José E. Lanzoni, avisa: Que las señoras Ana María Fernández Vda. de Domínguez, Angélica Lydia Domínguez de Luzzani y el señor Miguel Angel Domínguez, venden, libre toda deuda, gravamen, impuestos y multas, su negocio despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle JOSE L. CANTILO 2301, Capital, al señor Bernardino López. — Recl. térm. ley en nuestra oficina, Av. Salvador María del Carril 2636, Capital, donde constituy. domic. las partes.

$ 2.000. — e.8|6 Nº 10.041 v.13|6|62

Inmobiliaria Boedo S. R. L., Freggiaro y Peyseré, Mart. Públ., con oficinas en Boedo 677, Cap., avisan: Ricardo Gutiérrez vende a Francisco Sánchez su negocio carnicería y verdulería, sito calle JOSE E. RODO 4424, Cap. — Dom. partes y recl. ley., ntas. ofic.

$ 800. — e.8|6 Nº 10.024 v.13|6|62

Dasa S. R. L. y Carlos Siboni venden a Autoyork S. A., garage sito J. P. A. MELO Nº 1861, Capital. — Reclamos de ley y domicilio partes Melo 1861, Capital.

$ 800.— e.7|6-Nº 9.869-v.12|6|62

"L"

Zambrano y Tillet, martilleros públicos, oficinas Tacuarí 719, Cap., avisan que Emilio Fernández vende a Benigno Ventura su negocio Despacho Pan, sito calle LOS PATOS 2619, Capital. Domicilio partes. Reclamaciones de Ley n|oficinas.

$ 800.- e.9|6 Nº 10.138 v.14|6|62

Abasolo Tomas V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Florijan Vodopivec y Félix Ramón di Pietro, venden a Avelino García, Armando García y Oscar García negocio Panadería y Confitería Mecánica, denominado "La Cervantes", sito calle LORIA Nos. 559 y 565, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, en mis oficinas.

$ 1.600.- e.9|6 Nº 10.154 v.14 6 62

Gabieiro, Luciani, Viña y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Santiago del Estero Nº 447, Capital, T. E. 38-0242, avisan que los señores Pedro Pérez y Manuel Pérez venden a los señores Jesús Viña, José María Rivarola y Francisco Tajes Marcote el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle LOS PATOS 2902|8, esquina ZAVALETA Nº 905. Domicilio de ambas partes y reclamos término de Ley, en nuestras oficinas

$ 1.600.— e.8|6-Nº 10.005-v.13|6|62

Manuel Martín y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Reconquista 165, 6º, of. 623, T. E. 33-1216|0212, avisan que: Venancio Rey, José Pereira, José Tuñas y Marcelino Otero venden a Antonio Sasso, Mario Rispoli, Agustín Rispoli, Eduardo Enrique Miguel Angel Goicochea y Garayar, Mario Juan Eustaquio Salvador Goicochea y Garayar y Mario Enrique Conti el negocio de casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta Capital, calle LAVALLE 490|500, esquina a la de SAN MARTIN 493, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.8|6-Nº 9.973-v.13|6|62

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Que el señor Angel Paz vende a los señores Walter Cesarino Di Palma y Héctor Osmar Angelo, negocio de despensa y venta de bebidas envasadas sito calle LLAVALLOL Nº 1601, esquina a la de ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 3395. — Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 1.600. — e.8|6 Nº 10.046 v.13|6|62

"M"

Julio Gómez Boullosa y Cía., Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: María P. del Mistro de Costantín y Ricardo M. Vicente venden a Antonio Rainieri y Roberto Espósito, Despensa, MARCOS SASTRE 6001. Domic. partes y recl. Ley n|oficinas.

$ 800.- e.9|6 Nº 10.129 v.14|6|62

El escribano José Jorge Rosso, con domicilio en Cangallo 935, de esta Capital, comunica al comercio que la Sociedad Colectiva "Serra y Núñez", dedicada a la venta de repuestos y accesorios para automotores y afines, transfiere el activo y pasivo de su negocio a "Serra y Núñez, Sociedad Anónima Comercial e Industrial". — Domicilio de las partes, MONROE 2594. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

$ 1.200. — e.8|6 Nº 10.069 v.13|6|62

Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac., Balanc., Teodoro Vilardebó 2935, Cap., avisa: El señor Carlos J. Marino vende carnicería y anexos, sito MARCOS SASTRE 3601, al señor José M. Listorti, libre de deuda y embargos, etc. — Reclamos de ley, n|ofic., dom. partes.

$ 800. — e.8|6 Nº 10.027 v.13|6|62

Tintorería Industrial José Martínez, Soc. de Resp. Ltda., Capital $ 100.000 m|n., con domicilio en la calle MURGUIONDO 2364, Capital Federal, comunica haber transferido el activo y pasivo de su negocio, dedicado al lavado, teñido, apresto y planchado industriales de medias y guantes, a Tintorería Industrial José Martínez, Sociedad en Comandita por Acciones, con igual domicilio. — Reclamos de ley en Rivadavia 1115, 2º piso.

$ 1.600. — e.8|6 Nº 10.042 v.13|6|62

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 3691, que Isaías Jiménez, Ma. Toribio Llorente, el negocio de Hotel Alojamiento denominado "Internacional", sito en la calle MEJICO Nº 950, Capital Federal, donde se domicilian las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200. —e.7|6 Nº 9.922 v.12|6|62

Por transformación de sociedad, la firma Amerital Construcciones, Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere con retroactividad al 1º de enero de 60, el activo y pasivo de su Empresa de Construcciones a Ameritas Construcciones, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, la que continúa con los negocios sociales. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en MAURE 1828, Capital Federal.

$ 1.600.— e 7|6 Nº 9.897 v.12|6|62

"N"

Enrique Konfederak vende a Establecimientos Belgrano S. A. C. I. F. I. su negocio art. hogar sito Belgrano 86, San Martín (Bs. As.), escritorio y depósito sito NAZCA 1927, Capital Federal. Domicilios partes y reclamos ley Dr. Juan Conde, Diag. R.S. Peña 1110, p. 7 esc. 7, Capital. La vendedora tiene administración en la Cap. Federal, calle Diag. Pte. R.S. Peña 1110, esc. 7, piso 7.

$ 1.200. e.9|6-Nº 10.107 v.14|6|62.

Emilio Montes, abogado, oficina Pueyrredón 907, esc. 302, Capital, avisa Miguel Eduardo Prestr y Carmen Mazzulo venden su negocio de fiambrería y quesería, sito en NOGOYA 3685, Capital a Víctor Miguel Parente. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mi oficina.

$ 1.200.— e.8|6-Nº 9.976-v.13|6 62

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanlanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que Angel Delgado Torrego, vende a Pascual Brescia, el negocio de despacho comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle NUÑEZ Nº 3995|99 esquina a la de ESTOMBA. — Domicilio de ambas partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.600 — e.8 6 Nº 10.031 v.13|6|62

"O"

Alberto Mayol y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en José María Moreno 1216, Capital, T. E. 921-1627, avisan: Eduardo Angel Cozzi, vende a Aníbal Luis Hermoso, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas, sito en la calle OLAZABAL 4800, Capital. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos dentro término ley, nuestras oficinas

$ 1.200.— e.7|6 Nº 9.862 v.12|6|62

Ley 11.867. — Julio Juez Pineda vende a Miguel D'Espósito, su negocio de elaboración y venta de helados por menor, sito en OLAVARRIA SEISCIENTOS SESENta, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Blanco Encalada cuatro mil trescientos sesenta, Capital.

$ 1.200.— e.7|6 Nº 9.859 v.12|6|62

Alonso & Cía., bal. y mart. públicos, oficinas Paraná 196, avisan: Antolín Porto, Javier Zalba, Pablo Cudugnelli y Luciano Aragunde, transfieren a José Fernando González y Cía, integrada por José Fernando González, Manuel Quintela y Antonio Pérez, negocio Bar Lunch caliente y frío, 4 mesas en la vereda", sito 11 DE SETIEMBRE 4675 de esta Capital, domicilio partes. — Reclamaciones Ley nuestras oficinas. Nota: Este edicto rectifica y anula el de fecha 16 al 20|10|61 Nº 37.448.

$ 1.600 e. 9|6-Nº 10.074 v.14|6|62.

"P"

Angel R. Lannes, martillero público, hace saber que "Línea Expreso Liniers Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a "Línea Expreso Liniers Sociedad Anónima Industrial y Comercial" su activo y pasivo dedicado al transporte de pasajeros Administración social y domicilio de ambas partes: PUEYRREDON Nº 145, Capital. Reclamos de Ley su oficina calle Tucumán 1367, 5º B, Capital Federal.

$ 1.200.- e.9|6 Nº 10.146 v.14|6 62

Lucania S. A., martillero público Rafael Cicatese, Lima 297, 1º piso, avisan: Juan M. Diez, Roberto C. M. Sena y José L. López, únicos integrantes y representantes de la firma "Davis" S. R. L. venden, libre de deudas y gravámenes, a Augusto Bugli, su negocio de "Hotel Alojamiento" sito en la calle POTOSI 3990, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 1.600.— e.8|6 Nº 10.028 v.13|6|62

Martínez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Mendoza 4876, Capital, hace saber que por su intermedio el señor Rodilfe Oscar Figueroa vende a la Sra. Nélida Elida Giles el negocio de bar y restaurant, sito en la calle PICO 4065|69, de esta Capital. — Domicilio de las partes y oposiciones de Ley, mi domicilio.

$ 1.200.— e.8|6-Nº 9.972-v.13|6|62

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas, Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: que el señor Manuel Sánchez, vende a Ramón Pereira, Manuel Argentino Boero, Camilo García, Guillermo González, José Mourente, Domingo Santiago Baldissera, Zulema Alonso Giraldez, Manuel Jorge Santiago, Efren Peña, José Peña y Marcelino Barro, negocio de Hotel Alojamiento y Albergue por hora, sito en esta Ciudad calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA Nº 1423. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones de ley n|oficinas.

$ 2.000.— e.8|6 Nº 10.047 v.13|6|62

Antonio Carballo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1513, piso 1º, of. 2, T. E. 46-0430, avisan: que Bernardo Ledesma y Aquilino Vázquez, venden a José Míguez, Odilo Vázquez y Daniel Rodríguez, café, despacho de bebidas alcohólicas y Casa de Lunch, sito en PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA Nº 109, Capital, domicilio contratantes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200 —e.7|6 Nº 9.871 v.12|6|62

"R"

Scabbiolo & Cia., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Aniceto Arias José Antonio Fernando Arias, Emilio Selas, Alejandro Salgado, Lino Iglesias, Remedio Hermida de Graña y Ruben Osgar Iglesias, venden a Asia S. R. L. (en formación), café y bar, RIVADAVIA 6920, domicilio partes. Reclamos de ley en n| oficinas.

$.1.200. e.9|6. — Nº 10.174 — v.14|6|62

Salvador Crespo vende a Juan Bautista Crespo, la cuarta parte indivisa que le corresponde en el negocio de venta de frutas por menor de RIVADAVIA 5414, domicilio partes con efecto retroactivo al 4|12|61.

$ 800.- e.9|6 Nº 10.114 v.14|6|62

Se hace saber que la señora Aurelia Rodríguez Vda. de Pozo, vende al señor Francisco Normanno, su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle RECONQUISTA Nº 1014, de Capital, libre de deuda y gravámen. — Reclamos de ley, Patagones 859, domicilio de partes.

$ 800.— e.7|6 Nº 9.940 v.12|6|62

"S"

Ricardo Miráz martillero y corredor público, avisa que el Sr. Luis Ruiz vende al Sr. Argimiro Val su negocio de Hotel sito calle SAN JOSE Nº 1083|85, Capital Federal, libre de todo gravámen. Domicilio partes en el negocio. Reclamaciones de ley calle Portela Nº 964, Lanús. T.E. 208-4339.

$ 800.— e. 9|6-Nº 10.080 v. 14|6|62.

González, Gallal & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 355, Capital Federal, T. E. 43-0487; avisan: Orlando Frisone, Jesús Manuel Suárez y José Antonio Suárez, venden a Nicolás Rigopoulos, negocio Hotel Alojamiento, sito SERRANO Nº 2018. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones Ley n| oficinas.

$ 1.200. e.9|6. — Nº 10.147 — v.14|6|62

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital Federal, avisan: Angel Domingo Altare y Pedro Altare, venden a Aurelio Juan Meloni y Elío Basso, restaurante y parrila, SERRANO 2482, domicilio partes. Reclamos de ley en n| oficinas.

$ 800. e.9|6. — Nº 10.173 — v.14|6|62

Se hace saber que por disolución de la sociedad de hecho "Atilio Ramanzini y Atilio Vicente Ramanzini", dedicada a la compra-venta y distribución de productos lácteos en la calle SANTO DOMINGO Nº 3271, Capital; Atilio Ramanzini, vende su cuota social del cincuenta por ciento, a Horacio Pedro Sotelo, libre de pasivo, continuando la nueva sociedad con idéntica actividad y domicilio bajo la razón social "Horacio Pedro Sotelo y Atilio Vicente Ramanzini". Reclamos de Ley Estudio Dres. Casimir, Esmeralda Nº 272, tercer piso, Capital.

$ 1.600.- e.9|6 Nº 10.127 v.14|6|62

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Baronin, Ortiz, Cerisco y Cía., Sociedad Comercial, Colectiva, in-

...egrada por los señores Gonzalo Arsenio Barguin, Benigno Ortiz y Juan Doriho Corsico, venden a Isaías Jiménez, Eduardo Vázquez, Antonio Suárez Do Pazo, José Benito Iglesias y Cipriano González Callejas, negocio de Hotel Alojamiento y Albergue por horas, sito en esta ciudad, calle SALTA Nº 1173. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e.8|6 Nº 10.045 v.13|6|62

Edelmiro Barros, mart. púb., avisa: Gerardo Barreira, vende a Luis Santiago García, negocio de bar y venta de helados, sito SAN BLAS 4385, domic. partes. — Recl. ley, mis oficinas, Chile 1481, Cap. Fed.
$ 800.— e.7|6 Nº 9.903 v.12|6|62

"T"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Armando Tocci, vende a Vicente Fernández, despacho de pan y heladería, TERRERO 797, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 800. e.9|6. — Nº 10.170 — v.14|6|62

Alonso & Cía., Martilleros Públicos con oficinas en la calle Paraná 196 avisan que Antonio Patiño vende a Angel Basta y Alberto Basta el negocio de "Despensa", sito en esta capital, calle TERRERO 3.000. — Reclamos de Ley y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 800.— e. 9|6-Nº 10.075 v. 14|6|62.

Al comercio: Se hace saber que el señor Héctor Manuel Pagliaro, se ha hecho cargo del activo y pasivo del negocio de panadería mecánica, sito en la calle TANDIL 7343, Capital, por haber dejado de pertenecer a la firma el señor Aquilino Rozas. — Las partes, a los efectos legales, constituyen domicilio legal en el mismo negocio.
$ 1.200.— e.8|6 Nº 10.017 v.13|6|62

Comunícase la disolución de la sociedad colectiva "Fiszbein y Pozniak" con fabricación de gorras y sombreros en la calle TUCUMAN 2279, haciéndose cargo de su activo y pasivo para continuar sus actividades, la sociedad en formación "Fiszbein y Pozniak, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituida por Saúl Fiszbein, Alberto Posniak, Marcos Posniak, Berta Fiszbein de Aizen y Frida Fiszbein de Mitelberg. — Domicilio partes y reclamos ley, en la fábrica.
$ 1.600.— e.7|6 Nº 9.885 v.12|6|62

"U"

Iribarren y Luongo, mart. púb., ofic., Gral. Eugenio Garzón 3441, avisan que Romana Razquin, vende a Pedro Guillen, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasados, calle USPALLATA 3801. — Reclamos ley, n|oficinas, domic., de las partes.
$ 800.— e.8|6 Nº 10.021 v.13|6|62

"V"

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo Nº 2384, Capital Federal, T. E. 48-7982, avisan: que Angel Canal y Alfredo Valverde, venden a José Pérez De Cabo, su negocio del ramo de Hotel Alojamiento, denominado "Hotel París", sito calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 160, de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal n| oficinas.
$ 1.600. e.9|6. — Nº 10.145 — v.14|6|62

Pedro H. Delponti, Martillero Público, oficinas Cangallo 1537, 1º B, Capital, T.E. 46.4333, avisa que María Zukerman, vende a José Enríquez, la octava parte indivisa del negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas y Bar Nocturno, sito en la calle 25 DE MAYO 689, Capital, donde las partes constituyen domicilio y se efectuarán los reclamos de ley.
$ 1.200. e.9|6. — Nº 10.162 — v.14|6|62

Juan Esteban Carazo, escribano público, con oficinas en Carabelas 344 piso 7º, hace saber por cinco días que Tramic, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, domiciliada en VENEZUELA 310, dedicada a actividades industriales de trefilación de aceros y otras materias primas y su comercialización, vende y transfiere su fondo de comercio y todo su activo y pasivo a Amic, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, con el mismo domicilio y dedicada a la industria metalúrgica y siderúrgica en todos sus aspectos y su comercialización. Reclamos de ley, en la Escribanía.
$ 2.000.— e.8|6-Nº 9.980-v.13|6|62

"Z"

Avisa Guillermo P. Vázquez, Balanceador y Martillero Público Nacional, oficinas Larrea 24, T.E. 47-5661, que con su intervención, véndese Despensa de Comestibles y Bebidas alcohólicas Envasadas, establecido en calle ZELADA Nº 7.100 esquina ANDALGALA de esta Capital. Vendedor: Maximino Fondo. Comprador: Luis Varela. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamaciones de Ley, mis oficinas.
$ 1.200. e.9|6-Nº 10.072 v.14|6|62.

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Américo Oscar Blanco vende a Roberto Enrique Delvaux, Peluquería de Damas, ZELADA Nº 4899. Domicilio partes y reclamos
$ 800.- e.9|6 Nº 10.130 v.14|6|62

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Mauricio Saidman, martillero público, con oficinas en Tucumán 978, 4º piso, comunica que el día 23 de junio de 1962, a las 9 horas rematará las existencias, maquinarias de la fábrica de mosaicos y galpones, sita en DONADO 1851, propiedad del señor Pedro Ubelart, domiciliado allí. — Reclamaciones de ley 11.867, en mis oficinas.
$ 1.200.— e.7|6 Nº 9.935 v.12|6|62

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SERVOCAR S.A.C.I.F.I.
(En formación)
Sarmiento 1848, 3º B, Capital,
T. E. 45-7949

Llámase a suscripción e integración total par de $ 3.200.000, acc. ord. clase "A".
$ 480.— e.9|6-Nº 10.178.v.12|6|62

DYNAMOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de cuatro series de acciones ordinarias al portador clase "B" por m$n. 4.000.000 (Cuatro millones de pesos moneda nacional). Se invita por tanto a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia, dentro de los 15 días a partir de esta publicación, de acuerdo al art. 10º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 960.— e.9|6 Nº 10.141 v. 12|6|62

WESTBURY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 13682

Se comunica a los accionistas por tres días, que el Directorio ha resuelto emitir las series 2a., 3a., 4a. y 5a., de acciones ordinarias de la clase "A" de cinco votos y por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de abril del corriente, se ha resuelto elevar el capital a $ 10.000.000, emitiendo las series 6a., 7a., 8a., 9a., 10a. y 11a., de acciones ordinarias de la Clase "A", de cinco votos. — El Directorio.
$ 960.— e.9|6-Nº 10.175-v.12|6|62

DISTRIBUIDORA SANTA ANITA
S. A. A. I. C. I. y F.

Comunícase que la Asamblea Extraordinaria del 17|10|61 resolvió la emisión de acciones al portador, clase "A", por $ 1.300.000 m|n., en 13 series numeradas 11a. a 23a., de las cuales se aplicarán 12.880 acciones liberadas por $ 1.288.000 m|n. al pago de la compra del fondo comercio de "Distribuidora Santa Anita S. R. L." y el resto de la serie 23a. de 120 acciones por pesos 12.000 m|n. pagaderos al contado, todas ellas con derecho a dividendo por el ejercicio 1961 (art. 4 estatuto). — El Directorio.
$ 2.000.— e.9|6-Nº 10.166-v.14|6|62

T I A S. A.
Tiendas Industrias Argentinas
Suipacha 140 — Buenos Aires
Nº 4.598

Se comunica a los señores accionistas la emisión de las series de acciones Nro. 310 al 362 compuesta cada una de ellas de 1.000 acciones preferidas especiales de la clase "B" con derecho a un dividendo fijo anual equivalente en m$n. a 0.25 de dólar norteamericano al cambio libre del día inmediato anterior a la resolución sobre la puesta a disposición. — El Directorio.
$ 1.200.— e.9|6-Nº 10.165-v.12|6|62

LOS CURROS S.A.A.G.I.
Exp. N. 14.257

Comunícase la emisión de las series 2a., 3a. y 4a., o sea m$n. 3.000.000 que podrán suscribirse a partir de la última de las presentes publicaciones, integrando totalmente en efectivo. — El Directorio.
$ 720.— e.9|6 Nº 10.139 v.12|6|62

G. HERNANDEZ & CIA. S.A.C.I.I. y F.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica el aumento del Capital Autorizado a la suma de $ 50.000.000 en acciones ordinarias clases A y B resuelto por Asamblea del 16 de noviembre 1961.
El Directorio.
$ 720.— e.9|6 Nº 10.123 v.12|6|62

VICENTE JOSE GIOFFRE Y CIA.
S. A. de Obras Eléctricas
Inm., Ind., Com. y Fin.

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 21 de octubre de 1960 ha resuelto elevar el capital autorizado de la sociedad a m$n. 4.000.000.
El Directorio.
$ 720.— e.9|6 Nº 10.150 v.12|6|62

CURTEX
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, S. A.

Hácese saber que el Directorio, según autorización asamblea 27|4|62, resolvió emitir $ 1.500.000 m|n. en acciones ordinarias clase "A", cinco votos, valor par, en series de 2000 acciones c|u. Nº 51 a 57 y $ 100.000 serie 58, en acciones liberadas para abonar dividendo ejercicio 31|12|61. — El Directorio.
$ 1.600.— e.9|6-Nº 10.167.v.14|6|62

ACENALIA S. A.
Financiera, Importadora, Comercial e Industrial
Expte. Nº 9.048

Se hace saber la emisión de dos series de acciones ordinarias categoría "A" y ocho series categoría "B", compuesta cada serie de seiscientas acciones de $ 1.000.— m|n., con destino a pago del dividendo aprobado por la asamblea del 27|4|1962 y saldo ofrecido a suscripción preferencial. — El Directorio.
$ 960.— e.9|6-Nº 10.085-v.12|6|62

EL ARROYITO S. A.
Agr. Ganad.

Llámase suscripción e integración pesos 1.000.000.— Acc. Ord. Santa Fe 1664, 4º B. — El Directorio.
$ 480.— e.9|6-Nº 10.088-v.12|6|62

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S.A.C.I. y F.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se lleva a conocimiento de los señores Accionistas que, de acuerdo a la autorización obtenido de la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto poner a disposición de los accionistas, a partir del 11 le junio de 1962, el dividendo del 50 o|o correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrado el 31 de octubre de 1961.

El referido dividendo se abonará en nuestras oficinas —Talcahuano Nº 736, piso 7º, de esta Capital—, contra la presentación del cupón Nº 12 de las acciones ordinarias de 1 y 5 votos, en la siguiente formo:

a) 10 o|o en efectivo; y

b) 40 o|o en acciones ordinarias (1 voto).

Las acciones por dividendo son de iguales características a las actualmente en circulación, con cupón adherido Nº 13 y con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1961.

Las fracciones menores de diez acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959.

Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones vigentes en materia impositiva.

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — El Directorio.
$ 3.120.— e.9|6 Nº 10.118 v.12|6|62

B I A N C H E T T I
Soc. Anón. Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora y Financiera
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto en su reunión del 28 de mayo ppdo., lo siguiente:

Llamar a suscripción de una nueva serie de acciones ordinarias clase "B", 1 voto, por un monto total de m$n. 4.947.500.—, la que se hará a partir del 1º de julio de 1962, en la sede social, calle Lafayette 577, a las 10 horas, contra presentación del cupón Nº 9, teniendo los actuales tenedores de acciones clase "A" y "B" derecho de preferencia por 15 días, a razón de una nueva acción por cada 3.43608 que se posean. Estas acciones se entregarán con cupón adherido Nº 12 y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1962. Las liquidaciones de fracciones resultantes menores de una acción se efectuarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El pago de la suscripción se hará del siguiente modo: el 30 % en el momento de efectuar la suscripción; el 15 % a los 90 días; el 20 % a los 180 días; el 15 % a los 270 días y el 20 % a los 360 días de la misma.

De acuerdo al artículo 6º de los estatutos se fija el plazo de opción para la suscripción, entre los días 1 y 15 de julio de 1962.

Vencido ese plazo el cupón Nº 9 carecerá de valor.

Los cupones Nº 9 y 10 corresponden al revalúo y dividendo del ejercicio que termina el 30 de junio de 1962 respectivamente.

El sobrante de acciones que no hubiese sido suscripto, será prorrateado entre los tenedores de acciones ordinarias que así lo soliciten, en relación a su tenencia. — El Directorio.
$ 3.600.— e.9|6-Nº 10.104-v.12|6|62

B I A N C H E T T I
Soc. Anón. Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora y Financiera
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio, en su reunión del 26 de marzo ppdo., ha resuelto lo siguiente:

Poner a vuestra disposición a partir del próximo 15 de junio de 1962, en nuestras oficinas, Lafayette 577, de 9 a 11 horas, el dividendo correspondiente al ejercicio 1960|61, acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28|10|61.

Dicho dividendo se abonará contra presentación del cupón Nº 8, el 7 % en acciones liberadas clase B un voto, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1962, las que se entregarán con cupón Nº 10 adherido; y el 2 % en efectivo.

La liquidación de fracciones resultantes menores de una acción, se efectuarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se recuerda igualmente a los señores accionistas, las disposiciones vigentes de la Dirección General Impositiva, en lo referente a la individualización de los tenedores de acciones. — El Directorio.
$ 2.160.— e.9|6-Nº 10.105-v.12|6|62

MILAN S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Ag.

Llámase a suscripción e integración de $ 12.000.000 acc. ord. Alsina 1214, Cap. — El Directorio.
$ 480.— e.9|6-Nº 10.083-v.12|6|62

COBOS HNOS. S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de conformidad a disposiciones estatutarias ha resuelto emitir 8.800 acciones de las series 34 a 42, inclusive, ordinarias y al portador por un valor total de $ 880.000 m|n. — El Directorio.
$ 720.— e.9|6-Nº 10.078-v.12|6|62

EFE ENE
Sociedad Anónima, Industrial Comercial y Financiera
Reg. 13.456

Se hace saber por tres días que el Directorio en su reunión del día 5 de febrero de 1962, ha resuelto la emisión de ocho series de acciones ordinarias de un valor nominal de m$n. 200.000 cada serie, siendo cada acción de m$n. 100 en forma de acciones ordinarias con derecho a cinco votos por acción y las cuales gozarán de dividendo a partir del 1º de enero del cte. año, es decir las series 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª de acciones ordinarias de la categoría "A" por un valor total y en conjunto para dicha emisión de m$n. 1.600.000.

Los accionistas de esta sociedad de acuerdo a lo preceptuado en el artículo sexto de los estatutos sociales, tendrán preferencia para la suscripción de las mismas y de acuerdo a su tenencia, dentro de los quince días hábiles a contar de la última publicación. — El Directorio.
$ 1.920.— e.9|6-Nº 10.112-v.12|6|62

COMESI ARGENTINA
Compañía Metalúrgica Siderúrgica
S. A. I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que la reunión de Directorio del 16|11|61, resolvió emitir 12 series de acciones clase "A" dividida en grupo I, II y III, por un valor total de m$n. 12.000.000. — El Directorio.
$ 720.— e.9|6-Nº 10.081-v.12|6|62

COMESI ARGENTINA
Compañía Metalúrgica Siderúrgica
S. A. I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 9|4|62, resolvió: Aumentar el capital autorizado a m$n. 30.000.000 y emitir en ese mismo acto las 15 series de acciones clase "A" divididas en grupo I, II y III. — El Directorio.
$ 960.— e.9|6-Nº 10.082-v.12|6|62

PRIMOLANA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las siguientes series de acciones: categoría "A" 2 series de m$n. 1.000.000 cada una; categoría "B" 2 series de m$n. 100.000.- y categoría "C" 1 serie de m$n. 1.000.000.- o sea un total de 50.000 acciones de m$n. 100.- c|u, lo que hace un total de m$n. 5.000.000.- — El Directorio.
$ 1.600.- e.8|6 Nº 10.019 v.13|6|62